



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
INSTITUTO DE CIENCIAS DE GOBIERNO Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

Pobreza y gasto público en México a nivel estatal, 2008-2016

Tesis para obtener el grado de Doctor en
Ciencias de Gobierno y Política

Presenta:

Mtro. Juan Carlos Domínguez Vergara

Nombre

Dra. Martha Miranda Muñoz

Agosto, 2020



ICGDE



Para mi hijo

Camilo

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO 1. ANÁLISIS CONTEXTUAL.....	21
1.1 La pobreza en México.....	21
1.2 El Gasto Público en México.....	31
1.3 Contexto económico y político.....	41
1.5 El combate a la pobreza en México en el periodo neoliberal	49
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO	59
2.1 Significado de la pobreza.....	59
2.2 Gobierno y sus objetivos en la economía.....	63
2.3 El gasto público.....	67
2.4 Pobreza y gasto público.....	69
2.5 Literatura sobre la relación entre el gasto público y la pobreza	72
CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO.....	83
3.1 Construcción de la base de datos.....	83
3.1.1 Variable dependiente.....	83
3.1.2 Variables independientes.....	85
3.1.2.1 Variables del gasto público.....	85
3.1.2.2 Recursos estatales disponibles (crecimiento económico)	88
3.1.2.3 Variables sobre gobierno y política.....	88
3.2 Modelo de análisis.....	90
CAPÍTULO 4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	98

4.1 Análisis de datos.....	98
4.2 Tomando en cuenta a la población pobre	118
4.3 Tomando en cuenta a la pobreza extrema.....	126
4.4 Tomando en cuenta la vulnerabilidad por carencias sociales	128
4.5 Tomando en cuenta la vulnerabilidad por ingresos.....	130
CONCLUSIONES	132
REFERENCIAS.....	136
Anexos	147
Anexo 1. Base de datos	147
Anexo 2. Comparación de regresión de efectos fijos y efectos aleatorios	154
Anexo 3. Análisis de regresión de efectos fijos robusto por heteroscedasticidad para gasto estatal total, gasto federalizado y aportaciones federales Modelo 4.....	168
Anexo 4: Regresión de efectos fijos robustos por heteroscedasticidad: con desagregación de las aportaciones federales	172

Índice de Cuadros

<i>Cuadro 1: Clasificación administrativa del presupuesto federal de México en 2016</i>	32
<i>Cuadro 2: Clasificación administrativa y funcional de la política social</i>	36
Cuadro 3: Aportaciones Federales para entidades Federativas y Municipios (pesos)	38
Cuadro 4: Evolución del PIB per cápita a nivel nacional (en pesos); año base 2013	44
<i>Cuadro 5: Cuenta de producción y cuenta de generación de ingreso. Valores constantes (Millones de pesos, año base 2013)</i>	53
Cuadro 6: Estudios que relacionan la pobreza y el gasto público a través de datos panel.....	75
Cuadro 7: Variables e indicadores de estudio	84
Cuadro 8: Estadísticas descriptivas de las variables de estudio	98
Cuadro 9: Estadística descriptiva de las variables de estudio de datos panel	101
<i>Cuadro 10: Coeficiente de correlación de las variables de estudio</i>	106
Cuadro 11: Matriz de frecuencias.....	113
Cuadro 12: Regresión de efectos fijos robustos por heteroscedasticidad; pobreza	120

Cuadro 13: Modelo de efectos fijos robusto por heteroscedasticidad; pobreza, bidimensional	124
Cuadro 14: Regresión de efectos fijos robustos por heteroscedasticidad; pobreza extrema	126
Cuadro 15: Regresión de efectos fijos robustos por heteroscedasticidad; población vulnerable por carencias sociales	128
Cuadro 16: Regresión robusta por heteroscedasticidad; población vulnerable por ingresos.....	130

Índice de Gráficas

Gráfica 1: Evolución de la población en pobreza en materia de ingresos	22
Gráfica 2: Evolución de la pobreza de 2008 a 2016 a nivel nacional (en miles y en porcentajes).....	24
Gráfica 3: Evolución de la pobreza anual por estado y su promedio anual (En porcentajes).....	26
Gráfica 4: Evolución de la pobreza extrema anual por estado y su promedio anual (En porcentajes)	27
Gráfica 5: Porcentaje de pobreza extrema por entidad federativa	29
Gráfica 6: Pobreza, pobreza extrema, vulnerabilidad por carencias sociales y vulnerabilidad por ingresos.....	30
Gráfica 7: Gasto federalizado en millones de pesos (Base 2013).....	33
Gráfica 8: Gasto público estatal total en millones de pesos (Año base 2013).....	34
Gráfica 9: Aportaciones federales. Valores constantes; año base 2013	40
Gráfica 10: PIB en millones de pesos a precios constantes de 2013.....	41
Gráfica 11: Evolución del PIB real anual por entidad federativa y promedio anual	43
Gráfica 12: Producto Interno Bruto Per Cápita (pesos) (Año base 2013).....	45
Gráfica 13: Índice de percepción de corrupción de 2008 a 2016	47

Gráfica 14: Tasa de Prevalencia e Incidencia de Corrupción (por cada 100 mil habitantes).....	48
Gráfica 15: Porcentaje del sector público y el sector privado en la economía de México	51
Gráfica 16: Desagregación y peso del gobierno general.....	52
Gráfica 17: Relación entre pobreza y gasto público estatal.....	108
Gráfica 18: Relación entre gasto público estatal y el PIB per cápita	109
Gráfica 19: Relación entre pobreza y corrupción	110
Gráfica 20: Relación entre pobreza y partidos políticos	112
Gráfica 21: Relación entre pobreza extrema y gasto público estatal.....	114
Gráfica 22: Relación entre gasto público estatal y PIB per cápita.....	115
Gráfica 23: Relación entre el gasto público estatal y la tasa de incidencia de la corrupción.....	116
Gráfica 24: Relación entre el PIB per cápita y la Tasa de Incidencia de la Corrupción	117

INTRODUCCIÓN

La pobreza es un fenómeno persistente en México y el mundo, que ha generado un amplio y variado debate que, si bien se ha profundizado en el mundo desde la crisis de los setenta, su estudio data desde la revolución industrial.

Desde las ciencias sociales se han desarrollado tres grandes corrientes de pensamiento que explican dicho fenómeno. En primer lugar se ubica a los marxistas. Ellos señalan que el sistema económico capitalista es un sistema explotador del hombre por el hombre, injusto y desigual por naturaleza, generador de pobreza, por lo que no hay política pública dentro del capitalismo capaz de erradicarla (Marx, 2010; Lenin, 1965; Luxemburgo, 1964; Kalecki, 1985; Mandel, 1986; Amin, 2003); esta corriente del pensamiento tiene mucha actualidad y explica el surgimiento, en los últimos años, de gobiernos con estadistas como Fidel Castro, Hugo Chávez, Evo Morales, etc., quienes buscaban crear un sistema alternativo al sistema capitalista y alternativo al socialismo realmente existente en la segunda mitad del siglo XX.

En segundo lugar, está otro grupo que se desenvuelve en el otro extremo —el liberalismo económico— y que señala que el sistema económico capitalista es el único que garantiza progreso, paz social, alternativas para todos, el estado debe abstenerse de intervenir en la economía y su función se debe reducir a la vigilancia y creación de nuevas leyes para el funcionamiento del libre mercado. Si la pobreza tiene una explicación, ellos se la atañen a un estado interventor o totalitarista. (Hayek, 1950; Friedman & Friedman, 1983; Fukuyama, 1998; De Soto, 2001), y en este grupo también se encuentran los neo institucionalistas (Williamson, 1994) y otros.

Finalmente, está un tercer grupo que señalan que el mercado es imperfecto, que no es el mejor asignador de recursos pero que el papel del estado puede intervenir en la economía para hacer más eficiente el sistema de mercado, son partidarios de un

estado de bienestar en donde éste garantice el acceso universal a los principales servicios públicos como salud, educación, cultura, entre otros. (Keynes J. , 1997; Robinson, 1960; Kaldor, 1961; Krugman, 1994; Stiglitz E, 2000).

Entre estas tres grandes corrientes del pensamiento se desarrolla un amplio abanico de escuelas del pensamiento del orden político y económico. El debate alrededor de la pobreza ha propiciado las más variadas acciones y sucesos reales, desde revoluciones políticas y sociales, hasta programas de lo más diversos de política pública, que han configurado el mundo a lo largo de la historia y, sobre todo, los últimos treinta años, con poco o mucho éxito en la búsqueda de la erradicación de la pobreza.

Dado lo anterior y ante la persistencia del fenómeno de la pobreza, la pregunta sigue siendo, ¿Qué rol está jugando y cuál debe jugar el estado en el sistema económico?, ¿cuáles han sido y cuáles deben ser sus acciones y prioridades?, ¿qué políticas ha impulsado y cuáles debe impulsar para mejorar las condiciones de la mayoría de la población?, ¿qué ha hecho y qué debe hacer para que haya crecimiento económico y desarrollo económico?, ¿qué está haciendo y qué debe hacer con el fenómeno de la pobreza?

Desde la década de los cuarenta, la política económica dominante en el mundo capitalista, era la de generar un estado interventor y decisivo en el sistema de mercado. Sobre todo en Europa, el estado iba encaminado a generar a un *estado de bienestar* donde su papel fuera garantizar la satisfacción de las necesidades elementales de los ciudadanos. Dicho estado de bienestar se propagó a lo largo del mundo capitalista con las peculiaridades distintas de cada región, por lo menos hasta la década de los setenta cuando cobró impulso una política económica diferente, a raíz de la crisis del sistema capitalista mundial.

Sucesos históricos como la llegada al poder de Margaret Thatcher en Reino Unido y Ronald Reagan en Estados Unidos en 1979 y 1981 respectivamente; y el golpe militar en Chile por Pinochet en 1973, darán inicio a un nuevo liberalismo económico, renacerían las políticas de libre mercado que implicaban reducir el rol del estado en la economía, la teoría de la administración pública se revolucionó en un intento de hacer más eficiente el ciclo de políticas, surgen teorías como la nueva gerencia pública y la teoría de la gobernanza que buscaban encontrar los mecanismos de hacer más eficiente el papel del estado en todas sus tareas administrativas y políticas.

Hay que señalar que, a pesar de un estado fuertemente interventor, antes de la década de los setenta, en América Latina en concreto, las condiciones de mercado no daban oportunidades para todos. A pesar de grandes conquistas laborales a partir de manifestaciones obreras y populares en la década de los treinta, cuarenta y hasta los cincuenta, se crearon cinturones de miseria a la par que se desarrollaba la industrialización y se crecía por arriba del 5% promedio anual. Dicho crecimiento económico no generaba desarrollo económico, y los movimientos sociales que demandaban mejores condiciones de vida hicieron que el sistema político se cerrara y se adoleciera de una democracia mínima.

En ese contexto se instauró la política económica de libre mercado que se propagó como pólvora en el mundo en los últimos treinta años. La instauración de esa política económica vista en sus resultados provocaría una mayor desigualdad y pobreza a pesar de los intentos de contrarrestarla. A la par que se liberaban y se desregularizaban los mercados, los gobiernos en general aumentaron el gasto público social y cobró relevancia inédita, dentro de la política social, todo lo referente a la política de asistencia social. De acuerdo con el discurso, la liberalización y la desregulación de los mercados aunado a un aumento del gasto social generaría a lo largo de los años crecimiento económico y junto con ello desarrollo económico y

menos pobreza. Pero tal estrategia de crecimiento y desarrollo, no ha sido capaz de contrarrestar la pobreza y la desigualdad. El crecimiento generado ha sido menor al de la estrategia del estado interventor y la pobreza se ha sostenido e incluso se ha incrementado. Estos resultados por sí mismo resultan paradójicos debido a que en la literatura sobre el sector público se señalan tres objetivos generales del papel del estado en la economía, asignador de recursos, redistribuidor de la riqueza y estabilidad macroeconómica. Estos tres objetivos deberían llevar a las decisiones de gobierno a canalizar los recursos de tal manera que hubiera progreso y bienestar, en otras palabras, más crecimiento y desarrollo y menos pobreza y desigualdad.

Dado ese contexto mundial y regional, en este trabajo se pone la mirada en México en particular, en el desarrollo de la pobreza y en el papel que ha tenido el estado mexicano para erradicarla.

La pobreza en México se puede decir que es un problema secular. Si se parte del siglo XX, la política de Porfirio Díaz generó un nivel de pobreza tal que en parte, provocó la revolución mexicana. Como salida a la revolución surgió la Constitución de 1917 y en esta se establecían los primeros pasos legales para frenar la pobreza. En ella, la política de desarrollo social en México fue garantizada a través de los artículos 3, 4, 7, 123, relativa a la educación, salud y vivienda, tierra y finalmente trabajo y seguridad social respectivamente (Ceja Mena, 2004; Velázquez Luna, 2012).

Pero su falta de aplicación en los primeros años pos revolucionario no provocó un alivio en la población mexicana. Será con Lázaro Cárdenas, a través de la aplicación de una serie de políticas sociales como la reforma agraria y la laicidad de la educación que se inicia una nueva etapa en el combate a la pobreza (Velázquez Luna, 2012). También habría que subrayar que, durante el cardenismo, se establecieron las bases institucionales del actual sistema de salud, se crearon

diversas instituciones tales como la Secretaría de la Asistencia Pública y los Servicios Médicos Rurales Cooperativos; se elaboraron los primeros proyectos para la Ley de Seguridad Social entre otras cosas (Gómez, 2007 pág. 3-5).

A partir de 1940 se da un impulso al desarrollo industrializador del país. En materia social, logra su apogeo la reforma agraria y se impulsa la educación laica y gratuita. En materia de salud, en 1943, en la presidencia de Manuel Ávila Camacho, se fundaron la secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); estas instituciones serían la base de dos modelos paralelos de atención a la salud: SSA orientado a la población en general y el IMSS destinado a los trabajadores que tienen una relación laboral formal.

El IMSS se fundó para poder canalizar contribuciones tripartitas en apoyo a la atención médica de los trabajadores, sobre todo en las principales urbes, bajo la conducción gubernamental y la oferta pública de servicios integrales. Desde su fundación, el IMSS ha contribuido a mejorar la salud y la calidad de vida de los mexicanos. Sin embargo, la forma en que se han financiado y organizado los servicios de salud en México, dejaron desprotegida a una proporción significativa de la población (Gómez, 2007 pág. 25-28).

Durante la administración del presidente López Mateos se transformó la Dirección de Pensiones Civiles y Retiro en el Instituto de Seguridad y Servicios sociales de los Trabajadores (ISSSTE) lo que permitió mayor cobertura a la población trabajadora al servicio del aparato gubernamental. El ISSSTE ha venido demandando un incremento del gasto público debido a que los derechohabientes se han estado jubilando.

En 1973 fue reformada la Ley del Seguro Social que daría cabida, a grupos sociales excluidos. En octubre de 1972, Luis Echeverría lanzó la iniciativa de crear un nuevo Plan de Salud para el país; en 1973, esta iniciativa originó la Primera Convención

Nacional de Salud y con ella la unidad de principios, propósitos y objetivos para ser alcanzados. El modelo de seguridad social que se estableció no comprendió mecanismos normativos o de estructura que garantizaran la eficiencia y la competitividad de los servicios de salud.

Por otra vertiente, se pensaría que la industrialización provocaría crecimiento y junto con ello desarrollo. Si lo hubo, pero fue un crecimiento y un desarrollo relativo, no absoluto. Una parte importante de la población mexicana se quedó al margen de este crecimiento y de este desarrollo. Por otro lado, el sistema político se afianzó un partido en el poder. El PRI se convirtió en un partido hegemónico que cerró las llaves de la democracia. El PRI era el partido único en el poder, tanto a nivel nacional, estatal y municipal.

Ante todo ello, México se convirtió en uno de los países más desiguales de la región. Pues a la par que una parte de la población elevaba su nivel de vida, la pobreza persistió en grandes sectores de la población. De hecho se creó un país de pocos ricos muy ricos frente a una población pobre cada vez más empobrecida.

Al mismo tiempo que se industrializaba el país, se urbanizaba la población, se marginaba el campo y a la pobreza de la población rural se sucedía la pobreza urbana con el surgimiento de los cinturones de miseria. Se puede señalar que de 1952 a 1970 el milagro mexicano fue haber crecido con estabilidad macroeconómica, pero no de haber abatido la pobreza. Sí había crecimiento y desarrollo, se elevó el nivel de vida de la población, pero una gran parte de esa población vivía en condiciones paupérrimas.

En 1970 termina el milagro mexicano de crecimiento con estabilidad macroeconómica, le siguieron dos sexenios populistas que, si bien lograron crecimiento considerable, lo hicieron a costa de una gran inestabilidad macroeconómica, manifestada por un crecimiento importante de la inflación y déficit

público y por una serie de crisis periódicas que deterioró el nivel de vida de una parte importante de la población.

A partir de 1973 empiezan a surgir una serie de programas de combate directo a la pobreza; en este año surge el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER). Ya con el presidente José López Portillo se impulsa la creación de más programas de este tipo. En 1977 surge la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR); en 1980 se crea el Sistema Alimentario Mexicano (SAM). El programa por excelencia de Carlos Salinas de Gortari sería el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) que fue sustituido por Ernesto Zedillo con el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), que Vicente Fox sustituyó por el programa Oportunidades y finalmente Enrique Peña Nieto lo sustituyó por el programa Prospera, los logros de estos programas son marginales y no han logrado abatir la pobreza a pesar de los años transcurridos. Cabe señalar que en México ha aumentado el gasto público social, pero aun con ese aumento, el gasto social es uno de los más bajos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (Larre & Bonturi, 2001).

Cabe mencionar que la política económica prevaleciente desde 1982, ha producido un cambio estructural de la economía mexicana cuya consecuencia inmediata se refleja en el crecimiento del producto interno bruto a una tasa promedio anual de 2.5% —menor que durante el periodo de 1952 a 1982 que fue de 5.5%—, por otro lado hay que considerar que en el sistema político también se han suscitado cambios importantes como la alternancia en el poder a nivel federal, estatal y municipal, así como también se han suscitado cambios institucionales a través de la creación de varios organismos públicos autónomos a fin de descentralizar el poder del gobierno federal en aras de hacer más efectivas las políticas públicas que implanta tanto desde la formulación, pasando por la implementación y la evaluación

de dichas políticas. En ese sentido se ha consolidado la medición de la pobreza por parte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) a partir del año 2008, así como también se ha consolidado la medición de la corrupción a partir de 2013 por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a partir de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto gubernamental (ENCIG).

Analizado lo anterior, la pregunta general de esta tesis es la siguiente:

¿Cuál ha sido la relación entre la pobreza y el gasto público en el periodo de 2008 a 2016 en México?

Las preguntas específicas son las siguientes:

¿Cómo ha evolucionado la pobreza en México en el periodo de 2008-2016?

¿Cómo se ha relacionado la pobreza y el gasto público en México a lo largo del tiempo?

¿Cómo se ha relacionado la pobreza y el gasto público en México bajo el entorno del crecimiento económico, los partidos políticos gobernantes y la corrupción?

La hipótesis de este trabajo es que la relación entre gasto público y pobreza es una relación directa, es decir, el gasto público no contribuye a reducir la pobreza. Es posible que un porcentaje muy pequeño del gasto público si disminuya la pobreza, debido a distintas políticas focalizadas como las mencionadas más arriba, pero en su conjunto, el gasto público no contribuye a la disminución de la pobreza y con ello se puede señalar que existe una falla del estado al no poder cumplir en uno de sus objetivos que es el de la redistribución del ingreso de manera progresiva.

El aporte de este trabajo a la comunidad científica es que se realiza un análisis empírico y cuantitativo de la relación que guarda la pobreza con el gasto público con datos panel, ya que éste método permite considerar la heterogeneidad de las entidades federativas. Este tipo de investigaciones ya se han realizado en otras partes del mundo, pero no en México. Además abona a la investigación debido a que se utilizan como variables de control el PIB per cápita (la evolución del PIB), el índice de incidencia de la corrupción y los partidos políticos que han gobernado a los estados en el periodo de estudio. Si bien el PIB per cápita o el PIB fue la variable de control más utilizada en los trabajos científicos, otras investigaciones señalaban además, la importancia de tomar en cuenta una variable que midiera la calidad del sistema de partidos y una variable que midiera la corrupción, pues consideran que un sistema de partidos por una parte, y una buena gobernanza propician que el gasto público sea efectivo en la reducción de la pobreza.

Las limitaciones de este trabajo se encuentra en la base de datos construida. El periodo de estudio 2008-2016 se justifica porque a partir de 2008 se comienza a medir la pobreza a través del enfoque multidimensional, además la medición de la corrupción con una nueva metodología se comenzara a medir desde el 2013. Esto propició una base de datos panel corto. Finalmente en México la alternancia partidista en el periodo de estudio está en su apogeo al interior de los estados y todavía existían estados que no habían conocido la alternancia en el gobierno estatal, por lo que los efectos de los partidos en el poder pueden no arrojar resultados sólidos.

Esta tesis está desarrollada en 4 capítulos, en el primero se hace un análisis contextual de la pobreza en México y se muestra la evolución en los últimos años, se realiza lo mismo con el gasto público y su comportamiento por entidad federativa, finalmente se muestra la relación existente entre la pobreza, el gasto público, el PIB

per cápita, la corrupción y los partidos que gobernaban las entidades federativas en el periodo de estudio.

En el segundo capítulo se desarrolla el marco teórico, en primer lugar se conceptualiza la pobreza y se muestra el debate en torno a la definición de pobreza hasta la determinación de la pobreza multidimensional que adoptó en México el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), seguidamente se analiza conceptualmente el gasto público y el debate sobre su definición, clasificación, objetivos, entre otros elementos teórico y finalmente se da cuenta de los distintos estudios científicos que relacionan la pobreza con el gasto público resaltando las principales características y hallazgos de tales estudios, además de la metodología más utilizada para dar evidencia de dicha relación a nivel nacional, regional y nacional.

En el tercer capítulo se desarrolla el marco metodológico donde se señala en primer lugar la forma de proceder para construir la base de datos y se explica a detalle esa construcción, además se explica la metodología de datos panel, la técnica y la interpretación de los resultados de esta técnica. Dada la base de datos construida, se señalan cuatro modelos propuestos para analizar la relación entre pobreza y gasto público. En el primer modelo, la relación se estudió sin variables de control, el segundo modelo, se utilizó solo el PIB per cápita como única variable de control, en el tercer modelo se utilizan dos variables de control que son el PIB per cápita y la tasa de incidencia de la corrupción y finalmente en el cuarto modelo se utilizan tres variables de control que son el PIB per cápita, la tasa de incidencia de la corrupción y los partidos políticos gobernantes en cada entidad federativa en el periodo de estudio. En cada uno de esos modelos se observan los cambios que el gasto público provoca en la pobreza.

Finalmente en el cuarto capítulo se analizan los resultados de la investigación, considerando el gasto público estatal total, el gasto federalizado, el gasto total en el ramo 33 y finalmente el gasto en cinco fondos del ramo 33. En ella se observa que la relación entre pobreza y el gasto público no es concluyente y se explican las razones, el gasto público y la pobreza extrema tiene una relación negativa y el gasto público y la población vulnerable por ingresos no es significativa, mientras que el gasto público y la población vulnerable por ingresos es positiva.

CAPÍTULO 1. ANÁLISIS CONTEXTUAL

1.1 La pobreza en México.

La pobreza en México ha sido un problema que ha preocupado a los científicos sociales por su persistencia en nuestra sociedad. Existen diversos estudios que dan cuenta de su comportamiento y evolución en México, véase (Boltvinik, 2001; 2003; 2008; Boltvinik & Hernández Laos, 1999; Boltvinik & Damián González, 2004; Cortés, 2001; Cortés, Hernández, Hernández, Székeky, & Vera, 2003; Hernández Laos 1992;2000; Damián González, 2002;2014) entre otros

Las primeras mediciones de la pobreza en México se realizaron por parte de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en 1979, ante un intento de dimensionar el problema de la pobreza. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) surgió en 1983 y una de sus funciones sería medir la pobreza; el Consejo Nacional de Población (CONAPO) creó el índice de marginación en la década de los noventa y, el organismo al que se le traspasó la tarea de medir la pobreza será al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el 2005.

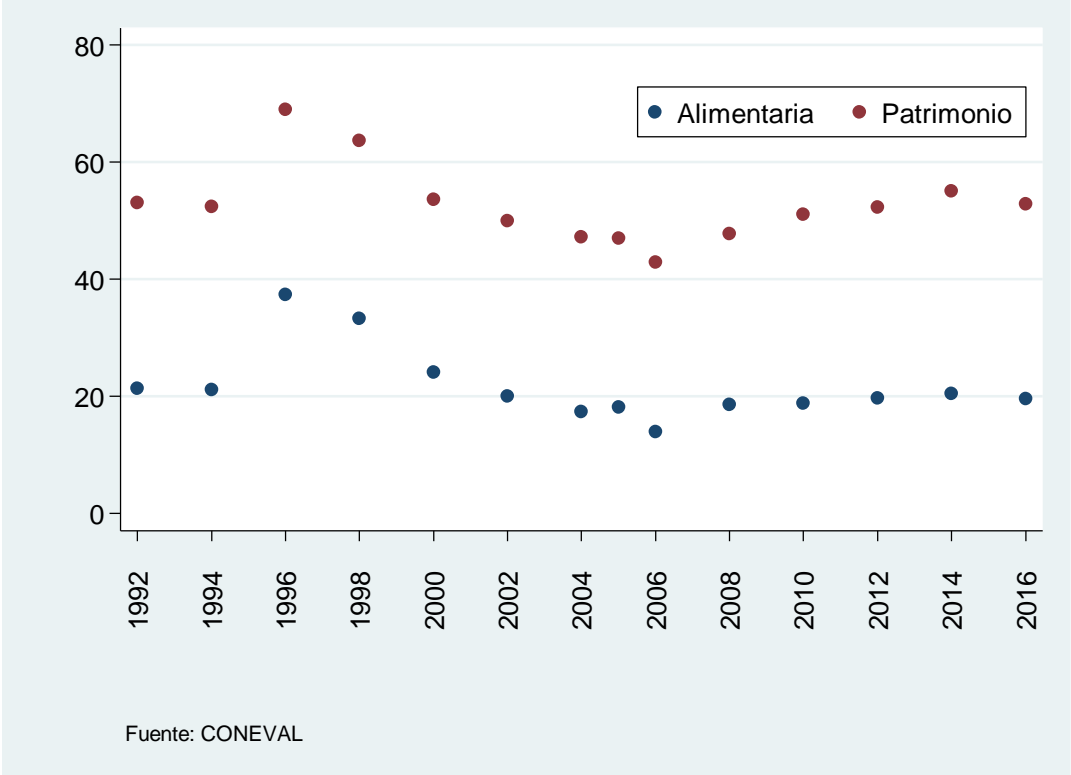
El CONEVAL mide la pobreza basado en un enfoque multidimensional y de acuerdo a los derechos sociales universales. En este sentido las personas en pobreza son identificadas a partir de dos dimensiones: el ingreso y las carencias sociales¹.

La gráfica 1 muestra la evolución de la pobreza en materia de ingresos que calculó el CONEVAL desde el 1992 hasta el 2016. Lo que habría que resaltar de la gráfica, en términos generales, es que el porcentaje de la pobreza en el 2016 era similar al

¹ En cuanto al ingreso se toma en cuenta el ingreso corriente per cápita y en cuanto a las carencias sociales se evalúa: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios en la vivienda, acceso a los servicios básicos de la vivienda, acceso a la alimentación y grado de cohesión social. (CONEVAL, 2014).

de 1992. Hablando de la pobreza alimentaria, ésta aumentó de 21.4 por ciento a 37.4 por ciento de 1992 a 1996, producto de la crisis de 1994 y fue disminuyendo a partir de ahí hasta el 2006 que se ubicó en 14 por ciento de la población y nuevamente empieza a aumentar hasta el 2014 que llega a 20.5 por ciento y dos años después en 2016 llegó a 19.6 por ciento. Similar suerte pasó con la pobreza de patrimonio. De tal suerte que la pobreza alimentaria de 2016 (19.6 por ciento) no es tan distinta de la que había 24 años atrás, en 1992, cuando era de 21,4 por ciento, a pesar de todos los programas de política pública que se desarrollaron en ese periodo

Gráfica 1: Evolución de la población en pobreza en materia de ingresos



Ese porcentaje de pobres prácticamente iguales en el 2016 que en 1992 significa que en cantidad, hay más pobres que antes, pues la población es mayor. En efecto,

para el año de 1992 había 18.6 millones de personas en pobreza alimentaria y para el 2016 esa cantidad había aumentado en 5.4 millones de personas para ubicarse en 24 millones de personas².

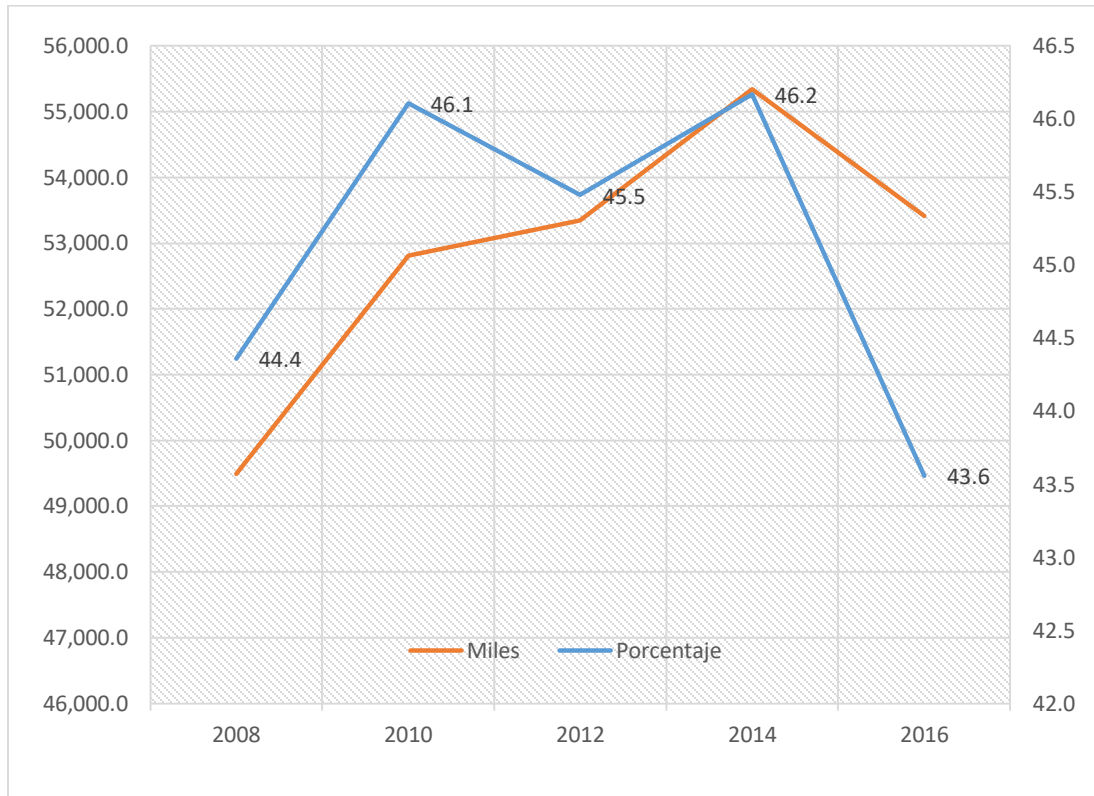
En cuanto a la evolución de la pobreza por carencias sociales, de acuerdo con cifras del CONEVAL, hubo una disminución en los seis rubros que contempla, pues la carencia por rezago educativo pasó de 26.6 por ciento en 1990 a 17,4 por ciento en 2016. La carencia por calidad y espacios en la vivienda pasó de 41.5 por ciento a 12 por ciento en el mismo periodo, es decir una caída de 29.5 puntos porcentuales. La carencia por acceso a los servicios de salud pasó de 58.6 por ciento en el año 2000 al 15.5 por ciento en el 2016, una caída de 43.1 puntos porcentuales en 16 años. La carencia por servicios básicos de la vivienda pasó de 22.9 por ciento en 2010 a 19.3 por ciento en 2016, una caída de 3.6 puntos porcentuales en 6 años. La carencia por acceso a la seguridad social pasó de 65 por ciento en el 2008 a 55.8 por ciento en el 2016 y finalmente la carencia por acceso a la alimentación pasó de 21.7 por ciento a 20.1 por ciento de 2008 a 2016, una caída de 1.6 puntos porcentuales.

Se puede concluir que mientras que la pobreza por ingresos, en términos porcentuales tuvo una disminución minúscula, en términos de carencias sociales, hubo rubros con caídas considerables.

En cuanto a la pobreza en general —tomando las variables ingreso y carencias sociales—, de acuerdo con CONEVAL, en el año 2016, había 53.4 millones de personas que representan el 43.6 por ciento de la población (Véase gráfica 2). La pobreza extrema por otro lado, era de 9.4 millones de personas que representaban el 7.6 por ciento de la población.

² En 1996, como producto de la crisis la pobreza alimentaria alcanzó a 34.7 millones de personas de acuerdo a datos del CONEVAL.

Gráfica 2: Evolución de la pobreza de 2008 a 2016 a nivel nacional (en miles y en porcentajes)



Fuente: CONEVAL

La gráfica 2 muestra que la pobreza a nivel nacional aumentó de 2008 a 2010, explicada por la crisis económica mundial de aquellos años, se mantuvo en ese nivel en 2014 y para 2016 disminuyó hasta 43.6%, apenas 0.8 porcentuales por abajo del 2008, lo que implica que el porcentaje de la población pobre no ha variado sustancialmente desde el 2008, a pesar de los esfuerzos gubernamentales a través de la política pública para enfrentarla. La gráfica 2 también muestra que las personas que sufren de pobreza han aumentado de manera importante. De 49.4 millones de pobres que había en 2008 pasó a 53.4 millones en 2016, es decir, 3.9 millones de personas más, esto en términos absolutos. (CONEVAL, 2018).

Hablando de pobreza extrema, en el periodo referido, ésta disminuyó en 2.9 millones de personas al pasar de 12.3 a 9.4 millones de personas, esto hablando a nivel nacional. Por otro lado, la pobreza por carencias sociales pasó de 36 a 32.9 millones de personas, pero la pobreza por ingresos pasó de 5.2 a 8.6 millones de personas, mientras que en la primera disminuyó en 3.1 millones de personas, en la segunda aumentó en 3.4 millones (CONEVAL, 2018).

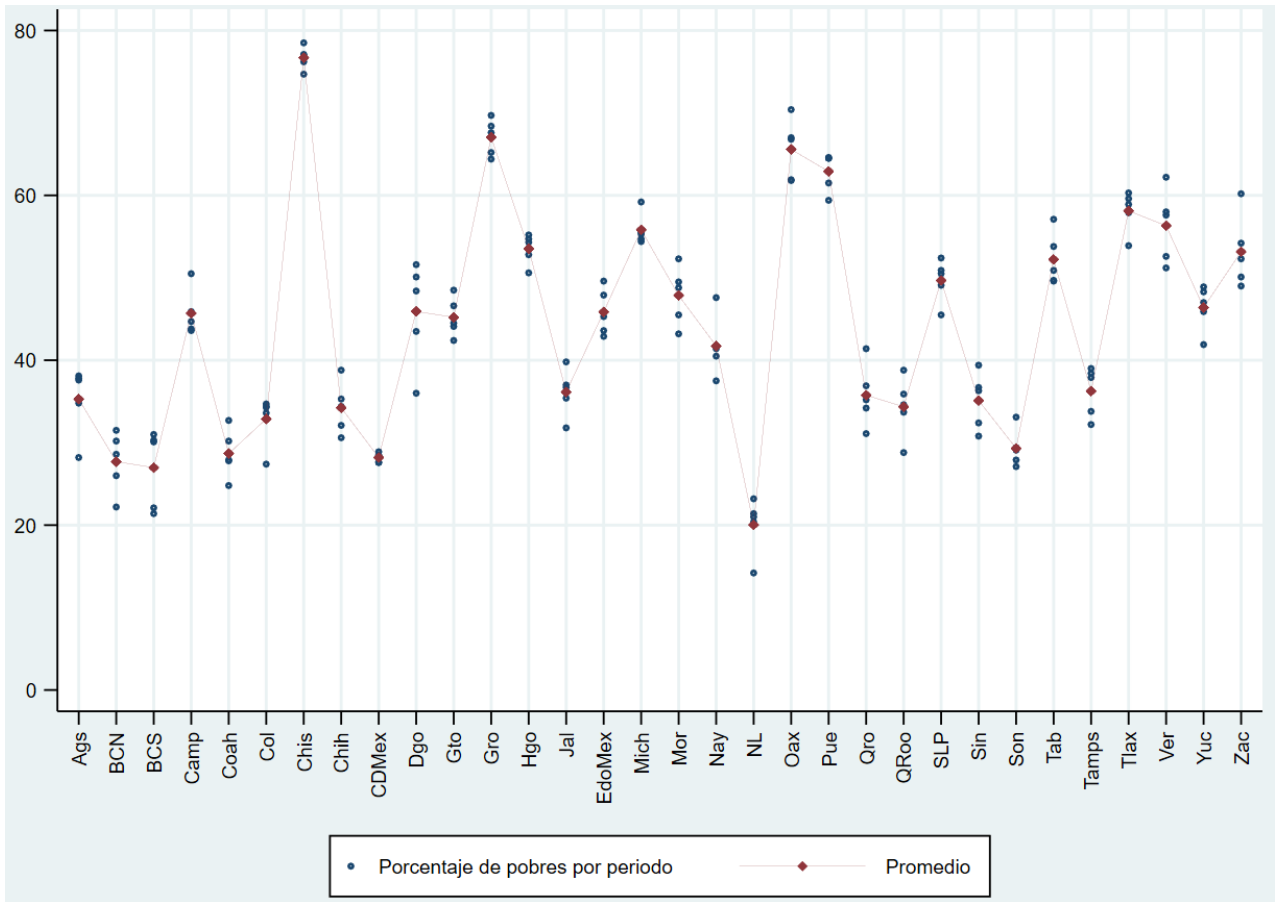
De acuerdo al ámbito geográfico, la pobreza moderada en la zona rural aumentó de 9.2 a 11.6 millones de personas mientras que la pobreza extrema disminuyó de 7 a 4.9 millones. En el mismo sector rural la población vulnerable por carencias sociales y por ingresos aumentó de 8.6 a 9.5 y de 0.2 a 0.4 millones de personas respectivamente (CONEVAL, 2018).

Respecto a la población urbana, la pobreza aumentó de 28 a 32.5 millones de personas, mientras que la pobreza extrema tuvo una ligera disminución al pasar de 5.4 a 4.4 millones de personas. En el mismo ámbito, la población vulnerable por carencias sociales disminuyó al pasar de 27.4 a 23.4, pero la población vulnerable por ingresos aumentó al pasar de 5 a 8.2 millones de personas (CONEVAL, 2018).

Hablando desde el ámbito estatal, el informe del CONEVAL (2018) señala lo siguiente: la pobreza en México en promedio fue de 43.6% en 2016, sin embargo, hubo estados con una pobreza superior a ésta como Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Puebla con una pobreza mayor al 60% de su población que no ha variado sustancialmente en el periodo referido.

Ahora bien, pasando a analizar la pobreza para los años de 2008 a 2016 y por cada entidad federativa, en la gráfica 3 se puede apreciar esta variabilidad de pobreza de manera desagregada. Los puntos azules señalan el porcentaje de pobres por año y los puntos rojos señalan el porcentaje de pobres en promedio durante todo el periodo de estudio.

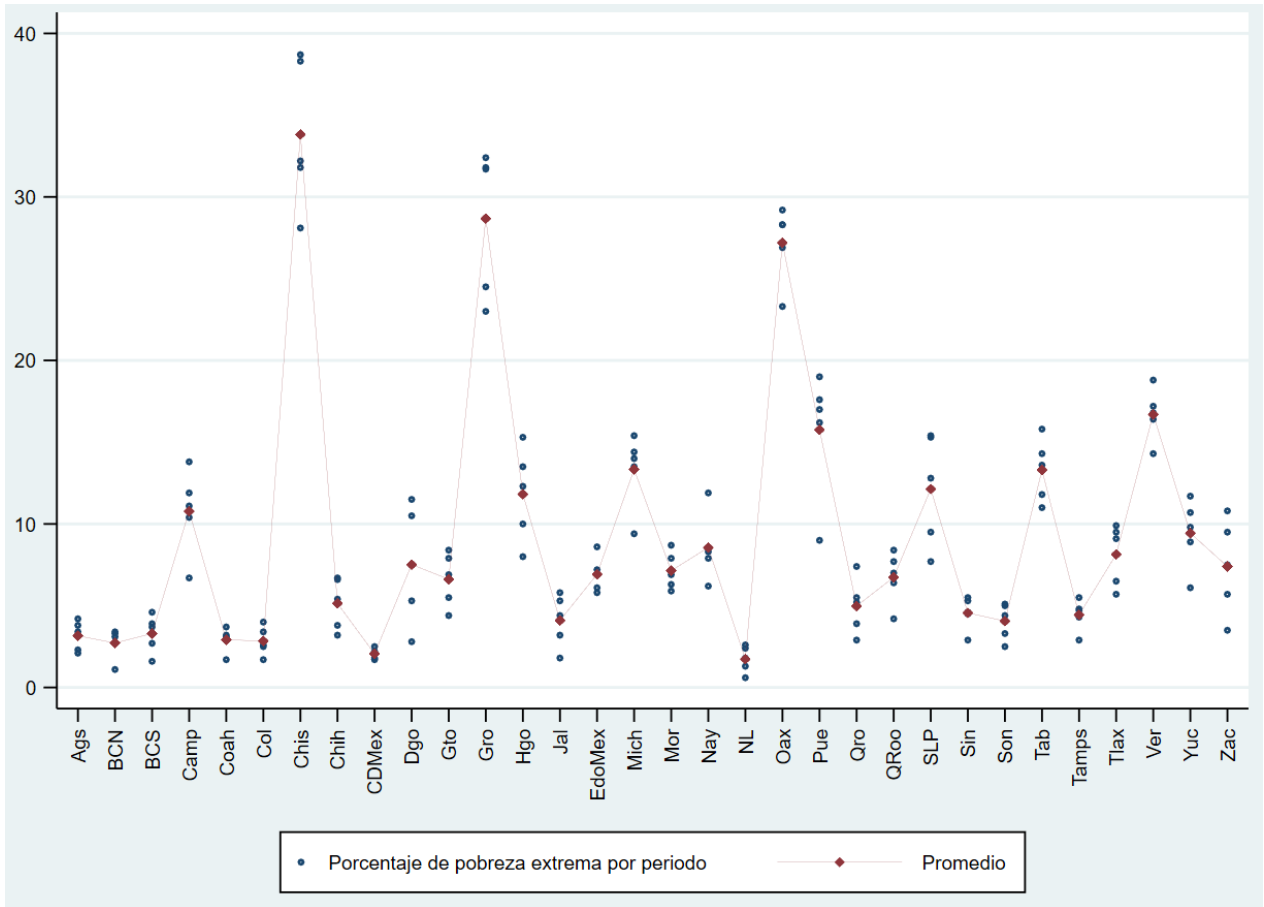
Gráfica 3: Evolución de la pobreza anual por estado y su promedio anual (En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL

Los estados con mayor porcentaje de pobreza son Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Estado de México y Veracruz, mientras que los estados con menos porcentaje de pobres son Nuevo León, Sonora, Ciudad de México y Baja California Norte y Sur. Entre los estados con una mayor variabilidad en la pobreza en ese periodo de tiempo son Durango, Zacatecas y Morelos, mientras que entre los estados cuya variación fue menor se encuentran Guerrero, Hidalgo, Chiapas. La gráfica 3 también muestra la gran heterogeneidad entre las entidades federativas.

Gráfica 4: Evolución de la pobreza extrema anual por estado y su promedio anual
(En porcentajes)



Fuente: elaboración propia

Pasando ahora a analizar la pobreza extrema, la gráfica 4 muestra ese comportamiento a nivel estatal. En esta gráfica muestra que la pobreza extrema por año está más distanciada en prácticamente todos los estados. Es decir, la pobreza extrema si ha variado significativamente durante este periodo de estudio.

Los estados con mayor porcentaje de pobreza extrema serían Chiapas, Guerrero, Oaxaca, seguidos por Puebla y Veracruz y Tabasco.

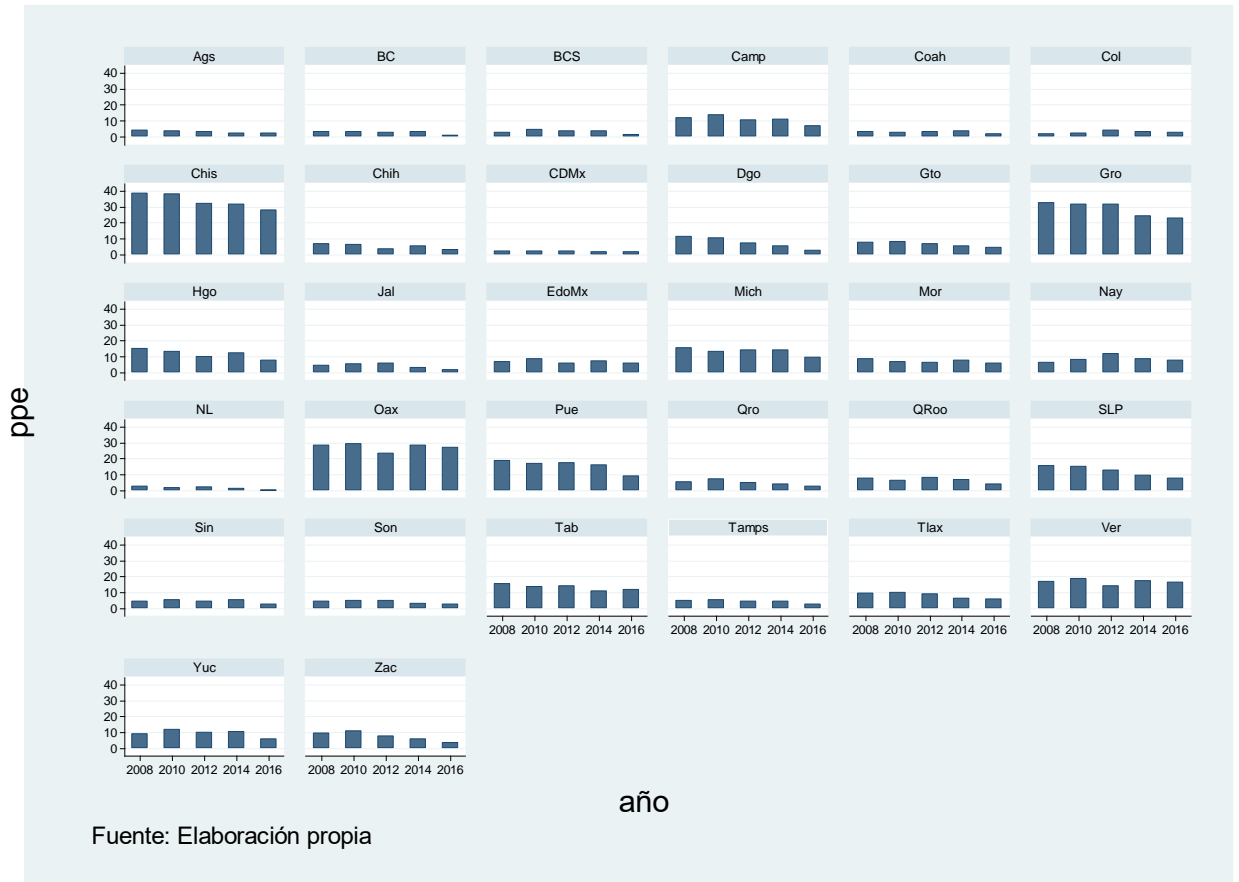
Los estados con menor porcentaje de pobreza extrema son Nuevo León, Aguascalientes, Baja California, Colima, Sonora, etc.

La gráfica 5 complementa el análisis de la pobreza extrema, pero en esta gráfica se puede apreciar con mayor nitidez el comportamiento de la pobreza extrema y la heterogeneidad que existe entre los estados. Chiapas, por ejemplo, muestra que la pobreza extrema ha ido disminuyendo. Guerrero también muestra una cifra alta de pobreza extrema y también muestra una leve disminución en el periodo analizado, aunque sigue siendo alta. Oaxaca es el tercer estado con una alta población en pobreza extrema y su disminución apenas es notoria. Los demás estados que tienen un alto porcentaje de pobreza extrema son Puebla, Veracruz, Michoacán, Hidalgo, Tabasco Campeche, San Luis Potosí, donde la disminución de la pobreza es minúscula.

En prácticamente todos los estados de la república se puede apreciar una ligera disminución de la pobreza extrema y en conjunto muestra una heterogeneidad entre las entidades de la república más que entre los años de estudio.

En conclusión se puede decir que mientras la pobreza prácticamente no ha variado, la pobreza extrema si muestra una disminución en el periodo estudiado. La razón de eso se debe a la gran cantidad de programas sociales que han surgido tanto del orden federal como del orden estatal para enfrentarla desde diferentes frentes, pero también se ve que claramente, los esfuerzos no han sido suficientes pues la pobreza persiste como un problema muy difícil de enfrentar y que sigue causando estragos en amplias capas de la población.

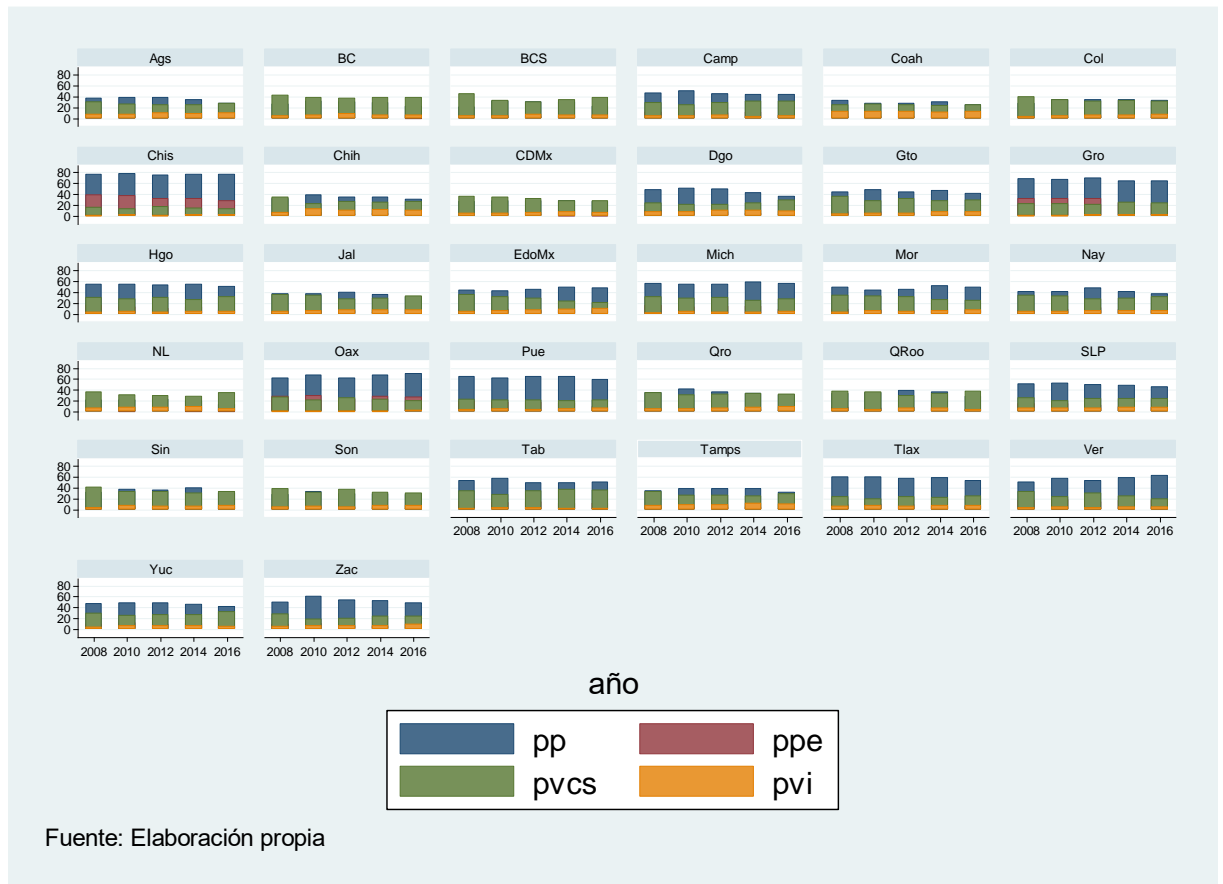
Gráfica 5: Porcentaje de pobreza extrema por entidad federativa



La gráfica 6 muestra a la población en pobreza, en pobreza extrema, vulnerable por carencias sociales y vulnerables por ingresos. Como se muestra en dicha gráfica, hay estados donde la población pobre es mayor a la población vulnerable para todo el periodo, como es el caso de Campeche, Chiapas, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas; 18 estados donde la pobreza es superior a la población vulnerable.

Estados como Baja California Norte y Sur, Colima, la Ciudad de México, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo y Sonora tienen porcentualmente más población vulnerable por carencias sociales que en situación de pobreza o pobreza extrema.

Gráfica 6: Pobreza, pobreza extrema, vulnerabilidad por carencias sociales y vulnerabilidad por ingresos



Finalmente, en el ámbito municipal, de acuerdo con CONEVAL, en 2015, 927 municipios tenían una pobreza de 75 por ciento y más. En 19 municipios, la pobreza llegaba a 99 por ciento. En 185 municipios se concentraba el 50 por ciento de la población pobre. En 5 años, en el periodo 2010-2015, según cifras del CONEVAL, en 711 municipios los niveles de pobreza disminuyeron al menos 5 por ciento, mientras que en 398 municipios la pobreza aumentó por lo menos en 5 por ciento. La pobreza extrema se reduce en 1088 municipios y aumentó en 121 municipios. (CONEVAL, 2018).

Hasta aquí se ha contextualizado el fenómeno de la pobreza a nivel federal, estatal y municipal durante el periodo de estudio. La pobreza extrema si bien ha disminuido, se ha demostrado que en periodo de crisis tiende a crecer de manera significativa. Ahora se analizará de manera pormenorizada el gasto público y después la relación entre estas dos variables.

1.2 El Gasto Público en México

De acuerdo al presupuesto de egresos de la federación, existen tres clasificaciones del gasto público en el ámbito federal: *el gasto administrativo, el económico y el funcional*. La primera clasificación responde a la pregunta, *quién ejerce el gasto*, y se contesta dividiendo en gasto en ramos de la administración pública que son: ramos autónomos, ramos administrativos, ramos generales, entidades sujetas a control presupuestario directo, empresas productivas del estado (véase

cuadro 1); la segunda clasificación responde a la pregunta *cómo se gastan los recursos públicos*, dividiéndose el gasto en gasto corriente y gasto de capital; y la tercera responde a la pregunta *para qué se gastan los recursos públicos*, dividiéndose el gasto público en: gestión gubernamental, desarrollo social y gasto productivo. (Guerrero Amparán & Patrón Sánchez, 2000).

Cada año se hace un presupuesto de gasto de los fondos federales. El

cuadro 1 muestra un ejemplo de la distribución de estos gastos por ramos administrativos.

Cuadro 1: Clasificación administrativa del presupuesto federal de México en 2016

Ramos de la Administración pública federal	
Ramos Autónomos	1, 3, 22, 32, 35, 40, 41, 42, 43, 44
Ramos Administrativos	2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 27, 31, 37, 38, 45, 46, 47,
Ramos generales	19, 23, 24, 25, 28, 29, 30, 33, 34
Entidades sujetas a control presupuestario directo	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

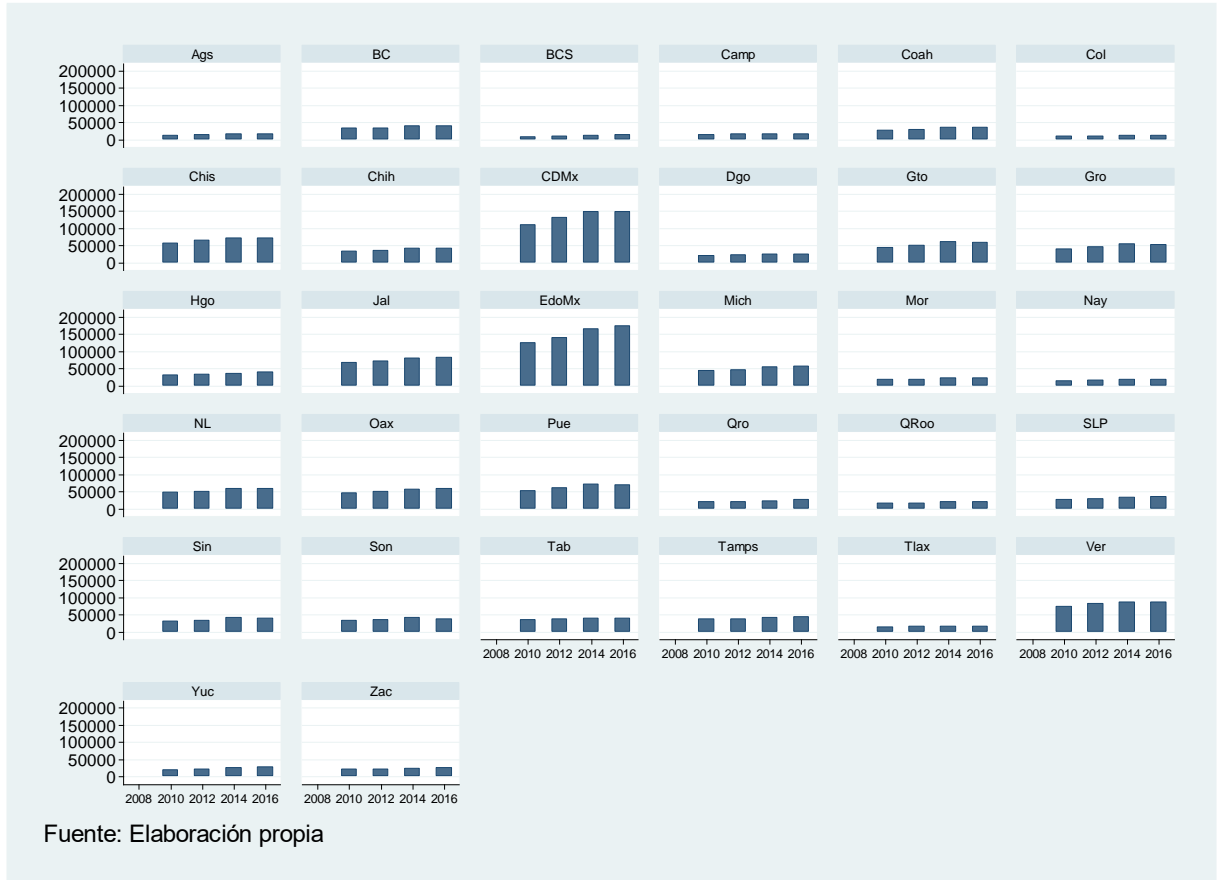
Empresas productivas del estado	Petróleos Mexicanos (PEMEX), Comisión Federal de Electricidad (CFE)
Gasto Neto total para el 2016	\$4,763,874,000,000

Fuente: Elaboración basada en el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2016

El presupuesto federal rondaba en el 2016, los 5 billones de pesos que permitirán el funcionamiento del gobierno y sus obligaciones sociales, a saber, de asignación, redistribución y estabilidad macroeconómica (Stiglitz E, 2000).

Del gasto público, llámese gasto federalizado al gasto que va de la federación a las entidades federativas y representó más del 40 por ciento del gasto federal en el 2016. El gasto federalizado son las transferencias que realiza el gobierno federal a los estados y está compuesto por el ramo 28 (participaciones), ramo 33 (aportaciones), convenios de descentralización, ramo 23 (provisiones salariales y económicas), recursos para la protección social en salud y convenios de asignación.

Gráfica 7: Gasto federalizado en millones de pesos (Base 2013)



La gráfica 7 muestra el gasto federalizado de 2008 a 2016 por entidad federativa, los valores están deflactados al año base 2013³. Ésta gráfica es importante porque muestra cómo se distribuyen los recursos federales a las distintas entidades federativas. En dicha gráfica se puede observar nuevamente la heterogeneidad que existe en el reparto de los recursos federales. Sobresale que los estados que reciben más presupuesto de la federación son la Ciudad de México y el Estado de México, seguido por Veracruz, Chiapas, Jalisco y los que reciben menos son Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Campeche, Nayarit entre otros. Aquí habría que señalar que los estados que reciben más recursos, no son los que

³ Se utiliza el año 2013 debido a que es el mismo año utilizado por las instituciones federales como el INEGI y Banxico, el criterio utilizado se debe al año de mayor estabilidad macroeconómica.

presentan más pobreza y pobreza extrema, sino los que tienen mayor población y mayor actividad económica

Gráfica 8: Gasto público estatal total en millones de pesos (Año base 2013)



Por otro lado, llámese gasto total estatal a los egresos que reportan las entidades federativas y contienen los ingresos federales y los ingresos propios y eventualmente el pago de la deuda estatal. La mayor parte de los ingresos de los estados provienen de la federación. La

gráfica 8 muestra el gasto público estatal y se puede observar que coincide mucho con la gráfica 7. La Ciudad de México y el Estado de México son los que reportan mayor gasto público estatal, mientras que 17 entidades de la república muestran gastos totales estatales relativamente poco elevados.

Llámese gasto social, de acuerdo con Guerrero Amparán & Patrón Sánchez (2000), como parte del gasto público destinada al financiamiento de servicios sociales básicos, La clasificación pertinente para ubicar este tipo de gastos es la clasificación funcional.

En términos generales, el gasto social en México se puede clasificar en: asistencia social; salud; educación; urbanización, vivienda y desarrollo regional; agua potable y alcantarillado; seguridad social (Alvarado Baena & Campos Villaseñor, 2008).

El

cuadro 2 muestra el gasto social desde la clasificación administrativa y la clasificación funcional.

Cuadro 2: Clasificación administrativa y funcional de la política social

<i>12 salud</i>	<i>Educación</i>
19 aportaciones a la seguridad social	Salud
20 desarrollo Social	Seguridad social
23 provisiones salariales y económicas	Seguridad Laboral
28 participaciones federales para entidades y municipios	Asistencia Social
33 aportaciones federales para entidades y municipios	Desarrollo Regional y Urbano
47 entidades no sectorizadas	
50 IMSS	
51 ISSSTE	

Fuente: elaboración propia

De acuerdo a datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) gasto social ha ido en aumentando en México a partir de la década de los ochenta, pues éste pasó de 1.7 como porcentaje del PIB en 1985 a

7.5 por ciento en el 2016. Sin embargo, a pesar de este aumento del gasto social en México, este sigue siendo menor al de otros países; por ejemplo, Estados Unidos que en el 2016 representaba el 19 por ciento y al del promedio de los países de la OCDE que representaban el 22 por ciento de su PIB.

De acuerdo Alvarado Baena & Campos Villaseñor (2008) el gasto social representa más de la mitad del gasto público federal y las aportaciones federales entran dentro de este rubro. De acuerdo con Scott (2004) el 87 por ciento del ramo 33 está destinado al gasto social.

El ramo 33 (aportaciones federales) es parte de los ramos generales de la administración pública federal; tuvo su origen en 1998, producto del proceso de descentralización del gasto producto de las reformas a la Ley de Coordinación Fiscal. Ese año se incorporó el ramo 33 formalmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Los recursos de este fondo estaban destinados a:

1. Educación básica
 2. Servicios de salud a la población abierta
 3. Infraestructura social
 4. Fortalecimiento de las haciendas municipales y de la Ciudad de México
 5. Otorgamiento de desayunos escolares
 6. Apoyos alimenticios
 7. Apoyos de asistencia social a población en pobreza y en desamparo
 8. Construcción de escuelas de educación básica e infraestructura de nivel superior en su modalidad universitaria.
- (SHCP; INPP; BID)

Los fondos con los que inició la operación del ramo 33 fueron cinco, posteriormente se incorporaron otros tres. Los fondos que contiene el ramo 33 son los siguientes:

1. Fondo de aportaciones para la educación básica y normal (FAEB)
2. Fondo de aportaciones para los servicios de salud (FASSA)
3. Fondos de aportaciones para la infraestructura social (FAIS)
4. Fondo de aportaciones múltiples (FAM)
5. Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y demarcaciones territoriales del D. F. (FORTAMUN)
6. Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos (FAETA)
7. Fondos de aportaciones para la seguridad pública de los estados y del distrito federal (FASP)
8. Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas (FAFEF)

Los primeros cinco fondos eran los contemplados dentro del ramo 33 desde el inicio, un año más tarde, en 1999 se incorporaron el 6 y el 7 y finalmente en el 2008 se incorporó el octavo. En el presupuesto de 2016 el total de fondos en este ramo ascendían a 616 mil 286 millones 725 mil 526 pesos, que correspondieron a 12.94 por ciento del gasto neto total. Monto superior al recibido por los ramos administrativos, el IMSS, el ISSSTE, la CFE, PEMEX. Entre los ramos generales solo superados por el ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios que tenía un presupuesto de 678 mil 747 millones 304 mil 379 pesos).

*Cuadro 3: Aportaciones Federales para entidades Federativas y Municipios
(pesos)*

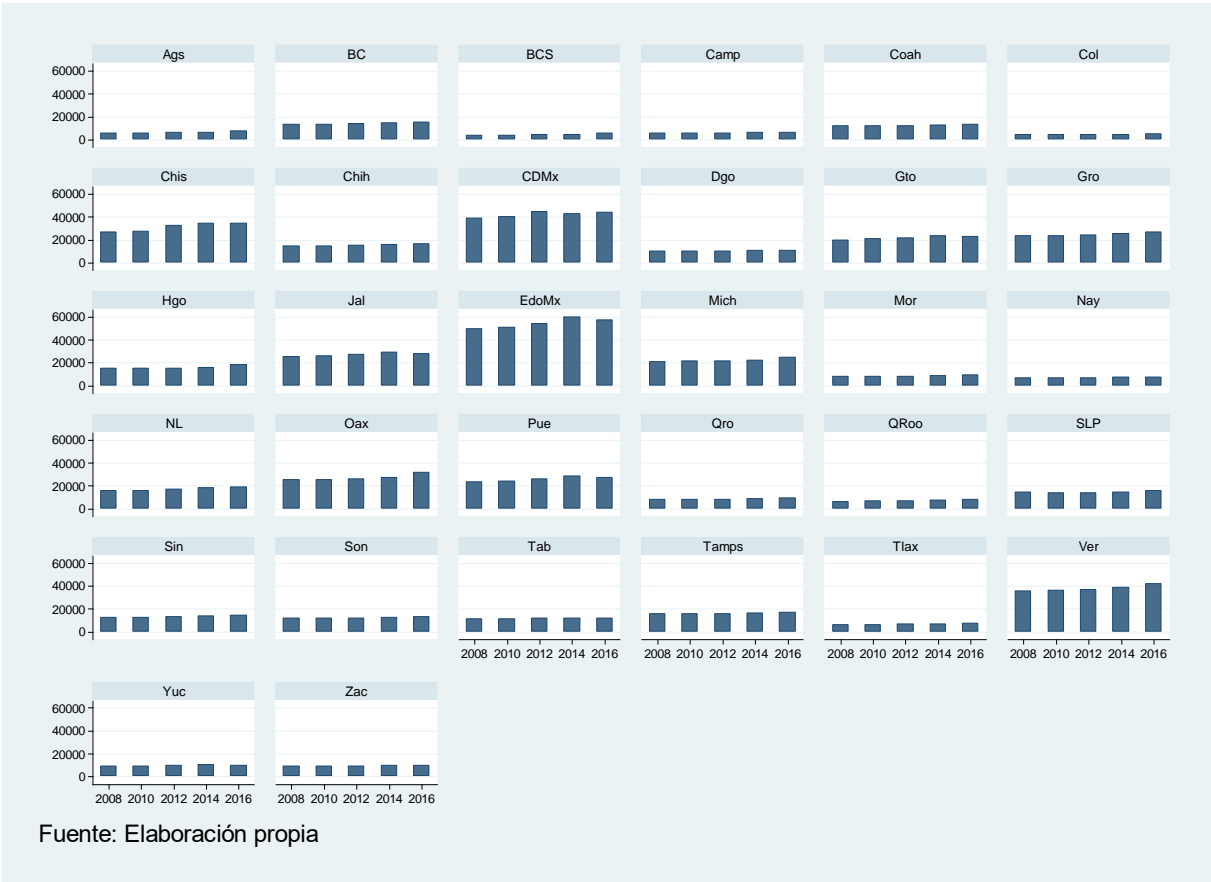
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE):		343,067,841,371	56
Servicios Personales	310,938,920,856		
Otros de Gasto Corriente 1/	10,749,607,402		
Gasto de Operación	12,433,398,539		

Fondo de Compensación	8,945,914,574		
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud		82,445,977,652	13
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, que se distribuye en:		61,419,593,973	10
Entidades	7,444,946,435		
Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	53,974,647,538		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F.		62218480919	10
Fondo de Aportaciones Múltiples, que se distribuye para erogaciones de:		19,765,774,292	3
Asistencia Social	9,092,256,174		
Infraestructura Educativa 2/	10,673,518,118		
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, que se distribuye para erogaciones de:		6,373,868,119	1
Educación Tecnológica	4,054,173,342		
Educación de Adultos	2,319,694,777		
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal		7,000,000,000	1
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas		33,995,189,200	6
TOTAL		616,286,725,526	100%

Fuente: Elaboración a partir del presupuesto de egresos de la federación 2016

El Cuadro 3 muestra que en 2016 el 69 por ciento de los fondos del ramo estaban dirigidas a la educación y a la salud.

Gráfica 9: Aportaciones federales. Valores constantes; año base 2013



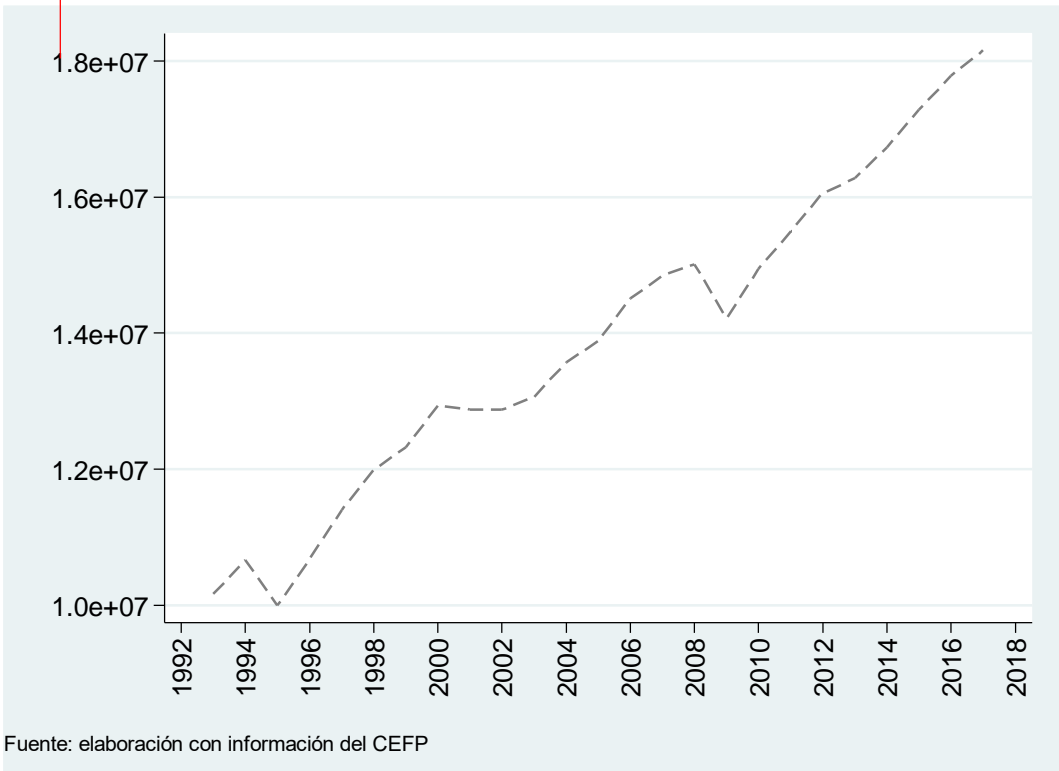
La gráfica 9 muestra la distribución de los fondos federales por entidad federativa, nuevamente se repite el patrón de la gráfica 7 y gráfica 8, los estados que reciben más aportaciones federales son la Ciudad de México y el Estado de México, seguido de Veracruz, el aumento de dichos fondos en el periodo de estudio es relativamente pequeño, pues son valores deflactados al

año base 2013. Nuevamente la heterogeneidad es un patrón que se repite entre los estados, no así entre los años de estudio contemplados en el análisis.

1.3 Contexto económico y político

En el contexto económico, un aspecto importante a considerar en el país es el comportamiento del PIB. La gráfica 10 muestra el comportamiento del PIB de México a precios constantes (CEFP, 2019). Se puede observar un aumento constante a excepción de los periodos de crisis económica en 1994 y en el 2008 que sufrieron una caída importante de la actividad económica.

Gráfica 10: PIB en millones de pesos a precios constantes de 2013



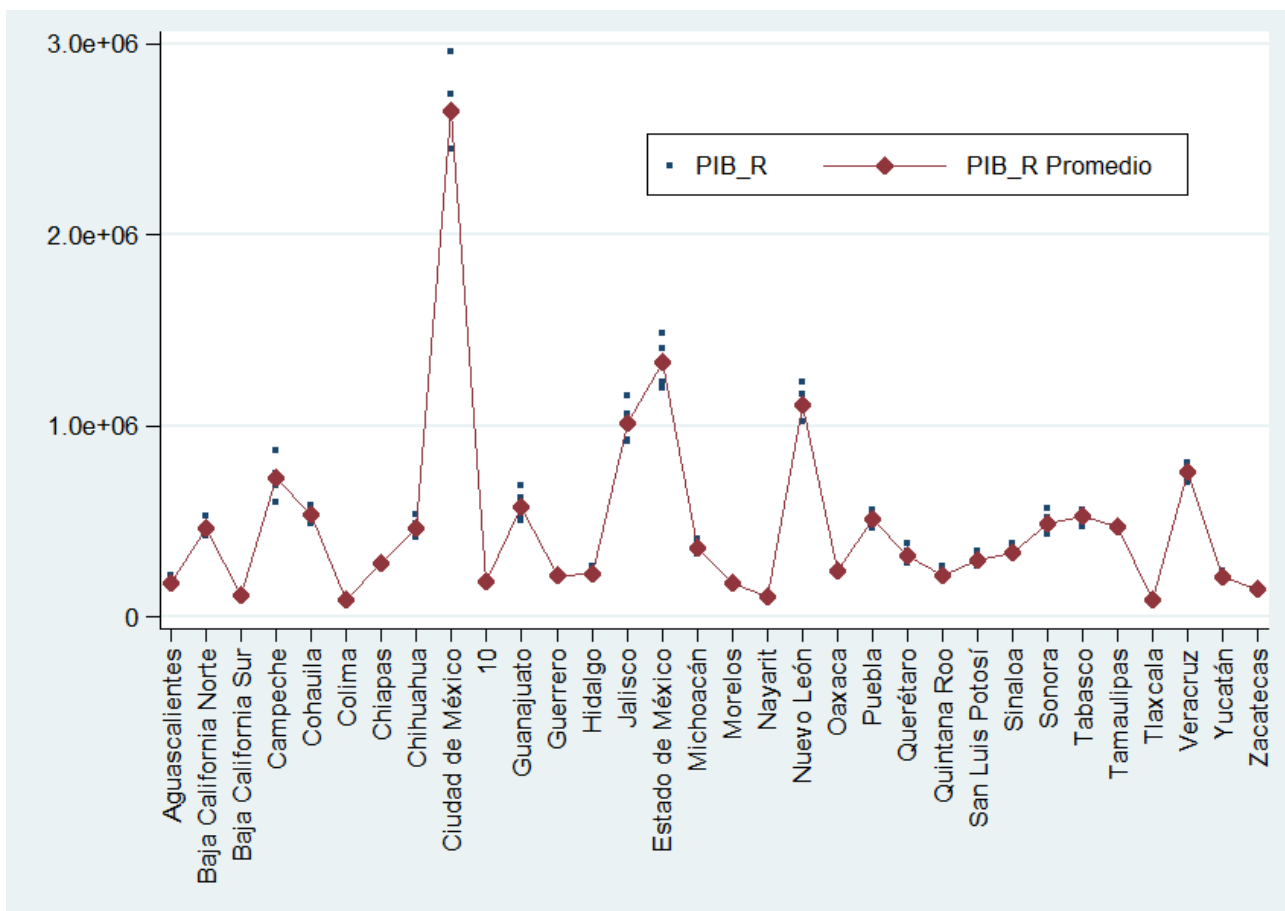
Tomando en cuenta el periodo de crisis del 2008, la gráfica muestra un crecimiento a partir del 2009, de hecho de 2009 a 2017, la tasa de crecimiento fue de 3.1 por

ciento promedio anual, pero si se considera todo el periodo, de 2008 a 2017, la tasa de crecimiento se reduce a 2.1 por ciento promedio anual.

La gráfica 11 muestra el nivel del PIB por año y por estado y el punto rojo señala la media del PIB durante el periodo de 2008 a 2016. Ahí se puede observar que la Ciudad de México es la que más aporta al PIB nacional seguido por el Estado de México y Nuevo León y entre los estados que menos aportan al PIB se encuentran Baja California Sur, Colima, Durango, Nayarit, Tlaxcala.

Entre las entidades federativas que muestran mayor variabilidad en el PIB durante los años analizados se encuentra la Ciudad de México, el Estado de México y Campeche, mientras que los que no muestran una gran variación se encuentran estados como Colima, Chiapas, Guerrero, Morelos, Nayarit y Oaxaca.

Gráfica 11: Evolución del PIB real anual por entidad federativa y promedio anual



Fuente: elaboración propia

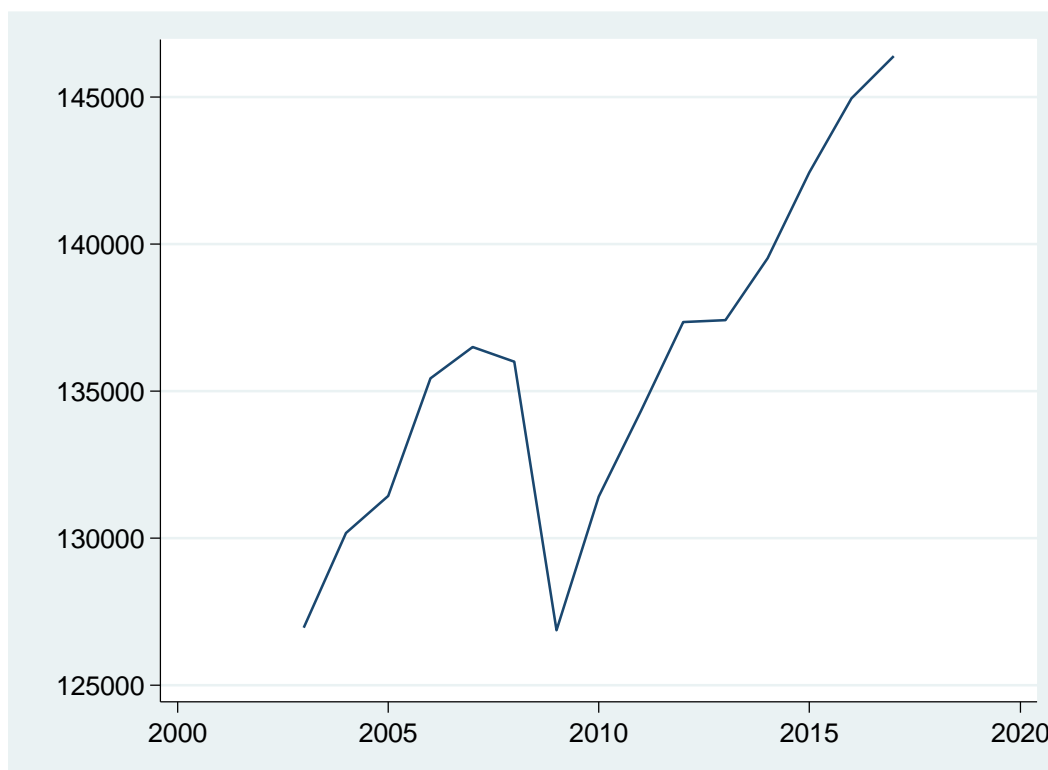
En la gráfica 11 se aprecia un aumento importante que experimentaron en algunas entidades federativas como la Ciudad de México y el Estado de México, notorio por la variabilidad que presentan.

El cuadro 4 y la gráfica 12 muestran el comportamiento del PIB per cápita a nivel nacional desde el 2003 al 2017, con sus altibajos por la crisis de 2008 y 2009, el PIB per cápita pasó de 126 mil en 2003, a 139 mil 521, representando un promedio anual de 0.95 por ciento lo que implica un crecimiento muy pequeño, aunque hay que tomar en cuenta que se presentaron fuertes caídas en el crecimiento como fue el año 2009 e importantes crecimientos como en los años 2004, 2006, 2010, 2011, 2012 y 2015.

Cuadro 4: Evolución del PIB per cápita a nivel nacional (en pesos); año base 2013

Año	PIB per cápita	Tasa de Crecimiento
2003	126947.8	
2004	130176.4	2.54
2005	131420	0.95
2006	135423	3.04
2007	136501.4	0.79
2008	135985.8	-0.37
2009	126856.2	-6.71
2010	131410.7	3.59
2011	134312.9	2.20
2012	137338.1	2.25
2013	137413.7	0.05
2014	139521.1	1.53
2015	142432.4	2.08
2016	144960.3	1.77
2017	146378.2	0.97
Promedio	135805.2	0.95

Gráfica 12: Producto Interno Bruto Per Cápita (pesos) (Año base 2013)



Fuente: elaboración propia

En contexto político habría que considerar en términos generales el sistema político y la gobernanza. En periodo de estudio de este trabajo, 2008, 2016 la alternancia en México está en pleno desarrollo y evolución, el partido político que gobernó la mayoría de las entidades fue el Partido Revolucionario Institucional (PRI), seguido por el Partido Acción Nacional (PAN), le sigue el Partido de la Revolución Democrática (PRD), algunos estados ya los gobierna una coalición de partidos, los denominados gobiernos de coalición y el ejercicio del poder de una entidad federativa, (a saber Nuevo León) de un gobernador independiente.

Si bien ese es el comportamiento del sistema de partidos, la corrupción es un elemento clave en los distintos ámbitos de la vida pública del país. La percepción

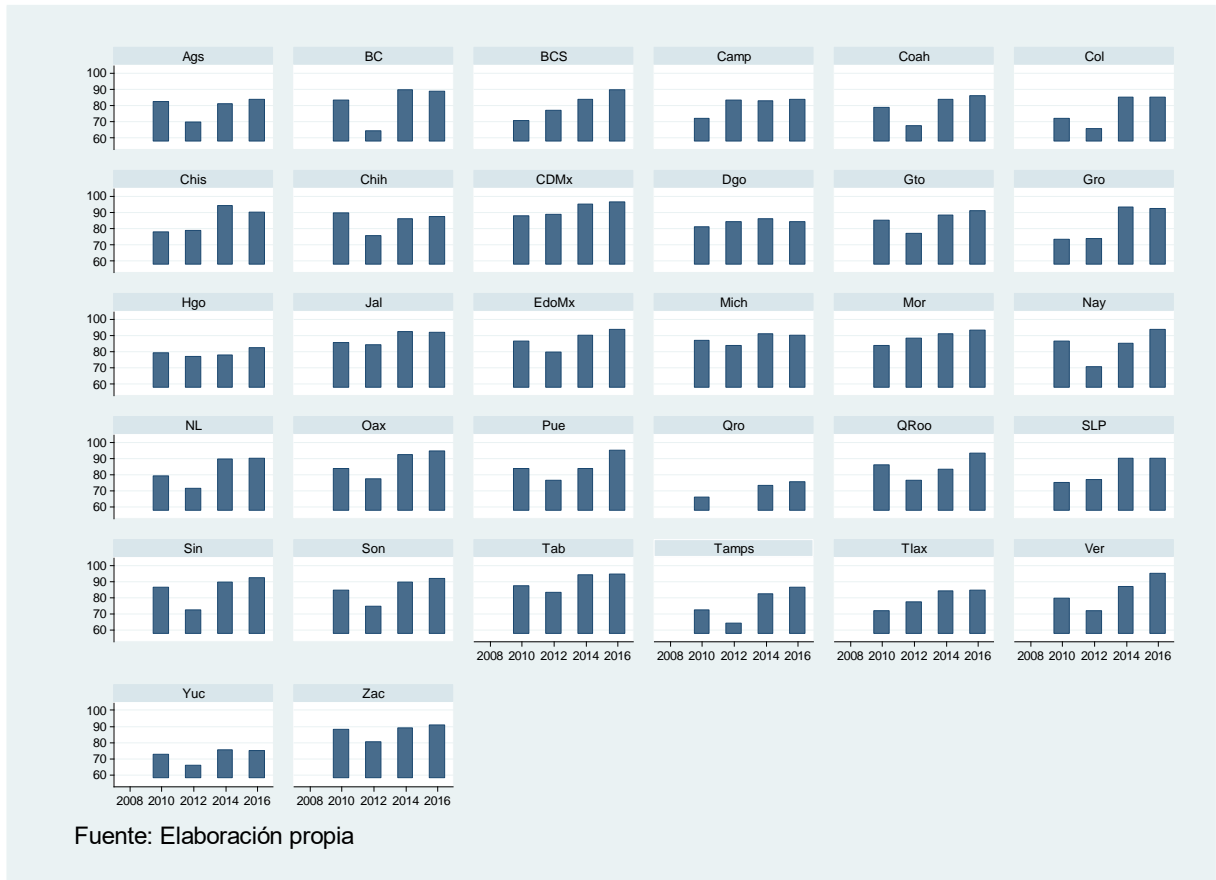
de la corrupción es muy alta entre los mexicanos de acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental aplicada por el INEGI. Tan solo en el 2013, según los resultados de esta encuesta, el 77.2 por ciento de la población percibe que la corrupción es frecuente y muy frecuente en los gobiernos estatales y 75.6 por ciento de la población percibe corrupción en el gobierno federal. (ENCIG, 2014).

Para el 2015, es decir, dos años después la percepción sobre la frecuencia de la corrupción en los gobiernos estatales aumentó a 88.8 por ciento y en 2017 aumentó a 91.1 por ciento a nivel nacional (ENCIG, 2016; 2018).

La gráfica 13 muestra el índice de percepción de frecuencia de la corrupción en los gobiernos estatales, lo primero que se puede notar es que los índices son muy altos en la mayoría de las entidades y existe una alta volatilidad en la percepción de la corrupción en varios de ellos. Entre los estados con un índice alto se encuentra la Ciudad de México, el Estado de México, Tabasco, Zacatecas, Oaxaca, Morelos.

En el caso de Chiapas solo en el 2012 el índice estuvo por abajo del 70 por ciento, pero en los demás años el índice superó el 80 por ciento. En todos los estados la percepción fue mayor a 60 por ciento excepto Querétaro que en el 2010 la percepción estuvo por debajo de ese rango.

Gráfica 13: Índice de percepción de corrupción de 2008 a 2016



En el mismo sentido de medir la corrupción, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), Tasa de Prevalencia de Corrupción (TPC) se estima por la medición de víctimas de actos de corrupción en al menos un trámite realizado en dependencias gubernamentales por cada 100 mil habitantes y la Tasa de Incidencia de la Corrupción (TIC) se estima por la medición de actos de corrupción por cada 100 mil habitantes (ENCIG, 2014; 2016; 2018).

Gráfica 14: Tasa de Prevalencia e Incidencia de Corrupción (por cada 100 mil habitantes)



La gráfica 14 muestra que TIC y la TPC en los años 2013, 2015 y 2017. La tasa de incidencia es mayor que la tasa de prevalencia en todos los estados. Aunque hay cierta regularidad en la mayoría de ellos, en otros estados se observan cambios importantes como es el caso de el Estado de México donde la TIC se eleva de manera sustanciosa en el 2014 para volver a disminuir después. Otro caso a considerar es el del estado de Sonora, donde la TIC aumenta considerablemente en el periodo estudiado. En el estado de Puebla se observa que la tasa de incidencia va disminuyendo y coincidiendo con la TPC.

1.5 El combate a la pobreza en México en el periodo neoliberal

La política económica dio un giro en México a partir de 1982. Justificado en una inestabilidad de la economía desde 1970 hasta 1982, se iniciaron una serie de reformas estructurales consistentes en apertura comercial, desregulación, privatizaciones (Zamitiz Gamboa, 2010; Torres & Rojas, 2015; Clavijo & Valdivieso, 2000). El gobierno emprendió una serie de acciones de política pública para reorientar los esfuerzos para estabilizar la economía y lograr metas de crecimiento necesarias para el tamaño de la economía. Medidas como la privatización bancaria, la firma del Tratado de Libre Comercio, la reforma de la tenencia de la tierra, la autonomía del banco central.

La forma de conducción de la política económica cambiaría drásticamente, se prefirieron políticas (tanto fiscal como monetaria), restrictivas en un intento por vencer la inflación que estaba descontrolada. Todos estos cambios estaban orientados al crecimiento basado en un nuevo modelo de desarrollo orientado hacia el exterior (Oliveira de & García, 1998). Las consecuencias positivas de esta política económica fueron la reducción sostenida de la inflación, el control del déficit fiscal, la moderación de la política monetaria, la reducción de la deuda pública como proporción del PIB, (Moreno-Brid & Ros, 2004) y entre las consecuencias negativas están el deterioro de las condiciones laborales y una caída importante del salario mínimo, además del aumento de la dependencia hacia el exterior.

Para Oliveira de & García (1998), las reformas estructurales comienzan con la entrada de México al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) y le continúa con la entrada en vigor Tratado de Libre Comercio (TLC)

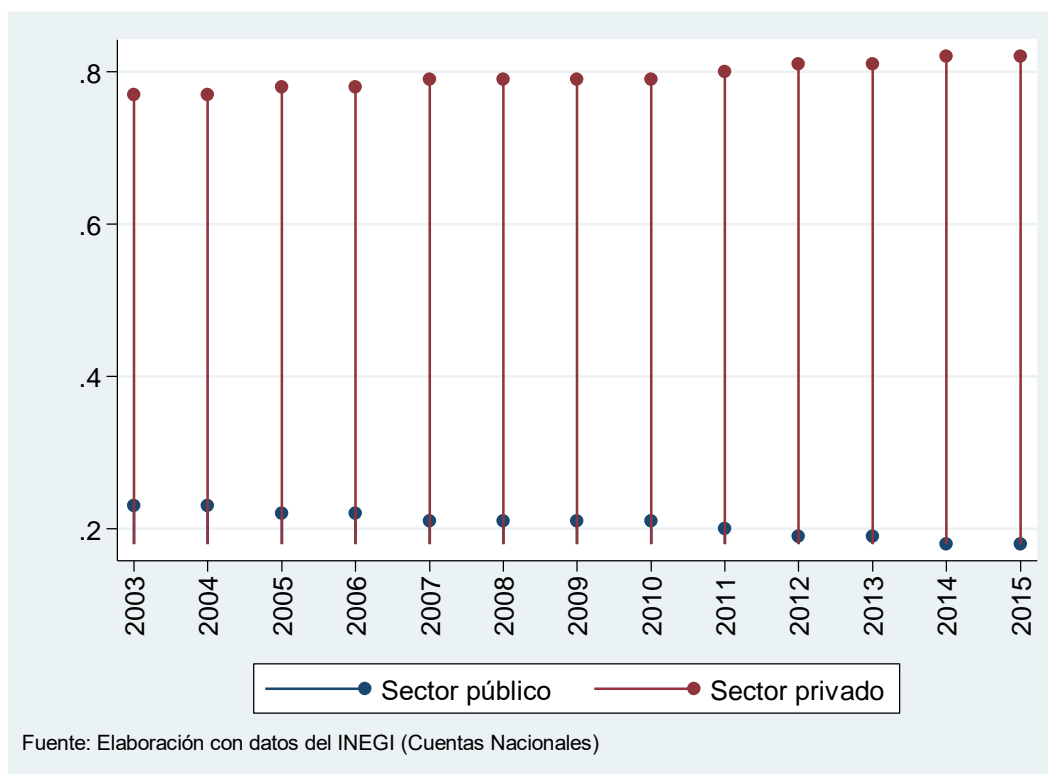
Por otro lado, las privatizaciones están formadas por la liquidación de empresas públicas y extinción de fideicomisos. De 1982 a 1988, 294 empresas públicas quedaron liquidadas y 155 vendidas al sector privado. En 1990 se anuncia la privatización de la banca (Sacristán Roy, 2006), las privatizaciones más emblemáticas se realizaron durante los sexenios de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León.

Entre otras cosas, la nueva política económica buscaba, fortalecer las finanzas públicas, empoderar a la iniciativa privada, crear una nueva forma más eficiente del sector de la administración pública a través de la disminución del peso del sector público sobre la economía total, incrementar la productividad de la economía (Sacristán Roy, 2006; Clavijo & Valdivieso, 2000).

En la *gráfica 15* se muestra ese comportamiento a partir del año 2000. En ella se puede observar que mientras el peso del sector privado aumenta en la economía, la del sector público va disminuyendo y hoy representa menos del 20 por ciento del peso en la economía⁴. En dicha gráfica se puede observar también que la participación del sector público en la producción bruta total de 2003 a 2015 ha disminuido al pasar de 23 por ciento al 18 por ciento, mientras que la del sector privado va en ascenso.

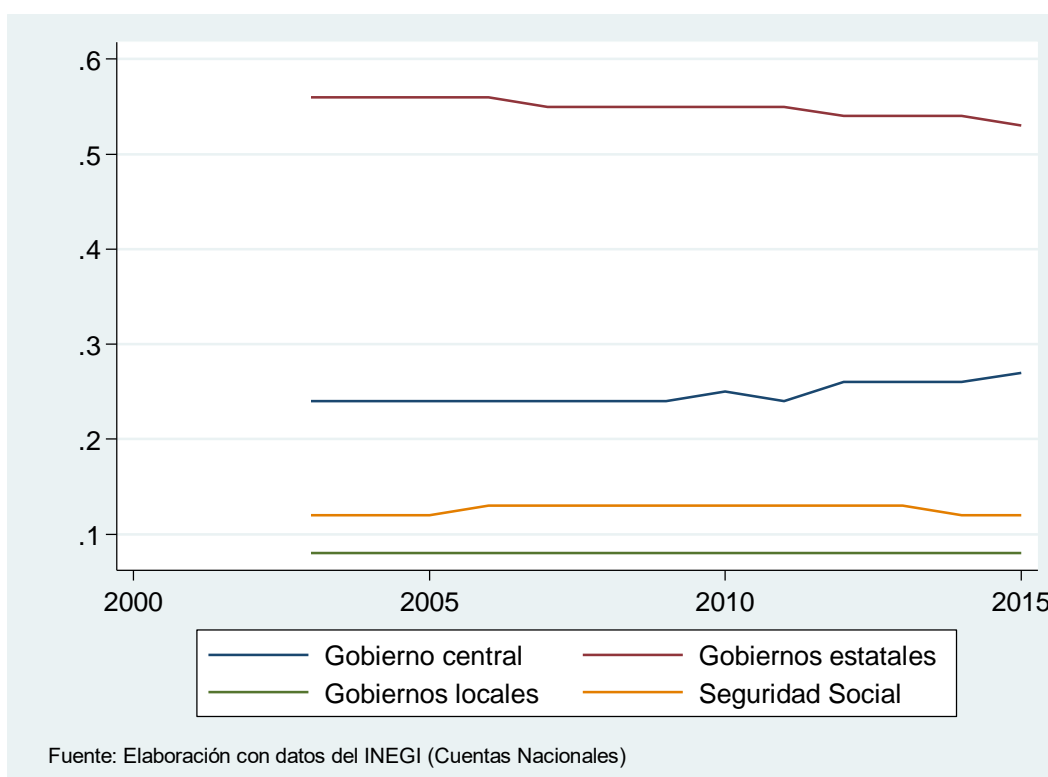
⁴ El peso del sector público representaba el 40 por ciento 1987 (Larre & Bonturi, 2001).

Gráfica 15: Porcentaje del sector público y el sector privado en la economía de México



Ahora bien, si ahora solo se analiza el sector público, la evolución dentro del sector público del peso del gobierno general ha pasado de 40 al 45 por ciento en el mismo periodo. Del gobierno general, que abarca los tres niveles: federal, estatal y municipal, el papel del gobierno central representa menos del 30 por ciento del gobierno general. La gráfica 16 muestra que el peso económico que representa el mayor porcentaje dentro del gobierno general es el de los estados y el de menos porcentaje es de los gobiernos municipales.

Gráfica 16: Desagregación y peso del gobierno general



Solo por ejemplificar, en el cuadro 5 se muestra un desagregado de la cuenta de producción bruta en el año 2015, el cuadro es representativo debido a que el análisis por niveles ayuda a entender la conformación y el peso de cada uno de los componentes del sector público.

De los cerca de 14 billones de pesos que era la producción agregada en 2015, el sector público participaba con poco más de 2.4 billones de pesos. De esta cantidad el gobierno general (representado por los tres niveles de gobierno) participaba con 1.1 billones de pesos, de esos el gobierno central participaba solo con poco más de 295 mil millones de pesos, los gobiernos estatales participaban en conjunto con poco más de 588 mil millones de pesos. Mientras que el sector privado lo hacía con poco más de 11 billones de pesos.

Cuadro 5: Cuenta de producción y cuenta de generación de ingreso. Valores constantes (Millones de pesos, año base 2013)

Total	13 748 214
SPu - Sector público	2 433 844
S.13 - Gobierno General	1 100 504
S.1311 - Gobierno central	295 626
S.1311_1 - Gobierno Federal Integrado	233 966
S.1311_2 - Organismos Descentralizados	61 659
S.1312 - Gobiernos Estatales	588 466
S.1312_1 - Gobierno de la Ciudad de México	46 046
S.1312_2 - Gobiernos de los estados	542 420
S.1313 - Gobiernos Locales	85 354
S.1313_1 – Municipios	85 354
S.1314 - Fondos de seguridad social	131 059
Epu - Empresas Públicas	1 333 340
CD - Control Directo	1 190 857
CI - Control Indirecto	142 484
FP – Financieras	72 964
NF - No Financieras	69 519
SPr - Sector privado	11 314 370

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicadores macroeconómicos del sector público, 2015 revisada. Fecha de publicación: 26 de mayo de 2017.

En otras palabras, de cuadro 5 se puede decir que los cerca de 14 billones en la cuenta de producción y generación de ingreso, 17.7 por ciento representa el peso del sector público y 82.3 por ciento representa el peso del sector privado. De todo el sector público, la participación del gobierno general representa 45.2 por ciento y las empresas públicas el 54.8 por ciento. Dentro del gobierno general 26.86 por

ciento es el peso del gobierno central, 53.47 por ciento es la representación de los estados, el 7.76 por ciento es el peso de los gobiernos locales y el 11.91 por ciento es el peso de los fondos de seguridad social.⁵ De hecho los fondos de seguridad social representan el 5.38 por ciento de todo el sector público y el 0.95 por ciento del total de la cuenta de producción.

Ahora bien, todo este adelgazamiento del aparato público fue complementado por un cambio en el enfoque de la política social. A partir de 1982 que se priorizan las políticas focalizadas a las políticas universales; se empezaron a crear programas centrados en grupos de población específico. Este enfoque focalizado de las políticas para combatir la pobreza ha sido defendido con la justificación de que son más eficientes y no hay dispendio pues los recursos van a donde se necesitan y la protección social se garantiza. Cuando se habla de protección social, CONEVAL toma en cuenta la “protección de la seguridad económica de las personas y sus hogares ante eventos de la vida, como el desempleo, la enfermedad, la invalidez, la muerte y la vejez. También considera las limitaciones que ciertos hogares tienen para obtener un ingreso suficiente para adquirir una canasta básica alimentaria.” (CONEVAL, 2013).

Por otro lado, de acuerdo a la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), “son derechos para el desarrollo social la educación, la salud, la alimentación nutritiva y de calidad, la vivienda digna y decorosa, el disfrute de un medio ambiente sano, el trabajo y la seguridad social, y los relativos a la no discriminación en los términos de la constitución mexicana” (LGDS, Art 6). La política de desarrollo social tiene como finalidad entonces, elevar el nivel de vida de la población a través del seguro de una serie de derechos establecidos.

⁵ Seguridad social. La Seguridad Social está integrada por el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Así mismo, de acuerdo a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) le corresponde fortalecer el desarrollo, la inclusión y la cohesión social en el país mediante una política efectiva de combate a la pobreza, atención específica a las necesidades de los sectores sociales más desprotegidos, atención a los derechos de la niñez, de la juventud, de los adultos mayores y de las personas con discapacidad (LOAPF, Art 32).

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) entró en funciones a mediados de 1992 con ese nombre, pero su verdadero origen data de 1959 con el surgimiento de la Secretaría de Obras Públicas que se mutó en 1976 en Secretaría de Asentamiento Humanos y Obras Públicas y volvió a cambiar de denominación en 1982 con el nombre de Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología para después, en 1992 convertirse definitivamente en SEDESOL.

Bajo este contexto, fue haciéndose realidad el aumento del trabajo informal y el autoempleo, lo que se tradujo a que un considerable porcentaje de la población no accediera a los beneficios de la seguridad social⁶. Esta situación se complicó aún más con el giro de la política económica a principios de la década de los ochenta. Las reformas estructurales poco a poco fueron acabando con los derechos laborales y con la política de desarrollo social universales y fueron sustituidas por políticas de asistencia social más focalizadas como programas y acciones sociales no permanentes.

⁶ Según datos de la Secretaría de Hacienda, en 2010, exclusivamente en salud, el Estado mexicano gastó a través del IMSS 165,121 millones de pesos, del ISSSTE 39,511 millones, del sistema de Pemex 10,626 millones y en el conjunto de fuerzas armadas casi 6500 millones de pesos. El total rebasa los 220,000 millones de pesos, por el contrario, en los programas que benefician mayoritariamente a los segmentos con menores recursos, en el 2010, el presupuesto para el Seguro Popular fue de 50,270 millones y para el IMSS-Oportunidades se destinaron poco más de 7 mil millones de pesos.

Se puede resumir que la política de desarrollo social pasó de ponerle énfasis a los derechos laborales a través de políticas contributivas a ponerle énfasis a los derechos sociales a través de políticas no contributivas. El problema de este tipo de políticas es que son inestables en el tiempo. Un programa social puede ser sustituido o quitado de acuerdo a los intereses de los gobernantes en turno.

Dada esta realidad y bajo estas circunstancias, la política de desarrollo social, en el periodo de estudio, buscaba atacar la desigualdad y la pobreza en nuestra sociedad, a través de varios programas dirigidos a grupos vulnerables como pueden ser los adultos mayores, las amas de casa, los jóvenes, etc. Cabe señalar que una política de desarrollo social es más necesaria cuanto más desigual o más pobre es dicha sociedad, sin embargo, dicha política se justifica en tanto que, en efecto, contribuya a disminuir la pobreza o bajar la desigualdad.

En México esta política no ha funcionado y este es un hecho histórico, a pesar de la evolución que ha tenido y de una multiplicidad de programas que existen, los millones de pobres que aún existen requieren un replanteamiento de esta política.⁷

A pesar de que hay evidencia de que la incidencia de esta política beneficia a los más pobres, es decir, que es una política pro pobre o progresiva, es decir hay recursos que le llegan a grupos vulnerables o marginales, esto no se ha transformado en una disminución significativa de la pobreza.

¿Qué es lo que ha provocado que los resultados de la política de desarrollo social dejen mucho que desear? Un primer acercamiento es que la política social por sí misma no es condición ni suficiente ni necesaria para abatir la pobreza o la

⁷ Las políticas focalizadas provocaron una cantidad importante de programas sociales. De acuerdo con CONEVAL, existían, para julio de 2018, 6 mil 489 programas y acciones de desarrollo social en todo el país, de ellas, 150 eran de orden federal, 2 mil 528 de orden estatal y 3 mil 811 de orden municipal, el objetivo de estos programas era tener como eje el acceso efectivo a los derechos, cerrar brechas económicas y sociales.

desigualdad, sobre todo cuando va dirigido a grupos focalizados. Este hecho, el que los programas de la política de desarrollo social vayan a grupos focalizados y ello no contribuya a disminuir la pobreza de manera determinante puede significar una cosa, que la manera más eficaz de disminuir la pobreza no es a través del impulso de esta política, sino de otras que han sido relegadas como la política salarial.

Un segundo argumento es que los fondos públicos al desarrollo social, aunque han ido en aumento, representan un porcentaje muy bajo respecto al gasto público total y esto hace que si bien, algunas políticas públicas de desarrollo social son pro-pobre, es decir, beneficia a los pobres, no todas las políticas de desarrollo social son progresivas sino regresivas, es decir, benefician a los sectores más favorecidos de la población. Si a eso se le añade no ya el gasto público social, sino el gasto público total, entonces las políticas restrictivas podrían tener más impacto que las políticas progresivas. En este trabajo en particular se va a demostrar que el aumento del gasto público no necesariamente tiene una relación inversa con la pobreza.

¿Este hecho provoca, por tanto, que la política de desarrollo social deba desaparecer?, primero, su existencia si bien no es determinante para disminuir la pobreza y/o la desigualdad, si lo es para los grupos focalizados que han sido beneficiados por los múltiples programas que contiene la política de desarrollo social. En los últimos años se ha visto que los recursos hacia la política de desarrollo social, lejos de disminuir, han aumentado de manera importante, aunque, como era de esperarse por lo antes explicado, ese aumento de recursos no haya sido determinante para disminuir la pobreza, la desigualdad, la vulnerabilidad o la marginación de determinados grupos sociales; habría que hacer que el conjunto de todo el gasto social sea progresivo y no sea regresivo. Segundo, habría que asegurar que el gasto público total cumpla con sus objetivos de asignador, redistribuidor y de estabilización automática, es decir, que todo el gasto público, no solo el gasto social sea progresivo y no regresivo, ¿será esto posible dentro de este

sistema económico? Y si no es así, entonces ¿la pobreza hay que verla como parte esencial en el funcionamiento del sistema mismo, de la liberalización de los mercados y sobre todo de la flexibilización del mercado laboral?

En términos generales y de manera teórica, no es de esperarse que la política pública total en general y la de desarrollo social en particular logre acabar con un problema estructural, pero si se puede lograr que aumente su eficiencia a través de varias acciones:

1. Evitar que exista desviación de recursos y se combata la corrupción en la operatividad de todos estos programas de asistencia social.
2. Re direccionar muchos programas a través de una evaluación de impacto.

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

2.1 Significado de la pobreza

Ser pobre significa ser excluido de una vida digna, tener cerradas las posibilidades para satisfacer las necesidades elementales de un ser humano. El fenómeno de la pobreza es un asunto generalizado, en todos los países y en todos los tiempos, es y ha sido un problema real, sin embargo cada época genera las condiciones de la producción y reproducción.

Actualmente existen múltiples trabajos de investigación que tratan de sintetizar los principales avances, ópticas, conceptos de la pobreza, véase (Araya Umaña & Vásquez Sáenz, 2015) que encuentra una prevalencia del concepto desde el enfoque de las capacidades y de bienestar económico; a Boltvinik (2003; 2008) que, a partir de su revisión bibliográfica propone pasar del eje del nivel de vida—que solo consideran aspectos económicos de las necesidades y capacidades humanas— al eje del florecimiento humano que es más abarcadora a otros aspectos de las necesidades para llevar una vida digna; también se encuentra el trabajo de Kaen (2012) que cuestiona el carácter positivista y euro centrista con que los intelectuales dominantes definen la pobreza a partir de una identidad negativa del sujeto pobre y que termina más en justificar la pobreza que en explicar a ésta desde el punto de vista del desarrollo del capitalismo. Contrario a esto, se encuentra el estudio de Hernández Pedreño (2010) que al cuestionar la complejidad del concepto, señala cómo éste concepto transita al concepto de exclusión social, más sencillo, más medible y más capaz de ser abordada a través de la correcta política pública.

El concepto de pobreza se ha estudiado históricamente desde distintos ángulos, sin embargo cobra impulso a finales del siglo XX y principios del siglo XXI, véase, (Haughton & Khandker, 2009; Spicker, Álvarez Leguizamón, & Gordon, 2009; Kakwani, 1980), véase también (Araya Umaña & Vásquez Sáenz, 2015; Valencia

Lomelí, Foust, & Tetreault, 2016). Se puede retomar de manera histórica a partir de los clásicos de la economía; de esa manera para Adam Smith se puede señalar que la pobreza es consecuencia de un problema de falta de productividad, para David Ricardo es un problema generado por la distribución desigual de los recursos, para Malthus es un problema generado por el crecimiento demográfico, para Marx y Engels es un problema de explotación donde unos pocos tienen capital y la mayoría solo tiene su capacidad para trabajar. La discusión sobre la pobreza también se puede remontar a los clásicos de la sociología como Max Weber quien señalaba que la pobreza estaba enmarcada en tres elementos, clase, poder y estatus (Betancourt Núñez & de Luna López, 2013).

Ya en el siglo XX, la discusión de la pobreza es abordada desde distinta visión ideológica. De esa manera, dentro de la corriente neoclásica o neoliberal se pueden encontrar autores como Hayek, Milton Friedman, Becker, North, Atkison y Bourguignon. Así, la pobreza es para Hayek reflejo de la falta de prosperidad económica de las naciones, para Friedman es producto fundamentalmente de la inflación y de la cooperación voluntaria entre los individuos, para North es producto de la falta de desarrollo de las instituciones que reduzcan la incertidumbre y para Becker es carencia de capital humano (Czarnecki, 2013). En lo que estos autores coinciden es que señalan que el sistema económico que mejor se acopla para el combate a la pobreza es el capitalismo sin trabas que impidan su desarrollo. Este pensamiento se contraponen con otros autores —del más variado espectro como Sen y los autores marxistas— que señalan que hablar de pobreza implica cuestionar el sistema económico que impera (Pérez, 2013; Sen, 1992; Boltvinik, 2008; Kaen, 2012).

En una definición muy actual del concepto, se define la pobreza como una situación de carencia que impide a las personas ser capaces de alcanzar niveles de bienestar considerados como mínimos según criterios específicos, o como la insatisfacción

de necesidades consideradas esenciales que reflejan la forma y el estilo de vida de esa sociedad (Hernández Pedreño, 2010).

Surgen dos formas de medición de la pobreza: el método de línea de la pobreza que es un enfoque indirecto que establece un ingreso monetario mínimo y el método de necesidades básicas insatisfechas que es un enfoque directo que designa una canasta de bienes que satisfacen el nivel considerado mínimo de bienestar. En el primero la pobreza se define como aquellos individuos que no tienen suficientes recursos para comprar una canasta de bienes específicos (Rodríguez Gómez, 2009).

Sin embargo este enfoque fue cuestionado por importantes intelectuales. Para Boltvinik (2003) la pobreza es un proceso en el que el bienestar de los hogares depende del ingreso, activos no básicos, el patrimonio familiar, el acceso a bienes y servicios gratuitos, tiempo libre y disponible, y conocimiento de las personas. (Betancourt Núñez & de Luna López, 2013; Boltvinik, 2003; Boltvinik, 2001). Amartya Sen conceptualiza la pobreza como una falla en el espacio de las capacidades. Sen describe tales capacidades como alimentarse adecuadamente, escapar de la enfermedad evitable, tener un hogar, tener vestido, poder viajar o transportarse, vivir sin pena, participar en las actividades de la comunidad y tenerse respeto propio (Sen, 1992).

El segundo enfoque tiene que ver con un carácter multidimensional de la pobreza. De acuerdo a este enfoque la pobreza es la incapacidad de participar plenamente en la vida social —considerada normal en un contexto determinado—, debido a la falta de recursos suficientes (Ortíz Galindo & Ríos Bolívar, 2013; CONEVAL, 2014; García Rodríguez, García Fariñas, & Betancourt Bethencourt, 2014). Aunque su conceptualización dista mucho de haber logrado un consenso, empero, hay una evolución contextual generalizada de concebir la pobreza como un fenómeno

multidimensional, (Boltvinik, 2003; Desai, 2003; Feres & Mancero, 2001; García Rodríguez, García Fariñas, & Betancourt Bethencourt, 2014; CONEVAL, 2014; Giménez Mercado & Valente Adarme, 2016; Ortiz Galindo & Ríos Bolívar , 2013; Sen, 1992).

Recapitulando, hay dos enfoques básicos de conceptualizar la pobreza, un enfoque de subsistencia y otro de estándares relativos de la sociedad, el primer enfoque es el más antiguo y actualmente se le ha denominado como pobreza absoluta y es el que tiene que ver con la capacidad del ingreso de proporcionar lo indispensable para la vida: comida, vestido y vivienda (Rodríguez Gómez, 2009) identificando el consumo mínimo necesarios para la vida, (Hernández Pedreño, 2010), para el mantenimiento de la salud física (Townsend, 2004; Ortiz Galindo & Ríos Bolívar , 2013; Novales Cinca, 2013). La pobreza absoluta es un concepto relativamente simple al no tomar en cuenta otros factores en el entorno de los individuos más que el factor económico. Por lo tanto, para este enfoque, la pobreza es un fenómeno unidimensional, de ingresos.

La pobreza multidimensional es un concepto que va más allá de lo económico, propone un modelo que incluye variables monetarias y no monetarias, la pobreza en este enfoque se define como la imposibilidad de vivir la vida de manera normal de acuerdo en el contexto en el que los individuos se desarrollan (Rodríguez Gómez, 2009), por comparación con el estándar de una sociedad determinada (Hernández Pedreño, 2010); parte de concebir a los hombres como seres sociales que tienen necesidades sociales y psicológicas (Townsend, 2004), e implica también considerar variables geográficas, culturales y de otra índole (Ortiz Galindo & Ríos Bolívar , 2013; Desai, 2003).

Finalmente CONEVAL toma como punto de partida este segundo enfoque y la define: “la pobreza es un fenómeno multidimensional que afecta la vida de las

personas, niega la igualdad de oportunidades y las excluye de las actividades económicas, sociales y culturales de la comunidad” (CONEVAL, 2014).

2.2 Gobierno y sus objetivos en la economía

Lo público es una esfera de la vida que es colectiva, que no es privada, que incumbe a un grupo de personas y por lo tanto lo público es una dimensión de la actividad humana que necesita la intervención gubernamental (S.I. & Gauss, 1983; Gunn, 1989; Habermas, 1989). Históricamente ha existido un debate para tratar de delimitar el campo de lo público del campo de lo privado.

Los economistas clásicos, como Adam Smith, James Mill, Torrens, McCulloch señalaban que el interés privado se convertía en un interés público gracias a la mano invisible y a las fuerzas de mercado, por lo que el estado solo debería ser garante de la libertad de elección de los agentes individuales y de esa manera el interés público estaría garantizado (Parsons, 2007); en ese sentido, entre menos activo fuera el estado mejor garantizaría el interés público, de ahí surge el liberalismo económico que se convertiría en la idea dominante y que traería como consecuencia nuevas doctrinas que tienen como base este principio como universal.

El desarrollo sobre la distinción de lo público y lo privado va aunado a la comprensión del papel del estado en la vida social tanto privada como pública (Keynes J., 1926; Dewey, 1927; Beveridge, 1944).

Después de la gran depresión de 1929, con el “New Deal “ de Roosevelt, la idea del liberalismo económico si no desapareció, si sufrió un grave revés; el debate consistió en reconsiderar nuevamente la esfera pública de la privada y fue cuando Keynes J. (1926) y Dewey (1927) señalaron que el estado debería de ir más allá de ser mero garante de las libertades humanas y que su papel en la economía debía

ser más determinante en la actividad económica y esto devendría más adelante a garantizar una serie de derechos a través de la formulación de una serie de políticas públicas para resolver problemas como la pobreza y la desigualdad en las economías capitalistas desarrolladas y del tercer mundo. Lo que antes se consideraba privado, después de la crisis se le consideró como público: el derecho a tener un estado que garantizara los mínimos derechos de una vida digna de la población. Surgió así la necesidad de crear un “estado de bienestar” que fuera garante de la educación, la salud, la seguridad social, entre otros tipos de políticas públicas que mejorara las condiciones paupérrimas en que vivían una gran cantidad de sus habitantes.

¿Qué tipos de objetivos tiene que cumplir el sector público? En la teoría de la hacienda pública se señalan tres objetivos básicos desde el punto de vista económico: *asignación, redistribución y estabilización económica* (Musgrave & Musgrave, 1992; Stiglitz E, 2000; Álvarez García, 2001). En cuanto al primero, hace referencia a que el sector público debe proveer ciertos bienes que no es posible obtenerlo de los agentes privados, son los llamados bienes públicos, llamase escuelas, hospitales, carreteras, alumbrado público, seguridad pública, etc. En cuanto al segundo objetivo, señala su papel de redistribución social en el sentido de que los recursos públicos deberán tener como objetivo dirigirse fundamentalmente para combatir la desigualdad social. Finalmente, el tercer objetivo es el de la estabilidad económica en el sentido de que se debe garantizar un crecimiento económico no inflacionario. Estos tres objetivos están interrelacionados, asignación, redistribución y estabilización económica. El estado debe aplicar una política de gasto adecuada para lograr crecimiento económico, contener la inflación y lograr desarrollo económico y social. Esto es, dentro de un contexto histórico determinado. Otros objetivos además de los tres señalados anteriormente consiste en crear confianza y certidumbre a través del mantenimiento de un sistema legal y regulatorio de la economía (Álvarez García, 2001; Ayala Espino, 2001).

De manera inmediata podemos entender que el sector público incluye todos los departamentos, agencias de gobierno, corporaciones y empresas públicas, gobierno central, gobierno federal, gobierno local, departamentos, finanzas públicas o finanzas intergubernamentales, sector paraestatal. De difícil definición empero, en términos generales, se puede identificar el sector público con el estado, el gobierno, la administración pública, la economía pública, aunque específicamente no sean conceptos iguales (Ayala Espino, 2001).

El sostén del sector público y su importancia económica se debe al peso de sus ingresos y sus gastos en el total de la economía, de la buena administración de los recursos públicos, del sistema político y de la gobernanza, éste último, en el sentido de la calidad de los servicios que el sector público ofrece. El tomar en cuenta estas características permite medir el éxito o el fracaso de varios países cuando se evalúan las políticas públicas, sobre todo las que van dirigidas al combate a la pobreza o en otro sentido, a promover la educación, la tecnología, sistema de seguridad social, prevención de degradación ambiental, inversión en infraestructura y creación de un sistema financiero eficiente (Stiglitz, 2000; Ayala Espino, 2001).

Todo presupuesto del sector público está compuesto de ingresos y egresos públicos, a través de los cuales, el gobierno influye en la vida de los agentes económicos ya sea a través de la creación e implementación de reglas y/o leyes que faciliten la convivencia social, de la producción de bienes privados y públicos, de la redistribución de la renta a través del ejercicio del presupuesto, entre otros hechos que marcan la vida de los ciudadanos de un determinado país.

Robbins (2010), a través de un trabajo empírico, señala que un efectivo sistema de partidos fuertemente institucionalizado debería afectar de manera positiva la eficiencia de las políticas públicas, mientras que un sistema de partidos débilmente

institucionalizado, con organizaciones internas poco desarrolladas, harían caras, además de poco eficientes las políticas públicas.

La fortaleza de un sistema de partidos provoca fortaleza en el sistema democrático de un país, pues los partidos son o pueden ser un canal efectivo de la participación social, en tanto que los partidos representen fidedignamente a grupos de la población bien definidos (Vargas Paredes, 2011). Una mayor participación social beneficiará el proceso y los resultados de las políticas públicas en el sentido de que se implementan las que son demandadas y con buenos resultados en sus efectos.

Finalmente Sunil Rajkumar & Swaroop (2008) añaden la importancia de la gobernanza, señala que la buena gobernanza es la clave para el desarrollo con éxito de los diversos servicios que ofrece el sector público; añade el autor que la gestión gubernamental requiere personal bien capacitado y hábil que trabaje en un ámbito de incentivos, es decir, una buena gobernanza en el sector público implica estar en un entorno sin corrupción y fraude, la existencia de estos elementos constituyen un indicio de mala gobernanza por consiguiente mala calidad de los servicios públicos. Por lo tanto, la gobernanza es central para determinar la eficacia dentro del sector público.

Hasta aquí se ha contemplado que no basta el tamaño del sector público, es decir, el monto de sus ingresos y sus egresos, sino también, el entorno de ese sector, pues se requiere, entre otras cosas democracia y buen gobierno, democracia donde exista un sistema de partidos que garantice la pluralidad, la representación de intereses y la alternancia de partidos, por el otro lado, una burocracia que presta servicios de calidad, con profesionales de carrera, donde una política de estímulos provoque una mejoría en los servicios que presta esta burocracia representada en todos los ámbitos del sector público, desde la gestión, hasta la formulación, implantación y evaluación de las políticas públicas.

Habiendo desarrollado el sector público, la discusión entre lo público y privado, los ingresos y egresos del sector público y el contexto de ese sector, lo siguiente es analizar un aspecto de ese sector que son los egresos o gastos y sus objetivos de los mismos de acuerdo a la literatura existente.

2.3 El gasto público

Ubicándose este estudio desde el punto de vista del gasto público, de acuerdo con la literatura científica, uno de los objetivos del gasto público tiene que ver con promover la eficiencia y la equidad (Amieva H, 2014; Stiglitz E, 2000; Krugman, 1994; Ruggeri, 2005; Van de Walle & Nead, 1995; Musgrave & Musgrave, 1992). Ruggeri (2005) señala que “tanto el gasto como las actividades de recaudación de ingresos de los gobiernos, tienden a alterar la posición económica relativa de los individuos y las familias, porque la redistribución del ingreso es una de las principales funciones de la actividad del gobierno.”

Para Amieva (2014) El gasto público se puede definir como “todo pago no recuperable que efectúa cada nivel de gobierno, mediante el cual puede efectuarse o no una contraprestación”. Por su lado, para Scott (2009), el gasto público es un instrumento importante para promover el crecimiento económico y el desarrollo humano, y el principal instrumento disponible a las sociedades para promover su equidad. Para Novales Cinca (2013), el objetivo, no solo del gasto, sino de toda la política económica debe ser “una rápida eliminación de la pobreza absoluta”. (Novales Cinca, 2013, pág. 20).

Dentro del gasto público, el gasto social se orienta a garantizar la vida de los habitantes de un país en términos de educación, salud, seguridad social, asistencia social, vivienda y servicios de vivienda entre otros. La incidencia y el impacto del gasto público indica quién se beneficia en realidad y quien resulta perjudicado. La

incidencia real suele ser muy diferente de la pretendida o de lo aparente (Stiglitz E, 2000).

Van de Walle & Nead (1995) señalan que “el gasto público tiene como objetivo promover la eficiencia —mediante la corrección de varias fallas del mercado— y la equidad —mediante la mejora de la distribución del bienestar económico—”. Estrechamente relacionado con los dos autores anteriores Amieva (2014) señala que “la eficacia o el manejo inadecuado del gasto público se encuentra estrechamente vinculado al desarrollo, estancamiento o retroceso de la vida social, económica y política de los pueblos o naciones”.

La preocupación en los análisis de incidencia y/o de impacto del gasto público, de acuerdo a Dominique Van de Walle (1995), se debe a tres motivos: la insatisfacción con los resultados de la distribución; la falta de instrumentos de políticas alternativas y la necesidad de la austeridad fiscal.

Para Demery (2003), con el rastreo del gasto público se puede evidenciar quién se beneficia de los servicios públicos y describe cómo el gasto del gobierno afecta el bienestar de diferentes grupos de personas u hogares individuales. Volviendo a Ruggeri (2005), este autor señala que el gasto público afecta la posición económica de las familias a través de dos principales canales: cambios en las ganancias (efectos indirectos) y cambio en los ingresos brutos (efectos directos); los efectos directos del gasto público en la distribución del ingreso se miden según el autor, mediante un análisis de equilibrio parcial, mientras que los efectos indirectos —que son más difíciles de medir— se realizan mediante un análisis de equilibrio general. De acuerdo a Ruggeri (2005), existen dos tipos de ejercicios de análisis del gasto: 1. Introducción de pequeños cambios en el nivel del gasto público para programas seleccionados o para el gasto total presupuestado y 2. Comparación entre el gasto que nos distribuye el ingreso y el gasto que sí lo hace.

2.4 Pobreza y gasto público

Tomando en cuenta los objetivos del gasto público en la sección anterior, uno esperaría que la relación que debe guardar el gasto público con la pobreza debe ser inversa, es decir, a mayor gasto público menor pobreza, el gasto público debe ser un motor importante para disminuir la pobreza (Van de Walle, 1998, pág. 365), ya sea a través de la política social, de la política económica, o de ambas políticas al mismo tiempo, sin embargo en muchos países no parece haber una relación del gasto público en favor de la reducción de la pobreza, y eso se debe a múltiples factores económicos, políticos y de gestión del presupuesto. Ahora bien, existe una amplia literatura que estudia el impacto del gasto público en la pobreza. Esa literatura se puede clasificar de diferentes maneras.

Dependiendo del impacto del gasto público en la sociedad, se puede dividir esa literatura en dos grandes grupos, los que analizan ese impacto desde un punto de vista microeconómico —a través de análisis de incidencia— y los que lo analizan desde un punto de vista más macroeconómico —a través del análisis de la distribución—.

Entre las investigaciones que analizan el impacto del gasto público a través del análisis de incidencia, véase autores como (Cuesta, 2014; Davoodi, Toingson, & Asawanuchit, 2003; Demery, 2003; Guardarucci, Puig, & Salinardi, 2012; Kruse, Pradhan, & Sparrow, 2012; Lustig, y otros, 2014; O'Donnell, y otros, 2007; Van de Walle & Nead, *Public Spending and the Poor. Theory and Evidence*, 1995; Ruggeri, 2005), entre otros.

El análisis de incidencia es amplio, va desde el análisis de incidencia de resultados sobre las distintas políticas públicas, que implica una mejora en la distribución del ingreso y en la disminución de la pobreza, véase (Demery, 2003; Ruggeri, 2005; Van de Walle & Nead, 1995); incidencia oportunidades, que toma en cuenta los

siguientes elementos: 1.- qué se espera lograr —por ejemplo, el acceso universal a la educación y a la salud—; 2.- las circunstancias del individuo; 3.- el esfuerzo del individuo (Cuesta, 2014); incidencia de beneficios marginal es decir, cómo cambia la distribución de beneficios como resultado de cambios en el gasto público (Kruse, Pradhan, & Sparrow, 2012).

Entre las investigaciones que hacen análisis desde el punto de vista de la distribución existen las realizadas en Asia por (Kruse, Pradhan, & Sparrow, 2012; Davoodi, Toingson, & Asawanuchit, 2003; O'Donnell, y otros, 2007); en América Latina prevalecen estudios de (Higgins, Lustig , & Ruble, 2015; Lustig, et al, 2014; Guardarucci, Puig, & Salinardi, 2012; Lavado, 2007; Peticara, 2008).

Otra clasificación del impacto del gasto público en la sociedad depende de la efectividad del mismo. De esa manera, se puede dividir la literatura entre impactos de carácter directo que se dirigen más bien al impacto de gasto social en la redistribución del ingreso y el de carácter indirecto que tiene que ver el objetivo del sector público de la estabilización macroeconómica que garantice el crecimiento económico y junto con ello un mejor crecimiento y desarrollo económico.

Respecto a esto último, que se refiere al impacto indirecto del gasto público y no solo del gasto público social, sino de toda la política fiscal sobre la pobreza, entre los especialistas se tiene la idea que el crecimiento abatiría la desigualdad y la pobreza, pues el crecimiento generaría empleos y éstos, ingresos para las familias, con el consecuente mayor consumo y, por ende, a un mejor nivel de vida de la población, es decir, se piensa que la relación es inversa. Así, la pobreza se puede combatir con crecimiento económico (Kuznets, 1955; Sánchez Almanza, 2006; Novales Cinca, 2013) o con el desarrollo económico (Tezanos Vázquez, Quiñones Montellano, Gutiérrez Sobrao, & Madrueño Aguilar, 2013). Novales Cinca (2013) hace el señalamiento que, en el análisis del crecimiento económico y la pobreza,

habría que tomar en cuenta el tema de la desigualdad, es decir, existe una relación muy cercana entre el crecimiento, la desigualdad y la pobreza retroalimentándose una a otra. Por ejemplo, puede haber mucho crecimiento, pero en una sociedad muy desigual, es decir, con una alta concentración del ingreso, eso generará pobreza.

Por otra parte, en los estudios sobre el impacto del gasto social, se encuentran investigaciones sobre el impacto del gasto total en general y otras que hacen estudios sobre el impacto en la pobreza del gasto en educación, salud, seguridad social, asistencia social.

Al tomar en cuenta el gasto social se abre un debate entre el impacto de políticas focalizadas o de políticas universales.

Por otra parte, investigaciones como la de Baldomero Velázquez (2012) señalan que el aumento de la pobreza no se debe al tema de focalización de los programas sociales sino a su ineficaz e ineficiente aplicación derivado de control y clientelismo político que implica actos de corrupción al desviar recursos y condicionar el apoyo económico a cambio de los votos. Velázquez Luna señala la ecuación pobreza-necesidad del voto-coacción-beneficio de programas sociales como algo persistente en el sistema político que no se ha querido erradicar.

Así también, es importante resaltar aquellas investigaciones que toman en cuenta la buena o mala gobernanza para tener resultados que se buscan de la política pública del gasto, en ese sentido se puede señalar la investigación de Sunil Rajkumar & Swaroop (2008) que subrayan la importancia de los resultados de la política pública al tomar en cuenta fenómenos como la corrupción y la buena burocracia, la rendición de cuentas, estabilidad política, violencia, efectividad del gobierno, carga regulatoria, estado de derecho. Estos investigadores demuestran que un país con buena gobernanza puede dar resultados eficientes de sus políticas públicas y demuestra que aquellos países con altos índices de corrupción y baja

eficiencia burocrática no tienen resultados significativos en los distintos rubros de gasto público. Ahora bien, interesa en esta investigación, examinar si el gasto público reduce la pobreza o la aumenta, teniendo como hipótesis la segunda opción.

2.5 Literatura sobre la relación entre el gasto público y la pobreza

En los estudios empíricos con metodología cuantitativa basados en modelos estadísticos que analizan la relación entre gasto público y pobreza hay una gran heterogeneidad de resultados debido a la complejidad del contexto de cada región y también del periodo de estudio que se analiza. En algunos estudios se muestra que la relación es positiva frente a otros tantos que demuestran que es negativa. El hecho de que la relación sea positiva —o directa— implica que el gasto público no está siendo útil para disminuir la pobreza, mientras que si la relación encontrada es negativa —o indirecta o inversa— indica que el gasto público en efecto, está ayudando a disminuir la pobreza. Son diversas las herramientas metodológicas que han utilizado los investigadores cuando analizan esta importante relación, en esta apartado se hará un bosquejo de algunas de ellas a nivel mundial, regional y nacional. Los estudios se caracterizan por contemplar una parte del gasto público, o solamente el gasto social o solamente una parte del gasto. A continuación se hace un breve resumen de los resultados más importantes de las investigaciones analizadas a nivel mundial.

A nivel mundial, entre algunos estudios sobre la distribución se encuentra Rodríguez Sánchez, Freire Seoane, & Pais Montes (2017), ellos realizan su investigación sobre los 34 países de la OCDE en el periodo de 1980-2013, demuestran una relación positiva entre gasto público —en salud y educación— con el nivel de bienestar medido a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH), esta relación la encuentran con mayor fuerza en el gasto en salud que en el gasto educativo.

En un estudio sobre la relación entre gasto público total y pobreza en Pakistán en el periodo de 1976 a 2010, Mehmood & Sadiq (2010) —tomando como variables de control la inversión privada, las remesas y el capital humano— utilizan el análisis de cointegración para conocer dicha relación tanto a corto como a largo plazo. En un país con un importante déficit público, los resultados arrojan que la relación es negativa, es decir, a mayor gasto público más pobreza, lo que sugeriría que la pobreza podría disminuir con importantes ahorros fiscales.

En su investigación, Hong & Ahmed (2009) —valiéndose de la técnica de análisis de regresión de datos panel, tomando en cuenta 14 regiones de la India en el periodo de 1990 a 2002— demuestran que el gasto público en salud, educación e infraestructura básica disminuyen la pobreza en un 6.6 por ciento y promueven la tasa de crecimiento en un 2.7 por ciento.

Por otra parte, es un estudio sobre las zonas rurales de Uganda para los años 1992, 1995 y 1999, Fan & Xiaobo (2008) demostraron —a través del método de regresión múltiple— que el gasto público tuvo un impacto positivo en la reducción de la pobreza, siendo el gasto en investigación y extensión agrícola y en caminos rurales los que tuvieron un impacto fuerte, mientras que el gasto en salud tuvo un impacto marginal. Similar resultado se obtuvo en otro estudio realizado en Tailandia cuando a través de datos panel Fan, Yu, & Jitsuchon (2008) demostraron que el gasto público de 1987 a 2000, en investigación agrícola, electrificación rural, la educación rural, en riego y en caminos rurales tuvo un impacto en la reducción de la pobreza de manera significativa.

Otro estudio para el caso de un país petrolero como Yemen, Abdelbasset Chemingui (2007), demuestra, —por medio de un modelo de estudio dinámico de equilibrio general— que el aumento del gasto público en salud y educación es más importante

en la reducción de la pobreza cuando hay un aumento en el gasto público también en agricultura que un aumento en el gasto público en el sector petrolero.

Una investigación de principal importancia en este trabajo es el realizado por Sunil Rajkumar & Swaroop (2008), pues analiza el gasto público y la reducción de la pobreza en el contexto de la teoría de la gobernanza. A través del método de regresión múltiple, utilizando variables como la de la corrupción y la calidad de la burocracia, gasto en educación y salud y PIB per cápita, —en los años 1990 -1997 y 2003 en 91 países—, concluye que el efecto del gasto público en educación y en salud es mejor en contextos donde hay una buena gobernanza y, en donde no hay buena gobernanza, el gasto público en salud y educación no tiene efectos en los resultados de salud y educación; así, uno de los resultados empíricos más importantes es que el aumento del 1 por ciento del PIB en el gasto público en salud, reduce la tasa de mortalidad en menores de 5 años en un 32 por ciento en países con buen gobierno y ningún impacto cuando hay una débil gobernanza.

También abundan estudios sobre el impacto del gasto público en la pobreza a nivel del análisis de la incidencia, como el de Bucarom (2011) que señala que el aumento en el gasto en educación, salud y bienestar en Tailandia en el periodo 1993-2007, si bien ayudaron a los pobres, su efecto fue marginal pues en general los gastos en esos rubros aún siguen siendo regresivos. Por otra parte, Calero (2002), en su estudio sobre España en 1994, concluye que son las clases medias, más que los pobres, los que se benefician de los programas públicos del gasto.

Respecto a estudios analizados a nivel de América Latina, véase (Lustig, 2015; Gómez Zuluaga, 2018; Salvia, Poy, & Vera, 2016; Huber, Mustillo, & Stephens, 2008), entre otros.

Lustig señala que en el caso de el Salvador el impacto de la política social en su conjunto tiene un impacto pequeño, nulo e incluso negativo en la reducción de la

pobreza, además señala que los países que mejor redistribuyen son Argentina, Brasil, Costa Rica y Uruguay y aquellos países cuya política social es de menos impacto son Guatemala, Honduras y Perú (Lustig, 2015; Lustig, y otros, 2014).

Agustín Salvia estudia relación entre las políticas sociales y la pobreza para el caso de Argentina para el periodo de 1992 a 2012 en un periodo de política económica neoliberal. Lo hace a través de un modelo de descomposición que toma en cuenta también otras variables como el crecimiento económico y la distribución del ingreso. En ese estudio se concluye que los cambios en la pobreza dependen positivamente de estas tres variables, aunque en el caso de las políticas sociales su influencia es marginal (Salvia, Poy, & Vera, 2016, pág. 187).

Antonio Ibarra señala el éxito que tuvo Brasil a principios del siglo XXI del aumento del gasto social y su sistema de protección social, donde las ideas de políticas universales ganaron el debate a los partidarios de políticas focalizadas y el país logró disminuir la pobreza extrema de manera importante (Ibarra, 2016).

Por otra parte Gómez Zuluaga (2018) encuentra una relación negativa entre el gasto público social —vivienda, educación y salud— y la pobreza y pobreza extrema en Colombia en el periodo 2008-2016 señalando que aunque la relación es inversa en general, el gasto en la vivienda tiende a ser mejor que el gasto en los otros rubros.

Es en América Latina donde se han aplicado métodos longitudinales para estudiar la pobreza (García Rodríguez, García Fariñas, & Betancourt Bethencourt, 2014). El cuadro 6 muestra algunos estudios que utilizan este tipo de metodología y sus principales resultados.

Cuadro 6: Estudios que relacionan la pobreza y el gasto público a través de datos panel

Cita	Tiempo y espacio	Variables	Modelo	Resultados
------	------------------	-----------	--------	------------

(Rivera Hernández & Marroquín Arreola, 2013)	De 1990 a 2010 en 12 países latinoamericanos.	PIB, gasto social y pobreza.	Modelo econométrico de datos panel de efectos fijos.	El gasto público y el crecimiento han logrado reducir la pobreza.
(Quiñones Huayna, 2016)	Del 2004 al 2012 en las regiones del Perú.	PIB, Variables institucionales (Índice de precios, tasa de desigualdad, cambio de gobierno, alfabetismo, alumbrado público) gasto público y pobreza monetaria.	Modelo econométrico de datos panel dinámico.	La pobreza monetaria tiene relación negativa con el gasto público y el PIB per cápita y no existe una relación definitiva con los valores institucionales.
(Llorca Rodríguez & García Fernández, 2017)	De 1997 a 1999 en 23 países de Latinoamérica, Asia, África y Europa.	Pobreza, gasto en educación, en salud, vivienda y protección social.	Regresión de datos panel no balanceado mediante mínimos cuadrados generalizados.	La pobreza tiene una relación negativa con gasto en salud y vivienda y una relación positiva con protección social.

(Rodríguez Sánchez, Freire Seoane, & Pais Montes, 2017)	De 1980 a 2013 en 34 países de la OCDE.	IDH, Gasto público en salud y en educación e indicadores económicos de cada país.	Regresión de datos panel.	El gasto público en salud tiene una relación positiva con el IDH.
(Orco Díaz, 2020)	De 2009 a 2018 n regiones del Perú	Indicadores de gasto público y pobreza.	Regresión de datos panel de efectos fijos y aleatorios.	La pobreza tiene una relación inversa con el gasto público.

Fuente: elaboración propia

2.5.1 Estudios en México

Existen varios investigadores que analizan el aumento de la pobreza en México en el periodo neoliberal pese a la importancia que se le dio a la política social, entre los que se encuentran (Schteingart, 1997; Cárdenas Rodríguez, 2009; Sandoval Contreras, 2012; Lustig, y otros, 2014; Scott, , 2004; 2009; 2013), entre otros.

Los estudios de (Lustig, y otros, 2014) se caracterizan por estudiar en general el impacto de la política fiscal —tanto la política de ingresos como la de gastos— en la pobreza. En un estudio sobre varios países de América Latina, se puede resaltar los resultados obtenidos en parte del gasto social⁸ para México. Señala que el gasto público total para el año 2010 representó el 25.7 por ciento del PIB, el gasto público primario el 23.7 por ciento, el gasto social el 10 por ciento, el total de transferencias monetarias el 1 por ciento el total de transferencias en especie 7.7 por ciento y el

⁸ En el estudio se señala que el gasto social es del 10 por ciento del PIB y que el programa de Oportunidades llega al 64 por ciento de los extremadamente pobres.

gasto no social el 11.1 por ciento; a través de un modelo de análisis de incidencia concluye que las políticas de transferencias tienen un impacto marginal para el caso de México —en el año 2010—, teniendo un impacto aún menor el de las transferencias directas que el de las transferencias indirectas; en términos más específicos, señala que los efectos del gasto en educación y en salud son progresivas, es decir, que son pro-pobres, pero los esfuerzos son insuficientes para abatir la pobreza (Lustig, y otros, 2014, pág. 9).

Por una parte John Scott (2004; 2005; 2006; 2009; 2013) analiza la incidencia de distintos tipos de gasto público social en la distribución del ingreso y la pobreza en México. Hace una crítica a la falta de equidad del gasto social contemplado en el ramo 33 que hace que los recursos no necesariamente lleguen a los más pobres (Scott, 2004); también critica el fracaso de la seguridad social en México al no llegar a los grupos más vulnerables de la población provocando una incidencia regresiva del gasto público que se dedica a este rubro (Scott, 2005); realiza un análisis de incidencia sobre el seguro popular en los primeros años de vida del programa. Señala que el programa es progresivo pero que la alta discrecionalidad podría revertir ese carácter (Scott, 2006); por otra parte hace una comparación sobre el Índice de Desarrollo Humano con el gasto público en el periodo 2006-2008 donde señala que a pesar del aumento del gasto público social, no ha sido suficiente en términos de resultados en la disminución de la pobreza (Scott, 2009); y finalmente analiza el impacto redistributivo de la política fiscal en México en 2008-2010 y concluye que en general pesan las políticas regresivas que las políticas progresivas generando una distribución regresiva en general (Scott, 2013).

En las investigaciones de Enrique Valencia (2016) por su parte, se evidencia el aumento de la pobreza en el periodo neoliberal pese a las distintas reformas económicas políticas y sociales y pese a las distintas políticas públicas que se han ensayado para enfrentarla. Ante esa situación señala que existe un pensamiento

muy diverso entre los académicos para enfrentar la pobreza que va desde programas más focalizados a otros que señalan la necesidad de políticas universales, uno más que ven prioritario el combate a la pobreza rural, otros a la urbana, unos más piden enfocarse en la pobreza de ingresos, otras en la pobreza multidimensional (Valencia Lomelí, Foust, & Tetreault, 2016).

Miguel Székely y Araceli Ortega (2014) analizan la pobreza alimentaria en México a razón del incremento de los precios de 1992 a 2010 y una de sus conclusiones sería apostar aplicar una política que intente amortiguar los precios y no una política de incentivos que beneficie a los productores (Székely Pardo & Ortega Díaz, 2014, pág. 85).

En cuanto a la importancia del crecimiento económico, en un estudio realizado por Campos Vázquez & Monroy Gómez, los autores estudian dos periodos, uno en el 2000-2012 y otro en el periodo 2005-2014 en México; el estudio lo realizan por entidad federativa. Su conclusión es que el crecimiento no se traduce en reducción de la pobreza en la mayoría de las entidades, sobre todo en las entidades más pobres, pero el crecimiento si reduce la pobreza en las entidades más ricas del país (Campos Vázquez & Monroy-Gómez-Franco, 2016).

Por otra parte, en su trabajo de investigación, Felipe Torres y Agustín Rojas señalan que el modelo de política económica neoliberal que se adoptó en México ha provocado desequilibrios en el crecimiento y distribución de la riqueza incrementando la pobreza y la desigualdad y la política social ha tenido el propósito de compensar ese desequilibrio y pobreza con alcances insuficientes. Resalta el aumento de la pobreza entre 1992 y 2012 aumentó significativamente. La pobreza alimentaria aumentó en un 24 por ciento, la de capacidades en un 28 por ciento y la de patrimonio en un 38 por ciento lo que implica un saldo desfavorable de la política económica neoliberal (Torres & Rojas, 2015).

Velázquez Luna (2012) hace un estudio de cuatro programas sociales que juntos representaban más del 23% de recursos presupuestarios de programas sociales federales en 2011, a saber, Oportunidades, Seguro Popular, Procampo y Programa de Infraestructura Básica para la Atención de Pueblos Indígenas. El resultado es que estos programas no cumplieron sus objetivos que era abatir la pobreza, además de la existencia de mucha opacidad sobre el universo de beneficiados y un aparato burocrática que hacia ineficiente la aplicación de esos programas con eficacia y eficiencia. (Velázquez Luna, 2012).

En una de sus investigaciones Sánchez Juárez (2018) analizó el gasto público con el índice de competitividad social⁹ para evaluar los avances en temas de salud, educación e ingreso en México; utilizando la técnica de datos panel para las entidades federativas en un periodo de 2005 a 2014, llegó a la conclusión de que existe una relación negativa entre gasto público y el índice de competitividad social, es decir, el aumento del gasto público no se traduce en mejores estadísticas de salud, educación e ingreso en la población que se encuentra en el mercado de trabajo formal.

Sandoval Contreras (2012), realiza un estudio sobre la eficacia técnica del gasto público de México del periodo 1980-2010, a través del método de regresión múltiple demuestra que el gasto público en México no se aplica con eficacia técnica y ello lleva a la conclusión de que no cumple su objetivo de ser un buen asignador de recursos y de ser un ente redistributivo fundamentalmente.

Después de la revisión de la literatura sobre evidencias empíricas del gasto público en la pobreza, se puede señalar que, el que el gasto público contribuya a disminuir la pobreza depende de un contexto específico. En general el gasto público se

⁹ Mide el bienestar social en el mercado de trabajo en tres rubros, salud, educación e ingreso por trabajo. El índice es elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (Sánchez Juárez, 2018).

analiza desde el punto de vista del gasto social y no del gasto en general, ya sea de todo el gasto social o el gasto en un programa de gobierno en específico. Sobre estos últimos, las investigaciones que se realizan encuentran que la existencia de esos programas dirigidos a los más pobres, sí benefician a ellos. El problema se encuentran en que cuando se analiza el gasto social en general, dentro del cual se encuentran una gran variedad de programas de política pública, en general se encuentra que dichas políticas se dividen en dos partes, políticas regresivas y políticas progresivas y aquellas terminan por dominar a aquellas, por lo que en general la política social es regresiva, es decir, no benefician a los más pobres y desprotegidos de un determinado país. Pocos estudios analizan el caso de un gasto más allá del gasto social, que tendería a ser en términos generales regresivos.

El problema que se encuentra es que, si bien se han hecho importantes esfuerzos para crear programas dirigidos a los pobres, el gasto que se utiliza en general es muy pequeño en comparación a las grandes políticas sociales. En el caso de México, las políticas de salud, educación y seguridad social son regresivas, el seguro social progresivo y en general el gasto social es progresivo.

Esta tesis busca contribuir al estado del arte del conocimiento sobre la relación entre el gasto público y la pobreza a nivel subnacional en México, utilizando datos longitudinales para el periodo 2008-2016. En cuanto a las variables de control, estas fueron seleccionadas con base a la literatura, el PIB per cápita es considerada por los siguientes autores (Rivera Hernández & Marroquín Arreola, 2013; Quiñones Huayna, 2016; Díaz Buelvas, 2017; Llorca Rodríguez & García Fernández, 2017; Sunil Rajkumar & Swaroop, 2008) entre otros estudios. Para las variables de gobierno y política se apoyó en el trabajo de Sunil Rajkumar & Swaroop (2008), quien señala que la eficiencia del gasto debe consistir en una buena gobernanza, tomó, además del PIB per cápita como variable de control, el índice de corrupción para varios países; y también se basó en el trabajo de Robbins (2010), en su trabajo

sobre el sistema institucional y el gasto público, quien señala una relación entre un buen sistema de partidos y la eficiencia del gasto público.

La metodología estadística seleccionada, los datos incluidos en los modelos y los resultados obtenidos se presentan a continuación

CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Construcción de la base de datos

3.1.1 Variable dependiente

Con un enfoque multidimensional de la pobreza, el CONEVAL mide la pobreza en México a partir de 2008, con tres características, la primera es que se basa en los derechos sociales universales, la segunda es que utiliza una medida bidimensional (pobreza de ingreso y de carencias sociales) y tercero, clasifica a la población en grupos para medir el grado de vulnerabilidad (CONEVAL, 2014).

Los indicadores utilizados por el CONEVAL son: ingreso, rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y el grado de cohesión social. Estos indicadores son determinados por la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) en su artículo 36.

La pobreza es definida por CONEVAL cuando una persona tiene al menos una carencia social y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para obtener la canasta alimentaria y no alimentaria.

La pobreza moderada es definida como aquella persona que, siendo pobre, no está en situación de pobreza extrema.

La pobreza extrema es definida como toda aquella persona que tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del índice de privación social, además de encontrarse por debajo de la línea de bienestar mínimo, es decir, dado su ingreso, no tendrían el suficiente para dotarse de alimentos con nutrientes básicos y esenciales para la vida sana.

Por vulnerabilidad por carencias sociales se entiende a aquella población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Por vulnerabilidad por ingresos se entiende a aquella parte de la población que no presenta carencias sociales pero cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

Para analizar la dinámica de la pobreza y su relación con el gasto público se consideraron las siguientes variables e indicadores.

Cuadro 7: Variables e indicadores de estudio

	Variable dependiente	variables independientes		
		Recursos estatales	El gasto público	Gobierno y política
Indicadores	Pobreza	PIB real	Gasto público estatal total	Tasa de incidencia de la corrupción
	Pobreza extrema	PIB real per cápita	Gasto federalizado	Tasa de prevalencia de la corrupción
	Población vulnerable por carencias sociales		Aportaciones federales	Percepción de la frecuencia de la corrupción
	Población vulnerable por ingresos			Partidos Políticos gobernantes

Fuente: elaboración propia

Del CONEVAL se extrajeron los siguientes indicadores: población pobre y extrema, población vulnerable por carencias sociales y por ingresos, estas variables se obtuvieron en porcentajes y en miles de personas por estado para los años 2008, 2010, 2012, 2014 y 2016.

3.1.2 Variables independientes

3.1.2.1 Variables del gasto público

El gasto público estatal total se puede clasificar de la siguiente forma:

1. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas
2. Recursos asignados a municipios
3. Servicios personales
4. Inversión pública
5. Deuda pública
6. Otros

Los datos del gasto público estatal total se obtuvieron del Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, los valores se encuentran en millones de pesos corrientes y fueron deflactados al año base 2013

Gastos federalizados. Estos gastos están clasificados de la siguiente manera:

1. Participaciones federales (Ramo 38). Estos a la vez se dividen en:
 - 1.1 Fondo general de participaciones
 - 1.2 Fondo de fomento municipal
 - 1.3 Otros
2. Aportaciones federales (Ramo 33)
3. Convenios de descentralización y reasignación

4. Protección social en salud
5. Gasto federalizado identificado en el ramo 23

Los datos de gastos federalizados totales se obtuvieron del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, del 2010, 2012, 2014 y 2016. Son fondos ejercidos por los estados y se encuentran en millones de pesos corrientes. Los valores fueron deflactados al año base 2013.

Las aportaciones federales para entidades federativas y municipios (ramo 33) es el ramo dirigido a atender las siguientes demandas: educación, salud, infraestructura básica, fortalecimiento financiero y seguridad pública, programas alimenticios y de asistencia social, infraestructura social.

Los recursos para tales demandas se canalizan a través de ocho fondos

1. Fondo de aportaciones para la educación básica y normal administrados por la secretaría de educación pública.
2. Fondo de aportaciones para los servicios de salud administrados por la secretaría de salud.
3. Fondo de aportaciones para la infraestructura social a nivel municipal para agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales, e infraestructura productiva rural, y estatal como obras y acciones de alcance o ámbito de beneficio regional administrado por la secretaría de desarrollo social hoy secretaría de bienestar o intermunicipal.
4. Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de la ciudad de México dando cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos, aprovechamientos por concepto de agua y a la atención

de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes. Administrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5. Fondo de aportaciones múltiples destinados exclusivamente al otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social a la población en condiciones de pobreza extrema, apoyos a la población en desamparo, así como a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica y superior en su modalidad universitaria. Administrado por la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud
6. Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos. Administrado por la Secretaría de Educación Pública.
7. Fondo de aportaciones para la seguridad pública de los estados y de la ciudad de México. Administrados por la Secretaría de Seguridad Pública
8. Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas encargada de inversión en infraestructura básica, amortización de la deuda pública, apoyo al saneamiento de las pensiones, para la modernización los registros públicos de la propiedad y del comercio locales, modernización de los catastros, modernizar los sistemas de recaudación locales, para proyectos de investigación científica y de desarrollo, tecnológico, para los sistemas de protección civil en los estados, para el apoyo a la educación pública, para apoyar proyectos de infraestructura concesionada o mixta, administradas por la secretaría de hacienda y crédito público.

En este estudio se consideraron los 5 primeros fondos por ser los que representan las variables que tienen una mayor cantidad de fondos.

La información de estos indicadores se obtuvo del INEGI y se encuentran en millones de pesos a precios corrientes, para convertirlos a precios constantes se deflactaron con base a los precios del 2013.

Los deflatores se calcularon a través de la fórmula:

$$Deflactor = \frac{PIB\ nominal}{PIB\ real}$$

3.1.2.2 Recursos estatales disponibles (crecimiento económico)

Se construyó una base de datos con las siguientes variables: PIB real base 2013 de los años 2008, 2010, 2012, 2014 y 2016 por entidad federativa (en millones de pesos) a través de la base de datos del INEGI.

Se obtuvieron valores del PIB per cápita por estado del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. Los valores se encuentran en pesos a precios constantes de 2013. (CEFP, 2019)

También se obtuvo la tasa de crecimiento del PIB real como del PIB per cápita a través de la fórmula de la tasa de crecimiento anual compuesta (TCAC)

$$TCAC = \left(\frac{Valor\ final}{Valor\ inicial} \right)^{1/2} - 1$$

Al ser datos bianuales, se elevó a ½ al considerar un periodo de dos años.

3.1.2.3 Variables sobre gobierno y política

Análisis de la corrupción

Para analizar la corrupción en el país a nivel estatal se utilizaron los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) de los años 2013, 2015 y 2017. Dado que esta encuesta se aplica cada dos años en años nones, para acoplarla a nuestro estudio que es en años pares, a saber 2008, 2010, 2012, 2014 y 2016. Por análisis estratégico se decidió utilizar los resultados de la encuesta

2013 para nuestro año de estudio 2012, los resultados de la encuesta 2015 y 2017, se utilizaron para nuestro año de estudio 2014 y 2016 respectivamente.

La ENCIG es una encuesta levantada por INEGI, tiene alcance nacional y por entidad federativa y obtiene información sobre la calidad de los servicios públicos, transparencia y rendición de cuentas y sobre la corrupción. Sobre esta última, se obtienen los siguientes índices:

1. Tasa de percepción de frecuencia de la corrupción, es un valor que va entre 0 y 100 y toma en cuenta que tan frecuente o muy frecuente concibe la corrupción. Si el índice se acerca a 100 hay más percepción de la frecuencia de corrupción y viceversa. Éste índice se puede determinar en cuatro niveles.
 - 1.1 Índice de percepción de la frecuencia de corrupción en el estado.
 - 1.2 Índice de percepción de la frecuencia de corrupción en el gobierno federal, éste índice tiene representatividad por estado.
 - 1.3 Índice de percepción de la frecuencia de corrupción en el gobierno estatal.
 - 1.4 Índice de percepción de la frecuencia de corrupción en los gobiernos municipales.
2. Tasa de prevalencia de la corrupción, es una estimación sobre víctimas de la corrupción por cada 100 mil habitantes
3. Tasa de incidencia de la corrupción, es una estimación sobre actos de corrupción por cada 100 mil habitantes.

Análisis de Partido Político en el poder por entidad federativa

Se toma en cuenta el Partido Político que gobierna la entidad en los años referidos, a saber en 2008, 2010, 2012, 2014 y 2016. Para ello se utiliza el siguiente código:

Código Partido Político

1	Partido Revolucionario Institucional (PRI)
2	Partido Acción Nacional (PAN)
3	Partido de la Revolución Democrática (PRD)
4	Partido Verde Ecologista de México (PVEM)
5	Candidato independiente (I)
6	Coalición electoral

Para el análisis del modelo se utilizaron tres variables dummy que son las siguientes:

PRI= Todos los estados donde gobierna el PRI=1, los demás 0

PAN= Todos los estados donde gobierna el PAN=1, los demás 0

Otros= Todos los estados donde no gobierna ni PRI ni PAN=1, PRI=0, PAN=0

Esto se justifica porque en el periodo de estudio, la mayor parte de los estados está gobernado por el PRI y por el PAN, mientras que otras fuerzas políticas o coaliciones estaban apenas a asomarse a los espacios de poder estatales.

3.2 Modelo de análisis

Dada la disparidad de los indicadores de las variables de un estado a otro, se optó por realizar un estudio cuantitativo de datos panel. Por ello, se realizará un modelo econométrico de datos panel corto, dado que se considerarán 32 estados de la república y cinco periodos de tiempo, a saber, 2008, 2010, 2012, 2014 y 2016. Existen indicadores para los cinco años de estudio como los indicadores de pobreza, del PIB y PIB per cápita y el partido político gobernante. Respecto a los indicadores de gobernanza, la tasa de percepción de la corrupción se obtuvo a partir

del 2010 y respecto a la tasa de incidencia y de prevalencia de la corrupción en los tres últimos años analizados, es decir, 2012, 2014 y 2016.

La literatura de datos panel subraya dos casos de análisis de datos panel:

1.1 De efectos fijos: este modelo se puede analizar a través de la siguiente fórmula de regresión:

$$y_{it} = b_{1i} + b_2x_{it} + b_3w_{it} \dots + b_nz_{it} + u_{it}$$

Donde $i = \text{Estado}$ y $t = \text{tiempo}$

Se llama modelo de efectos fijos porque el intercepto b_{1i} no depende del tiempo sino del estado y muestra la heterogeneidad que existe entre cada uno de ellos. Por otro lado las pendientes b_2, b_3, \dots, b_n , son invariantes tanto en el tiempo como en el espacio, es decir son las mismas pendientes para cada estado y para cada año de estudio.

El modelo anteriormente citado también se conoce como efectos fijos unidireccionales de espacio porque permite encontrar la diferencia entre estados; puede modificarse para incluir efectos temporales.

1.2 De efectos aleatorios: este modelo se puede analizar a través de la siguiente fórmula de regresión:

$$y_{it} = b_{1i} + b_2x_{it} + b_3w_{it} \dots + b_nz_{it} + u_{it}$$

$$\text{Donde } b_{1i} = b_1 + e_i$$

Donde e_i es un término de error aleatorio

La anterior regresión también se puede mostrar de la siguiente manera:

$$y_{it} = b_1 + b_2x_{it} + b_3w_{it} \dots + b_nz_{it} + u_{it} + e_i$$

Es decir, tiene dos términos de error, el componente de error que señala la heterogeneidad de los estados e_i , y el término de error idiosincrático u_{it} que depende tanto del tiempo como del espacio.

Se utilizarán los dos modelos (efectos fijos o efectos aleatorios), para justificar la decisión se tomarán en cuenta dos elementos

1. Dado que es un panel corto —las variables de corte transversal es mayor que las variables de tiempo— se utilizará la prueba del multiplicador de Lagrange de Breusch y Pagan. Primero se realizará la regresión de efectos aleatorios y después, con el paquete estadístico stata se realizará la prueba señalada. La hipótesis nula de la prueba del multiplicador de Lagrange de Breusch y Pagan señala que la varianza de los errores u es cero. La prueba sigue una distribución χ^2 con un grado de libertad. Si se rechaza la hipótesis nula, implica que el modelo ideal es el de efectos aleatorios es mejor que una regresión múltiple simple (que no toma en cuenta la heterogeneidad de las entidades federativas; si no se rechaza la hipótesis nula se deberá utilizar un modelo de regresión múltiple normal. (Gujarati & Porter, 2010);
2. Dado que estamos utilizando el universo, es decir, todos los estados de la república y no una muestra de ellos, se realizaran modelos de efectos fijos y de efectos aleatorios. Para decidir el modelo apropiado se utilizará la prueba de Hausman. Esta prueba tiene como hipótesis nula que los estimadores de efectos fijos no son diferentes al de efectos aleatorios. El estadístico de prueba sigue una distribución χ^2 . Si se rechaza la hipótesis nula, implica que el modelo de efectos aleatorios sufren de alta autocorrelación, y por lo tanto, se deberán utilizar efectos fijos (Gujarati & Porter, 2010).

Finalmente, se hará un análisis de los datos que arrojen ambos modelos

Las variables dependientes del estudio se muestran a continuación

lmp = Logaritmo de pobreza (en miles de personas)

lmpe = Logaritmo de pobreza extrema en miles de personas

lmvcs

= Logaritmo de población vulnerable por carencias sociales (en miles de personas)

lmvi = Logaritmo de población vulnerable por ingresos (en miles de personas)

Las variables independientes son las siguientes

lget = Logaritmo de gasto público estatal total

lgf = Logaritmo en gasto federalizado

laf = Logaritmo en aportaciones federales

lpib = Logaritmo en Producto Interno Bruto

lpibpc = Logaritmo del Producto Interno Bruto Real per cápita

ltic = Logaritmo de la tasa de incidencia de la corrupción

ltpc = Logaritmo de la tasa de prevalencia de la corrupción

pfc = Percepción de la frecuencia de la corrupción

Se tendrán tres variables dummy que son las siguientes:

PRI = Partido Revolucionario Institucional

PAN = Partido de Acción Nacional

Otros = Otros partidos o coaliciones

El hecho de utilizar logaritmos se debe a la intención de medir la influencia de las variables en términos de elasticidades. Es importante por ello conocer la fórmula de la elasticidad que se expresa de la siguiente manera:

$$\text{Elasticidad} = \frac{\text{Cambio porcentual de } y}{\text{Cambio porcentual de } x} = \frac{\Delta y / y}{\Delta x / x} = \frac{\Delta y}{\Delta x} \frac{x}{y}$$

La fórmula anterior señala el grado de sensibilidad de y respecto de x , es decir, que tanto varía porcentualmente y , cuando x cambia en un punto porcentual. El cálculo de la elasticidad puede dar tres posibles resultados

1. Elasticidad mayor a 1: Significa que el cambio porcentual de y es mayor que el cambio porcentual de x , lo que implica un alto grado de sensibilidad, o lo que es lo mismo, que es mucho el impacto que tiene x en y
2. Elasticidad menor a 1: Significa que el cambio porcentual de y es menor que el cambio porcentual de x , lo que implica bajo grado de sensibilidad, o lo que es lo mismo, que es poco el impacto que tiene x en y
3. Elasticidad igual a 1: Significa que el cambio porcentual de y es el mismo que el cambio porcentual de x , lo que implica una elasticidad unitaria, o lo que es lo mismo, el cambio y es el mismo que el cambio que experimentó x

La ventaja de la regresión logarítmica es que β_2 mide la elasticidad de y respecto a x para cambios infinitesimales (Gujarati & Porter, 2010).

$$Elasticidad = \beta_2 = \frac{\Delta \ln y}{\Delta \ln x} = \frac{\ln y_{it} - \ln y_{it-1}}{\ln x_{it} - \ln x_{it-1}} = \frac{\Delta y_{it} / y_{it}}{\Delta x_{it} / x_{it}} = \frac{\Delta y_{it} x_{it}}{\Delta x_{it} y_{it}}$$

Esto nos permitirá deducir que tan elástica o sensible es la pobreza ante cambio las variables dependientes consideradas

Modelos de regresión

Modelo 1

$$y_{it} = \beta_{1i} + \beta_2 x_{it} + u_{it}$$

Donde

y = Logaritmo de la variable dependiente

x = Logaritmo de la variable de gasto público

i = i – ésimo estado de la república

t = t – ésimo periodo considerado

Es importante saber que y es una de las variables dependientes, ya sea la pobreza, la pobreza extrema, la vulnerabilidad por carencias sociales y la vulnerabilidad por ingreso.

Del mismo modo x, es una de las variables del gasto, ya sea el gasto estatal total, el gasto federalizado o el gasto en aportaciones federales

Modelo 2

En el modelo dos vamos a introducir una variable independiente adicional

$$y_{it} = \beta_{1i} + \beta_2 x_{it} + w_{it} + u_{it}$$

Donde y es una de las variables dependientes, ya sea la pobreza, la pobreza extrema, la vulnerabilidad por carencias sociales y la vulnerabilidad por ingreso. Todas las variables expresadas en logaritmos

Del mismo modo x , es una de las variables del gasto, ya sea el gasto estatal total, el gasto federalizado o el gasto en aportaciones federales. Todas las variables expresadas en logaritmos

Así mismo, w es una de las variables del PIB, ya sea en valores agregados o en valores per cápita.

Modelo 3

En el modelo 3 se introducirá el indicador de la variable corrupción

$$y_{it} = \beta_{1i} + \beta_2 l x_{it} + w_{it} + l z + u_{it}$$

Donde y es una de las variables dependientes, ya sea la pobreza, la pobreza extrema, la vulnerabilidad por carencias sociales y la vulnerabilidad por ingreso. Todas las variables expresadas en logaritmos

Del mismo modo x , es una de las variables del gasto, ya sea el gasto estatal total, el gasto federalizado o el gasto en aportaciones federales. Todas las variables expresadas en logaritmos

Así mismo, w es una de las variables del PIB, ya sea en valores agregados o en valores per cápita. Todas las variables expresadas en logaritmos

Por otro lado, z es una de las variables de gobernanza, ya sea, la tasa de incidencia de la corrupción, la tasa de prevalencia de la corrupción o la tasa de percepción de

frecuencia de la corrupción. A excepción de la tasa de percepción de frecuencia de la corrupción, las variables expresadas en logaritmos

Modelo 4

Se introducirán los indicadores de las variables dummy de los partidos políticos que gobiernan esos estados en esos años

$$y_{it} = \beta_{1i} + \beta_2 x_{it} + w_{it} + z + PRI + PAN + u_{it}$$

Donde y es una de las variables dependientes, ya sea la pobreza, la pobreza extrema, la vulnerabilidad por carencias sociales y la vulnerabilidad por ingreso. Todas las variables expresadas en logaritmos

Del mismo modo x , es una de las variables del gasto, ya sea el gasto estatal total, el gasto federalizado o el gasto en aportaciones federales. Todas las variables expresadas en logaritmos

Así mismo, w es una de las variables del PIB, ya sea en valores agregados o en valores per cápita. Todas las variables expresadas en logaritmos

Por otro lado, z es una de las variables de gobernanza, ya sea, la tasa de incidencia de la corrupción, la tasa de prevalencia de la corrupción o la tasa de percepción de frecuencia de la corrupción. A excepción de la tasa de percepción de frecuencia de la corrupción, las variables expresadas en logaritmos

Finalmente, PRI y PAN son variables dicotómicas introducidas en el modelo.

Finalmente se analizarán los resultados de estos cuatro modelos de regresión de datos panel.

CAPÍTULO 4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Análisis de datos

La cantidad de personas que vivían en situación de pobreza, en promedio — considerando la información estatal e información anual— fue de 1 millón 652 mil personas, siendo el valor mínimo el de 130 mil personas y el máximo de 8 millones 269 mil personas. La cantidad de personas que vivían en situación de pobreza extrema, en promedio, fue de 360 mil personas siendo el valor mínimo de 11 mil personas y el valor máximo de 1 millón 885 mil personas. En promedio hay más personas en situación de pobreza, siguiéndole personas vulnerables por carencias sociales (1 millón 652 mil y 1 millón 37 mil personas respectivamente).

Ahora se realiza un estudio de las variables en logaritmos y en términos descriptivos y con datos agrupados.

Cuadro 8: Estadísticas descriptivas de las variables de estudio

Variable	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
Imp	160	7.05799	0.8501517	4.871649	9.020371
Impe	160	5.233639	1.16509	2.399802	7.541907
Imvcs	160	6.661885	0.7379554	5.34646	8.588749
Imvi	160	5.043906	0.8571796	3.097296	7.404877
lget	160	10.56611	0.6781767	9.197052	12.39085
lgf	128	10.45083	0.6531902	9.065461	12.06728
laf	160	9.534724	0.6463363	8.268079	10.99798
lae	160	9.000081	0.6443022	7.786325	10.44212
las	160	7.495201	0.5117122	6.373879	8.999143
lais	157	6.81173	1.099254	4.224396	9.17497
lam	160	6.077501	0.5656974	4.750789	7.480649
lamun	160	7.097568	0.7579082	5.49327	8.949433
lpiib	160	12.74518	0.7994153	11.27662	14.90021
lpiibrpc	160	11.73091	0.5237406	10.89484	13.88497

pfc1	128	0.8288359	0.0811075	0.574	0.9630001
ltic	96	9.969655	0.4525114	9.042631	11.03747
ltpc	96	9.335474	0.3191778	8.532082	9.908127

Fuente: elaboración propia

El cuadro 8 muestra importante en promedio hay más población pobre que vulnerable. En orden jerárquico, a la población en pobreza le sigue la población vulnerable por carencias sociales, a pesar de la cantidad de recursos que se han dedicado a la salud, educación, vivienda, etc. La pobreza extrema es mayor que la población vulnerable por ingresos y es la más dispersa de los otros tipos de población.

Ese es el caso del gasto público, en promedio y como debería de esperarse, el gasto estatal total es superior al gasto federalizado y al gasto de las aportaciones federales y existe también una variación mayor pero no tan sustancial. La tabla muestra también las características de cuatro tipos de gastos de las aportaciones federales, a saber, gasto en educación (lae) gasto en salud (las), gasto en infraestructura social (lais) gastos múltiples (lam) y gastos municipales (lamun). En ellos se puede observar que de las aportaciones federales, la mayoría de los recursos en promedio se van a educación, seguido de las aportaciones a los municipios, seguido de salud, infraestructura social y aportaciones múltiples respectivamente, habiendo una dispersión mayor en infraestructura social seguida de las aportaciones a los municipios.

Hablando de unidades monetarias, gasto público estatal total (get) en promedio fue de 49 millones 582 mil pesos a valores constantes con un mínimo de cerca de 10 millones de pesos y un máximo de 250 mil 590 millones de pesos.

En el caso de la producción agregada, el dato que es más relevante tiene que ver con la desviación estándar. El cuadro anterior muestra una mayor dispersión el el PIB que en el PIB agregado

En cuanto a la gobernanza, de acuerdo con los datos originales, tasa de incidencia de la corrupción (tic) fue en promedio de 23 mil 624 actos de corrupción por cada 100 mil habitantes, siendo el mínimo de 11 mil 23 y el máximo de 62 mil 160 actos de corrupción por cada 100 mil habitantes. Ello implica un alto nivel del índice de percepción de la corrupción. En promedio el 82.8 por ciento de la población percibía la corrupción en el país llegando alcanzar en algunas identidades el 96.3 por ciento.

La desviación estándar en todos los casos señala la enorme heterogeneidad que existe entre las distintas entidades federativas en las variables analizadas.

Respecto a la tasa de incidencia y prevalencia de la corrupción en logaritmos, el cuadro anterior muestra una media y una dispersión mayor a la primera, que a la segunda, esto es muy importante a tomar en cuenta a la hora de analizar estas variables en los modelos econométricos, pues se preferiría la tic por que en promedio pesa mayor que la tpc.

Finalmente, en cuenta a la percepción de frecuencia de la corrupción, que no está en logaritmos, pues el valor ya está una tasa entre 0 y 1, el 82 por ciento de los encuestados percibe un nivel de corrupción entre frecuente y muy frecuente.

Ahora bien, si se muestra un cuadro tomando en cuenta la información de datos panel, es decir, estadística descriptiva no agrupada, se obtiene la información del cuadro 9. Lo primero que llama la atención de esta tabla es que de todas las variables analizadas, en todas, excepto en los indicadores de la corrupción, existe una variabilidad mayor entre entidades federativas que entre el tiempo. Por ejemplo, si se toma en cuenta la pobreza, la variación entre entidades federativas es del 0.85, mientras que entre los años analizados es de apenas 0.08, pero en el caso de la *tic* por ejemplo, se aprecia que la variación entre estados es muy pequeña de 0.30 puntos, y como ya se ha analizado aquí más arriba, eso se debe a que la percepción de la corrupción es muy similar en todas las entidades federativas. Ahora bien si se

analizan los periodos, la desviación estándar entre los años es de 0.33, que es muy similar al 0.30 y eso se debe a que la tasa de incidencia de la corrupción tampoco ha variado mucho en ese periodo de tiempo. Las personas no ven una mejoría en ese rubro, no ven que haya una disminución de la corrupción, o se ha sostenido más o menos en niveles altos o incluso ha aumentado, pero como ya de por sí la tasa de percepción era muy elevada, el que se eleve más no causa una variación muy significativa.

Cuadro 9: Estadística descriptiva de las variables de estudio de datos panel

Variable		Mean	Std. Dev.	Min	Max	Observations
Imp	overall	7.05799	0.8501517	4.871649	9.020371	N = 160
	between		0.8570411	5.225598	8.907734	n = 32
	within		0.0819576	6.704041	7.253962	T = 5
Impe	overall	5.233639	1.16509	2.399802	7.541907	N = 160
	between		1.1509	2.936147	7.436922	n = 32
	within		0.257268	4.352882	5.728015	T = 5
Imvcs	overall	6.661885	0.7379554	5.34646	8.588749	N = 160
	between		0.7406613	5.447712	8.413647	n = 32
	within		0.0989936	6.427729	6.91906	T = 5
Imvi	overall	5.043906	0.8571796	3.097296	7.404877	N = 160
	between		0.8388078	3.619168	7.031895	n = 32
	within		0.2210408	4.435498	5.50225	T = 5
Iget	overall	10.56611	0.6781767	9.197052	12.39085	N = 160
	between		0.6774823	9.383137	12.23062	n = 32
	within		0.1117503	10.33509	10.85662	T = 5
Igf	overall	10.45083	0.6531902	9.065461	12.06728	N = 128

	between		0.6527997	9.310334	11.92018	n = 32
	within		0.1028425	10.20596	10.68541	T = 4
laf	overall	9.534724	0.6463363	8.268079	10.99798	N = 160
	between		0.6512517	8.388227	10.90139	n = 32
	within		0.0655114	9.386814	9.802094	T = 5
lae	overall	9.000081	0.6443022	7.786325	10.44212	N = 160
	between		0.6487838	7.826722	10.34877	n = 32
	within		0.06924	8.86152	9.338228	T = 5
las	overall	7.495201	0.5117122	6.373879	8.999143	N = 160
	between		0.5041633	6.570179	8.88692	n = 32
	within		0.1185888	7.208071	7.753231	T = 5
lais	overall	6.81173	1.099254	4.224396	9.17497	N = 157
	between		1.096559	4.427434	8.912498	n = 32
	within		0.120544	6.452506	7.097837	T-bar = 4.90625
lam	overall	6.077501	0.5656974	4.750789	7.480649	N = 160
	between		0.5635146	5.044087	7.287059	n = 32
	within		0.1022424	5.758068	6.308644	T = 5
lamun	overall	7.097568	0.7579082	5.49327	8.949433	N = 160
	between		0.7635918	5.676525	8.859099	n = 32
	within		0.0775939	6.914313	7.263198	T = 5
lplib	overall	12.74518	0.7994153	11.27662	14.90021	N = 160
	between		0.8053238	11.39498	14.78521	n = 32
	within		0.0826682	12.56917	12.96778	T = 5
lplibrpc	overall	11.73091	0.5237406	10.89484	13.88497	N = 160
	between		0.5274739	10.92604	13.62856	n = 32
	within		0.0554523	11.47794	11.98732	T = 5
pfc1	overall	0.8288359	0.0811075	0.574	0.9630001	N = 128
	between		0.050639	0.67925	0.9185	n = 32
	within		0.0638332	0.6580859	0.9468359	T = 4

ltic	overall	9.969655	0.4525114	9.042631	11.03747	N =	96
	between		0.3082208	9.282843	10.60323	n =	32
	within		0.334315	8.925649	10.80029	T =	3
ltpc	overall	9.335474	0.3191778	8.532082	9.908127	N =	96
	between		0.2203559	8.97569	9.798716	n =	32
	within		0.2331094	8.630194	9.80461	T =	3

Fuente: elaboración propia

El cuadro 9 complementa la información que ofrece el cuadro 8, en cuanto a los indicadores de pobreza hay una mayor variación a lo largo de los años entre la pobreza extrema y la población vulnerable por ingresos, se puede deducir que mientras que la población en pobreza extrema disminuyó en términos generales, la población vulnerable por ingresos se incrementó, eso debido a que los mayores esfuerzos que se han hecho para combatir la pobreza es a través de políticas focalizadas, pero el comportamiento de los salarios han ido disminuyendo en términos reales, y es que son los salarios uno de los principales ingresos que tienen las familias. No se aprecia una variación importante ni tanto en pobreza como en población vulnerable por carencias sociales en este periodo de estudio.

En cuanto a los indicadores del gasto la mayor variación entre estados se encuentra en el fondo de infraestructura social seguida por los fondos municipales. De los tres grandes grupos del gasto agregado, a saber, el gasto estatal total, el gasto federalizado y las aportaciones federales, la variación es casi idéntica entre estados, mientras que en todo el periodo, la mayor variación sucedió en los gastos estatales totales y la menor variación en las aportaciones federales.

En cuanto a los indicadores de la producción agregada, existe mayor variación entre los estados y entre el tiempo, en el PIB que en el PIB per cápita, adicionalmente habría que señalar que en promedio, el PIB, seguido por el PIB per cápita tienen los promedios mayores de todas las variables.

Finalmente, analizando los indicadores de gobernanza respecto a la corrupción las observaciones son similares a las del cuadro 8 ya analizadas anteriormente.

Pasando ahora a analizar la correlación entre las variables de estudio, el *cuadro 10* muestra una matriz de correlación. Lo que se puede resaltar es la relación positiva muy fuerte entre las variables de pobreza (Imp, Impe, Imvcs, Imvi) y gasto público estatal (Iget) de un 89, 68, 94 y 79 por ciento, la relación positiva implica que el gasto público no afecta de manera negativa a la pobreza, sino de manera positiva, es decir, que a mayor gasto público mayor pobreza y viceversa. La misma relación se mantiene si se considera el gasto federalizado (0.91, 0.72, 0.93, 0.77, respectivamente) y las aportaciones federales (0.96, 0.81, 0.89, 0.71, respectivamente).

Si se tomara en cuenta la relación entre la pobreza y el PIB, la relación es positiva y con una fuerte relación —mayor al 50 por ciento—, excepto para la pobreza extrema cuyo grado de asociación es del 33 por ciento. Ahora bien respecto al PIB per cápita, la relación es negativa pero más fuerte respecto a la pobreza y la pobreza extrema y más débil para la vulnerabilidad por carencias sociales e ingresos.

De eso podemos deducir que a mayor PIB más pobreza por lo que implicaría que se crece pero no se está distribuyendo equitativamente esa riqueza, esto es natural en un contexto donde la participación de los trabajadores en la producción vía salarios ha ido disminuyendo a lo largo del tiempo y la disminución de los salarios es una de las causas generadoras de la pobreza por ingresos.

El hecho de que la relación sea negativa respecto al PIB per cápita significaría que la producción está creciendo a una tasa superior que el incremento de la población, lo que implica, entre otras muchas cosas que se está acabando el bono demográfico que México ha tenido cuando la población, hace 30 años crecía a una tasa importante.

Cuadro 10: Coeficiente de correlación de las variables de estudio

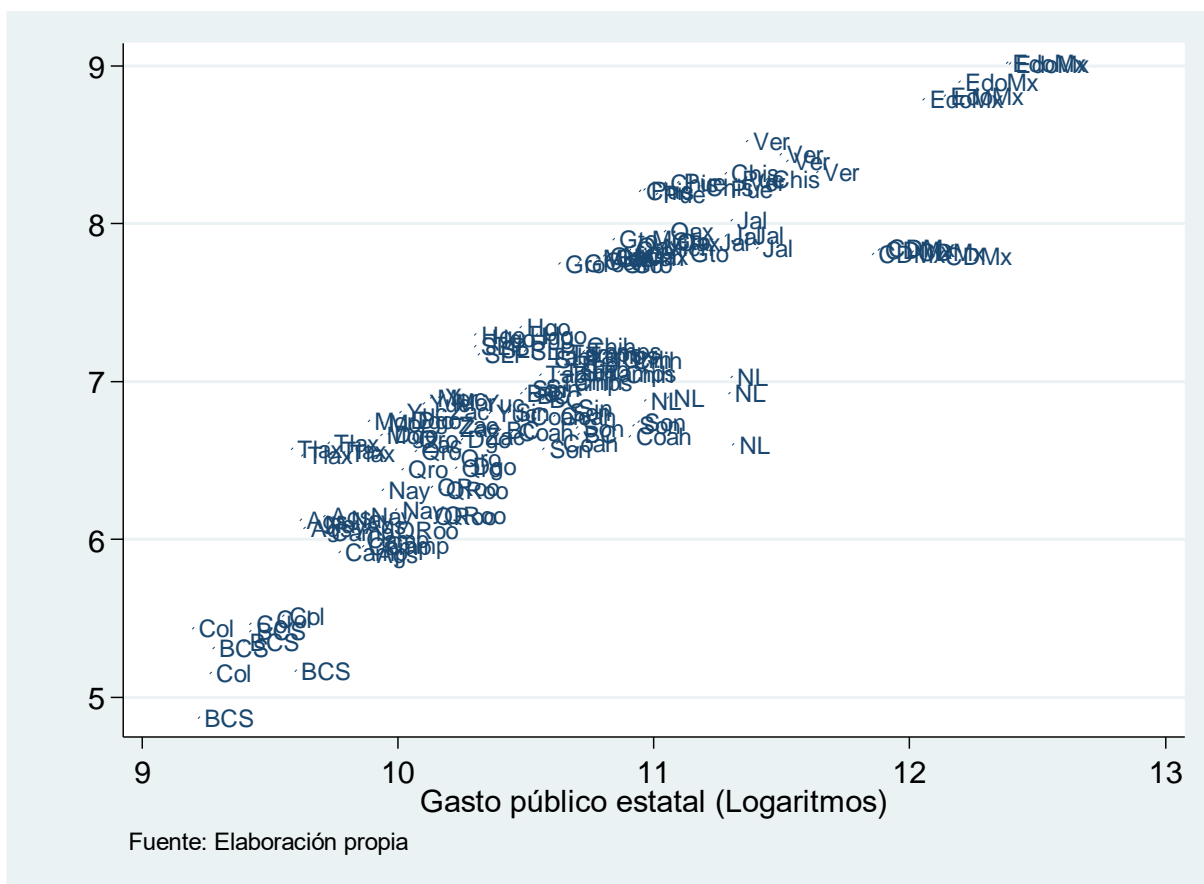
	Imp	Impe	Lmvcs	Imvi	leempr	lgf	laf	lae	las	lais	lam	lamun	lpib	lpibrpc	pfc1	ltic	ltpc
Imp	1.00																
Impe	0.91	1.00															
lmvcs	0.83	0.59	1.00														
Imvi	0.65	0.32	0.82	1.00													
lget	0.89	0.69	0.93	0.78	1.00												
lgf	0.91	0.72	0.93	0.77	0.99	1.00											
laf	0.96	0.81	0.89	0.71	0.96	0.98	1.00										
lae	0.93	0.75	0.91	0.75	0.96	0.98	0.99	1.00									
las	0.93	0.79	0.86	0.66	0.92	0.94	0.96	0.94	1.00								
lais	0.89	0.94	0.58	0.34	0.70	0.73	0.82	0.76	0.79	1.00							
lam	0.95	0.86	0.86	0.64	0.91	0.92	0.96	0.92	0.92	0.87	1.00						
lamun	0.92	0.71	0.96	0.83	0.97	0.98	0.97	0.97	0.92	0.71	0.93	1.00					
lpib	0.57	0.33	0.83	0.74	0.81	0.79	0.69	0.72	0.65	0.34	0.62	0.78	1.00				
lpibrpc	-0.48	-0.53	-0.14	-0.08	-0.18	-0.22	-0.36	-0.31	-0.35	-0.52	-0.41	-0.26	0.40	1.00			
pfc1	0.25	0.16	0.23	0.16	0.33	0.35	0.32	0.33	0.32	0.25	0.26	0.27	0.22	-0.03	1.00		
ltic	0.16	0.08	0.23	0.22	0.19	0.18	0.17	0.19	0.12	0.09	0.18	0.20	0.17	-0.02	0.21	1.00	
ltpc	0.18	0.08	0.23	0.21	0.23	0.24	0.21	0.22	0.17	0.15	0.20	0.22	0.20	0.00	0.46	0.70	1.00

Tomando en cuenta la tercera variable en importancia en el estudio que es la tasa de incidencia de la corrupción, la relación que guarda con los indicadores de pobreza es pequeña y mucho más pequeña aun respecto a la pobreza y la pobreza extrema —de alrededor de 16 y 8 por ciento— que con respecto a la población vulnerable. Si como indicador de la corrupción se tomara en cuenta la percepción de frecuencia de la corrupción (Ipfc), la relación sería un poco mayor pero aún muy pequeña, nunca mayor al 25 por ciento, pero la relación que guarda con la pobreza es positiva lo que implicaría que a mayor corrupción más pobreza, pero con una asociación débil, eso quizá se deba a que no se tiene más información sobre el comportamiento a través del tiempo, toda vez que a partir del 2013 se utilizó una metodología que no es comparable con la forma de medir la corrupción en años anteriores.

Las gráficas siguientes analizaran de par en par las relaciones de la pobreza respecto a las variables independientes.

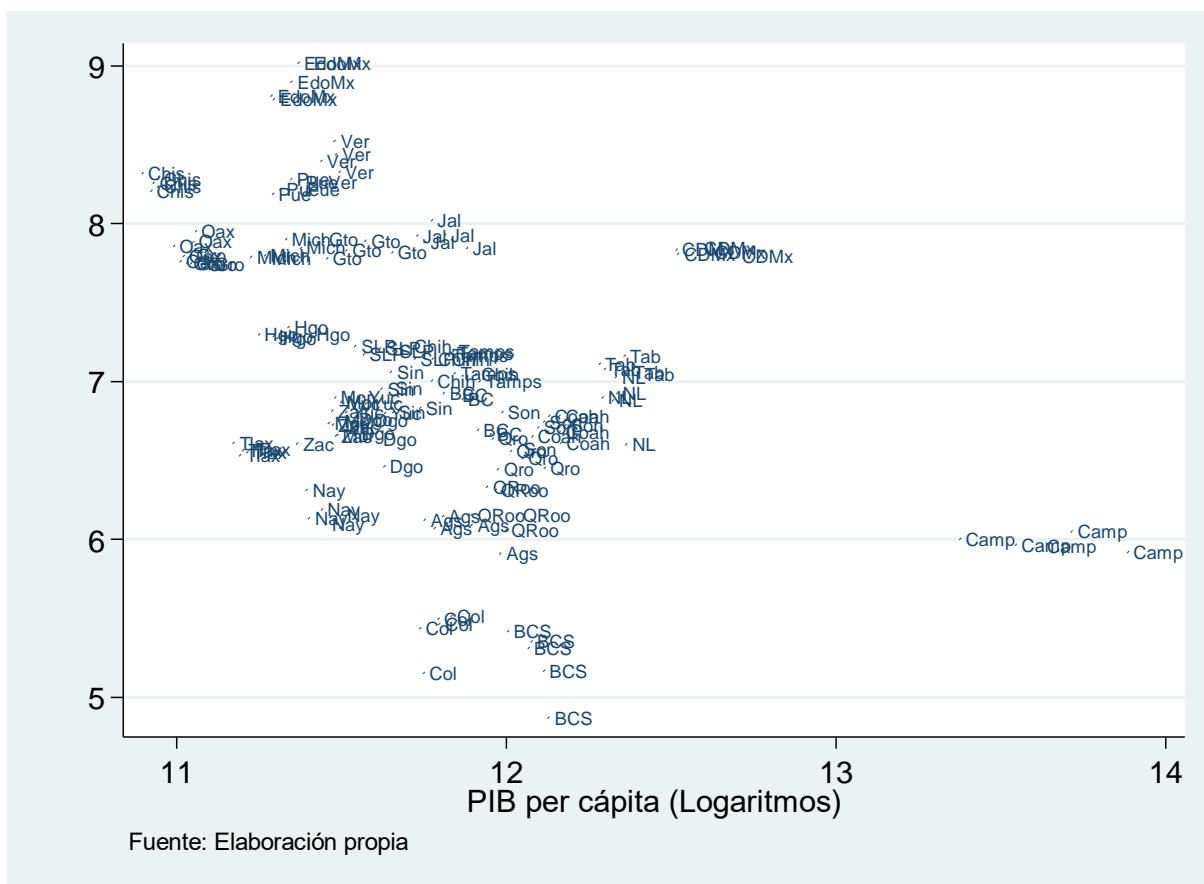
La gráfica 17 analiza la pobreza en relación al gasto público estatal. En ella se puede observar que en términos del conjunto de datos existe una relación positiva entre gasto público y pobreza, de una manera muy evidente. El estado de México gasta más pero también es la entidad que tiene mayor pobreza, mientras que en el extremo opuesto se encuentra Colima y Baja California Sur.

Gráfica 17: Relación entre pobreza y gasto público estatal



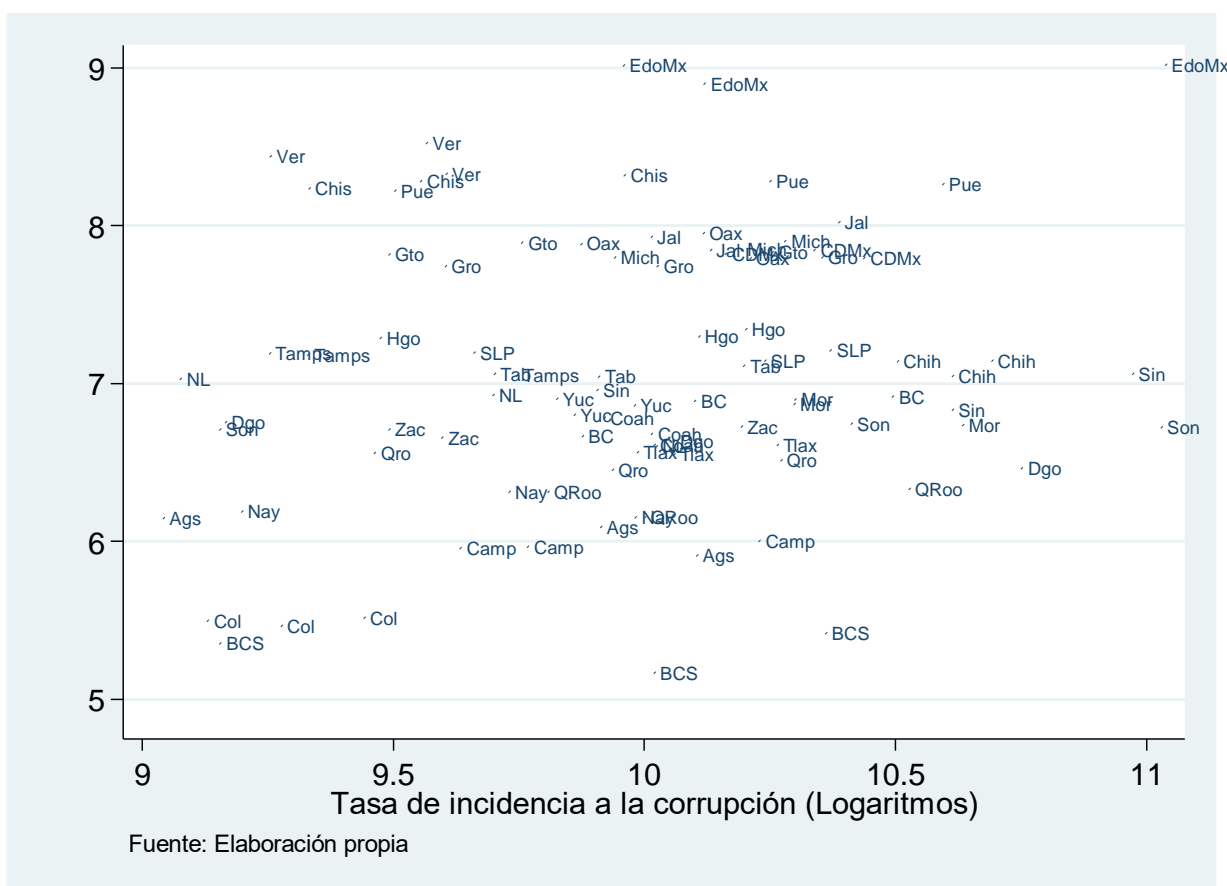
Mientras que la gráfica 17 muestra una relación positiva muy clara entre gasto público y pobreza, la gráfica 18 muestra una relación negativa entre la pobreza y el PIB per cápita, aunque con una mayor dispersión de los datos. En esta gráfica sobresale Campeche con un PIB per cápita alto, mientras que los demás estados están concentrados alrededor de una línea imaginaria de pendiente negativa. Esto señala en términos generales que a mayor PIB per cápita, menor será la pobreza que se tenga en dichas entidades federativas.

Gráfica 18: Relación entre gasto público estatal y el PIB per cápita



Pasando al gráfica 19 se aprecia que los datos están dispersos en toda la gráfica y no muestra una relación clara entre la TIC y la pobreza, pero se puede apreciar a los estados que tienen una alta tasa de incidencia a la corrupción como son en el periodo estudiado como son, entre otros Sonora Sinaloa, Estado de México, Chihuahua, Puebla, mientras que aquellos estados con una tasa de incidencia a la corrupción es baja son Aguas Calientes. Nuevo León, Nayarit, Tamaulipas, Veracruz entre otros.

Gráfica 19: Relación entre pobreza y corrupción



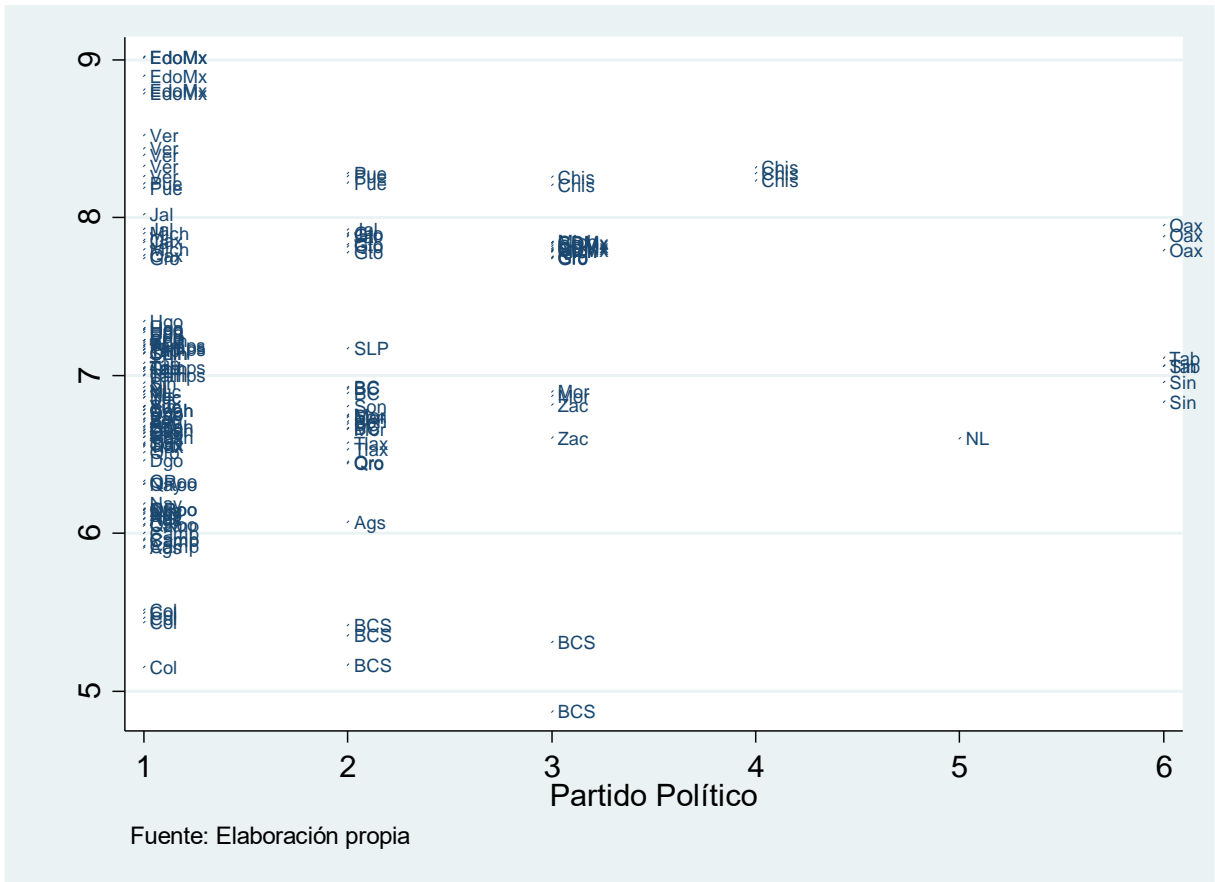
En la base de datos, se tiene en cuenta una variable cualitativa referente al partido político que gobernaba a las entidades federativas en el periodo de estudio. La gráfica 20 relaciona pobreza con los partidos políticos. La gráfica muestra que el PRI=1 dominaba la mayoría de los estados en el periodo estudiado, seguido por el PAN=2, el PRD=3, El PVEM=4, y candidato independiente=5 Coaliciones electorales=6.

Solo ha habido un gobernador independiente que es Jaime Rodríguez que llegó al gobierno de Nuevo León en 2015; una entidad que ya ha sido gobernada tanto por el PRI como por el PAN. Por otra parte en Oaxaca, de 2010 a 2016, gobernó la

coalición Unidos por la Paz y el Progreso conformada por el PAN, el PRD, Convergencia y el PT con Gabino Cué Monteagudo como gobernador, entidad que antes solo la había gobernado el PRI. En Tabasco, en el periodo de 2013 a 2018 gobernó la coalición Movimiento Progresista por Tabasco conformada por el PRD, PT y Movimiento Ciudadano con Arturo Núñez Jiménez como gobernador, cuya entidad que hasta entonces, era gobernada por el PRI. Sinaloa es la otra entidad que, del año 2011 al 2016, fue gobernada por una coalición llamada Alianza Unidos por Sinaloa conformada por el PAN, el PRD y Convergencia con Mario López Valdés e, igualmente que las entidades anteriores, hasta entonces, entidad solo gobernada por el PRI. Durante el periodo de estudio, Chiapas fue gobernada por el PRD y por el PVEM con Juan Sabines Guerrero y Manuel Velasco Coello. Habría que resaltar que entre los estados a los que más les ha azotado la pobreza hubo alternancia de poder a excepción del Estado de México y Veracruz.

Habría que mencionar que en el periodo de estudio está en su apogeo es desquebrajamiento del PRI como partido único en las gubernaturas, pero el PRI sigue siendo un partido que gobernó mayoritariamente en este periodo.

Gráfica 20: Relación entre pobreza y partidos políticos



Mención aparte sería señalar la relación que existió entre el nivel de percepción de corrupción con el partido gobernante en las entidades federativas.

Del cuadro 11 cabe resaltar que de las 160 observaciones de la base de datos, en el 62 por ciento de las mismas era gobernado por el PRI, el 17 por ciento gobernados por el pan y el resto por otras fuerzas políticas. La percepción de la corrupción es mayor al 50 por ciento en todos los casos, pero en el 66 por ciento de los datos la percepción del nivel de corrupción supera el 69 por ciento.

Un dato importante que se nota es que no importa el partido político que gobierne, en todos los casos, la percepción de la corrupción es elevada. Solamente en un dato, la percepción de la corrupción es menor al 60 por ciento,

Cuadro 11: Matriz de frecuencias

		<i>Partido político</i>							
<i>Percepción de corrupción</i>	Porcentajes	PRI	PAN	PRD	PVEM	I	Coalición	Total	
	54.7 a 63.02	1	0	0	0	0	0	0	1
		0.78	0	0	0	0	0	0	0.78
	63.03 a 71.35	7	1	1	0	0	0	0	9
		5.47	0.78	0.78	0	0	0	0	7.03
	71.36 a 79.68	21	6	3	1	0	2	33	
		16.41	4.69	2.34	0.78	0	1.56	25.78	
	79.69 a 88.01	35	8	2	0	0	0	45	
		27.34	6.25	1.56	0	0	0	35.16	
	88.02 a 96.34	16	7	8	2	1	6	40	
12.5		5.47	6.25	1.56	0.78	4.69	31.25		
Total	80	22	14	3	1	8	128		
	62.5	17.19	10.94	2.34	0.78	6.25	100		

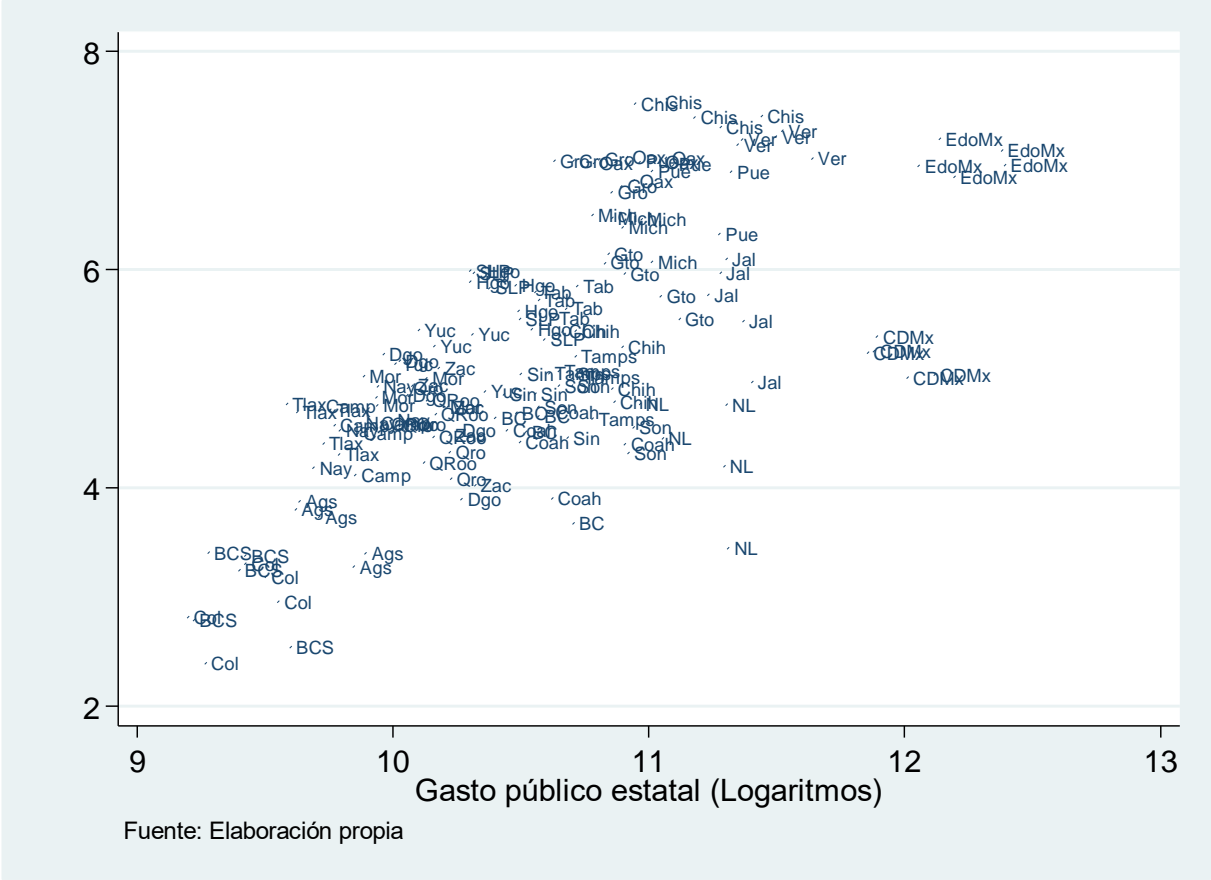
Fuente: elaboración propia

En el 66 por ciento de la información disponible, se encontró que la percepción de la corrupción era mayor al 79 por ciento, mientras que en más del 90 por ciento de la información la percepción de la corrupción era mayor al 70 por ciento.

Con respecto a las demás variables dependientes, solo se analizará relación de cada una de ellas con el gasto público que es la variable de interés en esta investigación. De esa manera la gráfica 21 muestra que entre la pobreza extrema y

el gasto público estatal existe también una relación positiva de manera clara, de esa forma se concluye que el gasto público estatal que es mayor en los estados pobres, no redundará en una disminución de la pobreza sino que la incrementa.

Gráfica 21: Relación entre pobreza extrema y gasto público estatal



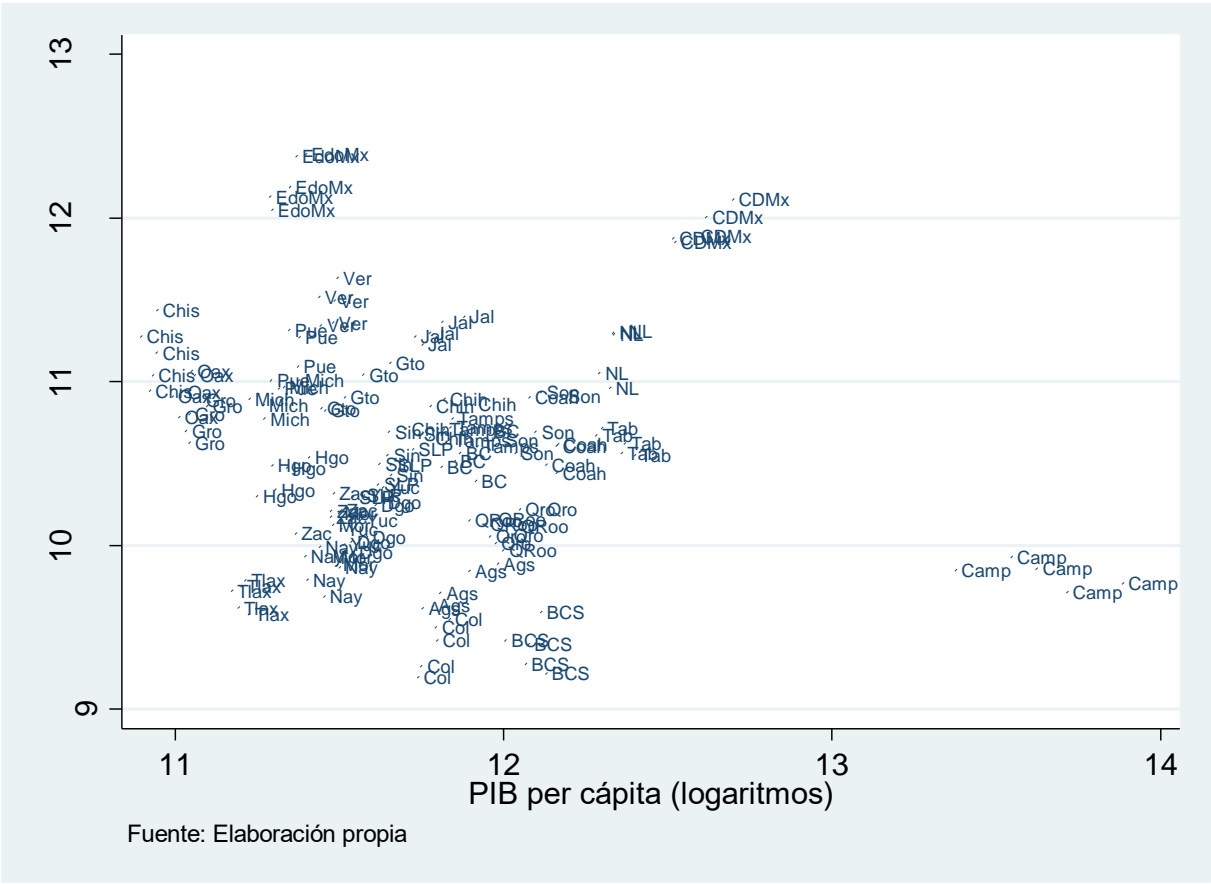
Finalmente para concluir este análisis de datos se relacionan las variables explicativas entre sí para analizar la relación que guardan entre sí.

La gráfica 22 muestra que Campeche es la entidad federativa con un alto nivel de PIB per cápita pero con poco gasto público y es un dato que sobresale sobre los

demás. La ciudad de México es la otra entidad federativa con un PIB per cápita elevado y también con un elevado gasto público.

En general los estados que concentran un elevado gasto público son el Estado de México, la ciudad de México, Veracruz y los que tienen poco gasto público son Colima, Baja California Sur, Aguascalientes y Tlaxcala. No se puede apreciar una relación clara entre el PIB per cápita y el gasto público.

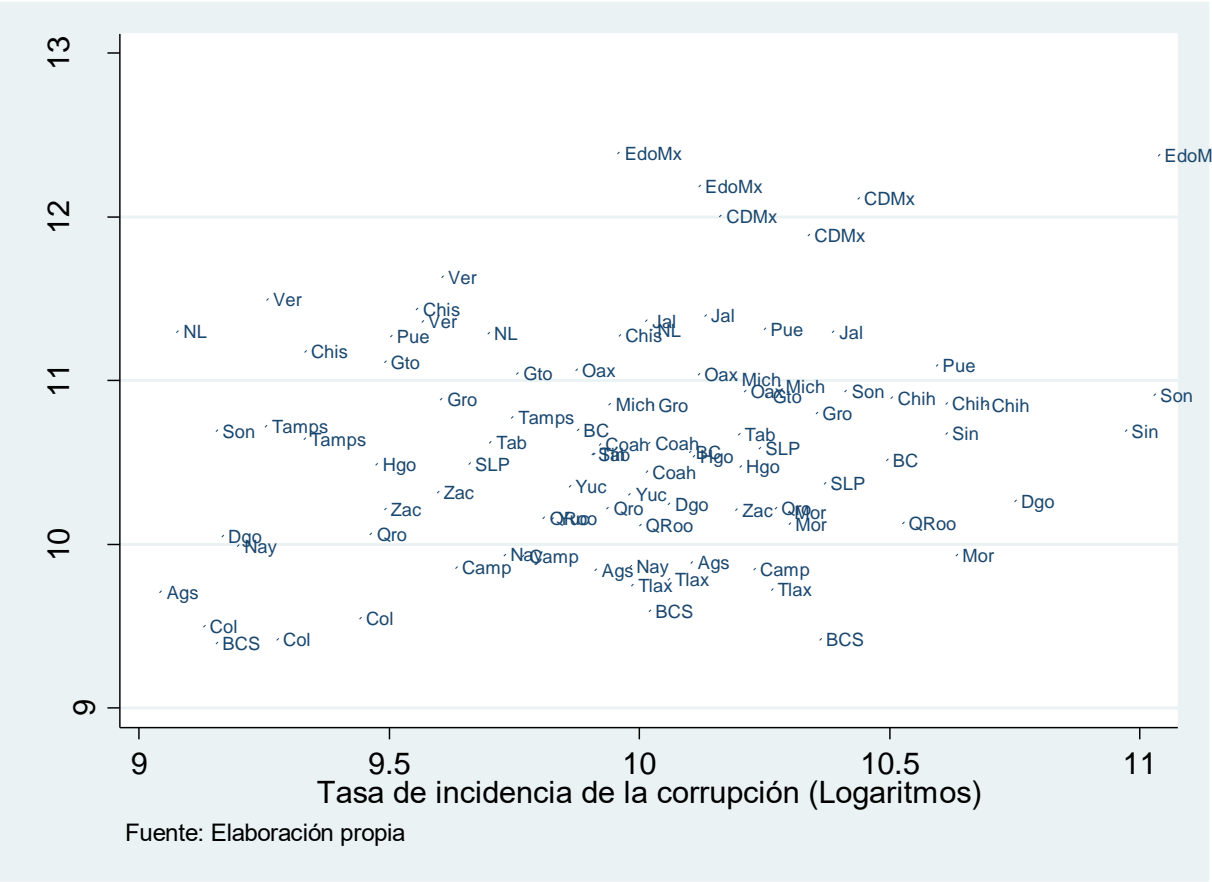
Gráfica 22: Relación entre gasto público estatal y PIB per cápita



Por otra parte la gráfica 23 relaciona el gasto público con la tasa de incidencia de la corrupción y tampoco se puede apreciar una relación clara entre estas dos

variables. Aguascalientes, Colima tienen poco gasto público y poca tasa de incidencia de la corrupción, mientras que el Estado de México se posicionó en un año con una tasa de incidencia de la corrupción muy elevada.

Gráfica 23: Relación entre el gasto público estatal y la tasa de incidencia de la corrupción



4.2 Tomando en cuenta a la población pobre

Habiendo realizado la regresión de efectos fijos y efectos aleatorios, y con el apoyo de la prueba de Hausman (ver anexo 2), se ha optado por utilizar la regresión de efectos fijos. Haciendo las pruebas pertinentes se encontró heteroscedasticidad por lo que se procedió a liquidarla con una regresión de efectos fijos robustos por heteroscedasticidad. El cuadro 12 contiene los resultados de dicha regresión. En primer lugar el cuadro muestra, además de la constante, los coeficientes y la significancia de esos coeficientes los siguientes elementos:

1. N = número de observaciones que en ese caso son 160 para el modelo 1 y 2 y 96 observaciones para el modelo 3 y 4, esto debido a que en estos modelos se tienen valores para todas las variables en 2012, 2014 y 2016.
2. N_g = número de entidades federativas que son 32 para todos los casos
3. df_m = grados de libertad que es igual al número de parámetros a estimar menos uno.
4. g_{min} = tamaño de grupo más pequeño, en el modelo 1 y 2 cada estado cuenta con datos de cinco periodos, a saber, 2008, 2010, 2012, 2014 y 2016, mientras que en el modelo 3 y 4 cada estado cuenta con tres periodos que son 2012, 2014 y 2016.
5. g_{max} = tamaño del grupo más grande es igual que el tamaño del grupo más pequeño e implica que los datos obedecen a un panel balanceado, es decir que todas las entidades federativas cuentan con igual número de observaciones.
6. σ_u = es la desviación estándar de los residuos de la regresión a nivel de panel, es decir, muestra la dispersión entre las entidades federativas
7. σ_e = es la desviación estándar de los residuos de la regresión en lo general, es decir, muestra la dispersión de los valores predichos contra los valores observados.

8. rho= señala que tanto de la desviación estándar total es debido a las diferencias entre paneles de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\rho = \frac{(\sigma_u)^2}{(\sigma_u)^2 + (\sigma_e)^2}$$

Así, en el cuadro 12 se puede señalar que la mayor parte de la varianza de los errores de la regresión (más del 98 por ciento de ella, en los cuatro modelos), se debe a la heterogeneidad existente entre las entidades federativas.

9. F= es el estadístico que se utiliza para medir la significancia estadística de la regresión en general y los datos señalan que los cuatro modelos son estadísticamente significativos al 10 por ciento cuando menos.
10. r2_w= es el coeficiente de determinación dentro del modelo, considerando el factor temporal, es decir, que tanto el tiempo explica el modelo.
11. r2_b= es el coeficiente de determinación entre el modelo, considerando el factor de las entidades federativas, es decir, que tanto el tomar en cuenta la heterogeneidad entre ellas explica el modelo.
12. re_o= es el coeficiente de determinación del modelo en general.
13. r= el el coeficiente de determinación y señala que tanto las variables independientes explican a la dependiente, en este caso a la pobreza. En este caso, las variables del modelo 4 es el que más explican a la pobreza (un 31.2 por ciento aproximadamente).
14. ecm= es el error cuadrático medio y señala que tanto, en promedio, los datos se ajustan a la línea de estimación. Nuevamente el modelo 4 es el que tiene los errores cuadráticos medios más pequeños.

En los dos primeros modelos, que analizan todo el periodo, es decir, de 2008 al 2016 el coeficiente del gasto público salió significativo al 10 por ciento, eso quiere decir que el gasto público fue regresivo, en los dos últimos modelos, los coeficientes del gasto público no son significativos aunque los coeficientes mantienen una el

signo positivo, una hipótesis sobre la falta de significancia de los coeficientes se debe a que en estos dos últimos modelos solo se consideró una parte del periodo de estudio, a saber, de 2012 a 2016.

Cuadro 12: Regresión de efectos fijos robustos por heteroscedasticidad; pobreza

Imp	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4
cons	5.787806***	10.34275***	17.273834***	17.318311***
lget	.12021302*	.21100166**	0.01996945	0.01691704
lpibpc		-.47005938**	-.86304531***	-.86227564***
ltic			-0.02732397	-0.0315521
pri				0.04850672
pan				-0.05541646
N	160	160	96	96
N_g	32	32	32	32
df_m	0	1	2	4
g_min	5	5	3	3
g_max	5	5	3	3
sigma_u	0.78490215	0.64569772	0.75573378	0.76199504
sigma_e	0.09046316	0.08672399	0.07384521	0.0725005
rho	0.98689064	0.98228034	0.99054242	0.99102853
F	3.0285736	3.0642718	5.6051221	3.8163768
p	0.09172983	0.06104268	0.00343821	0.00826116
r2	0.02686722	0.11269291	0.26305958	0.31294439
r2_w	0.02686722	0.11269291	0.26305958	0.31294439
r2_b	0.80282266	0.62039966	0.22116742	0.20950481
r2_o	0.77835298	0.61412343	0.22142694	0.21015703
ecm	0.08110452	0.07769172	0.06013029	0.05870103
Significancia: * p<.1; ** p<.05; *** p<.01				

Fuente: elaboración propia

Uno de los resultados interesantes resulta el que el gasto público se aplica mayoritariamente a políticas públicas que no logran una combatir la pobreza sino que la alientan, en el mejor de los casos (modelo 1 y 2) o que no tienen una influencia significativa en la reducción de la pobreza (modelo 3 y 4),

En el modelo 1, —que no toma en cuenta otras variables de control— muestra que por cada 1 por ciento que aumenta el gasto público la pobreza aumentará en 0.12 por ciento y el coeficiente de rho de 98 por ciento significa que la mayor parte de la varianza de los errores se debe a una gran divergencia entre los estados de la república.

En el modelo 2 muestra que por cada 1 por ciento que aumenta el gasto público, la pobreza aumenta 0.21 por ciento, además que muestra que el PIB per cápita tiene una relación inversa con respecto a la pobreza pues el coeficiente es negativo y señala que por cada 1 por ciento que aumente el PIB per cápita, la pobreza disminuirá en 0.47 por ciento. Por lo que es de subrayarse la importancia del crecimiento económico como una de las variables que tiene repercusiones importantes para el combate a la pobreza.

En el modelo 3, que ya toma en cuenta la variable de la corrupción, pero que acorta el periodo de estudio, la única variable que salió significativa es el PIB per cápita con una elasticidad de -0.86 por ciento.

El modelo 4 tiene la característica que utiliza los modelos dummy PRI, PAN y otros (otros partidos, coaliciones o candidatos independientes). En este modelo 4, al igual que el modelo 3, el único coeficiente significativo es el del PIB per cápita con la misma elasticidad del modelo 3, es decir, del -0.86. Las variables dummy PRI y PAN muestran coeficientes no significativos lo que implica que quizá los años considerados son pocos para que se puedan ver resultados más claros o la otra hipótesis es que no importa que fuerza política gobierne, estas no tienen alguna incidencia sustancial para lograr una disminución de pobres, lo que implicaría que el programa política de las distintas fuerzas que han gobernado los estados no tienen especial interés en disminuir la pobreza, lo que implica nuevamente que

ninguna de estas fuerzas políticas tiene un programa donde las políticas de pobreza sean prioridad.

Como conclusión a estos cuatro modelos presentados, se puede inferir que el gasto público en los estados más que disminuir, aumenta la pobreza (modelos 1 y 2) o no tiene ningún impacto significativo en la reducción de la misma (modelo 3 y 4). Estos resultados obtenidos con la metodología de datos panel coinciden con los obtenidos por Scott (2011) el cual llega a la conclusión que dentro del gasto social hay políticas públicas regresivas que cancelan otras políticas públicas progresivas. Es decir no todo gasto público, sino apenas una pequeña proporción de ellos son progresivos y como aquí se está analizando el gasto público estatal total, los resultados coinciden con los resultados en las investigaciones que utilizan otra metodología.

Cabe señalar que si en lugar del gasto público total se tomara en cuenta el gasto federalizado total a partir del modelo 4 (ver anexo 3), el coeficiente es de 0.068 pero no es un valor significativo y si en lugar se valoraran las aportaciones federales, la elasticidad sería de -0.071, pero no sería significativamente distinto de cero. En otras palabras, ya se tome en cuenta el gasto estatal total, el gasto federalizado o las aportaciones federales, el gasto no es determinante en la disminución de la pobreza de manera determinante.

Una vez más, si se toman en cuenta los principales fondos de las aportaciones federales (ver anexo 4) el modelo 4 presenta las mejores características en tanto coeficiente de determinación, de correlación de los errores con los regresoras, del error cuadrático medio. En ese modelo 4, aunque la elasticidad de los fondos de salud, educación, infraestructura social son negativos (-.04, -.10 y -.08 respectivamente), no son elasticidades significativas. Los otros dos fondos, a saber, las aportaciones múltiples y las aportaciones municipales presentan elasticidades positivas de .11 y 0.25, pero también resultaron no significativas.

Es importante hacer notar que en todos los experimentos que se realizaron, el coeficiente del PIB per cápita fueron significativas y negativas, es decir, que existe una relación inversa entre el PIB per cápita y la pobreza por lo que el crecimiento es un buen mecanismo en México para disminuir la pobreza.

Por otra parte, la tasa de incidencia de la corrupción en todos los modelos presentan una elasticidad negativa pero no significativa. Aunque el valor del coeficiente es pequeño y no significativo, la razón que podría explicar este valor son los siguientes:

1. La tasa de corrupción en las entidades federativas ha permanecido alta y ya se ha señalado más arriba que esta no ha variado ni entre los estados, ni entre el tiempo, por lo que su influencia es apenas marginal e insuficiente para mostrar una relación clara.
2. Uno podría esperar que la relación entre la tasa de incidencia de la corrupción y la pobreza fuera positiva, es decir a mayor tasa de incidencia de la corrupción más pobreza debería de haber y no a la inversa. El hecho de que sea inversa (aunque no significativa) implica que los tres periodos contemplados no son suficientes para medir empíricamente y a cabalidad la relación que entre estas dos variables tienen.

Sin embargo, el hecho de considerar la tasa de incidencia de la corrupción ayuda a mostrar con mayor nitidez la relación que existe entre pobreza y gasto público. Es el mismo caso de los partidos políticos, el hecho de que en ningún modelo experimentado haya salido significativo implica:

1. Que no hay diferencia en la forma de gobernar de un partido con respecto a otro u otros.
2. Que aunque tengan siglas distintas, tienen la misma plataforma política de fondo, llámese PRI, PAN, PRD o coalición electoral o candidato independiente.

3. En algunos casos apenas el Partido de Estado había perdido el poder y el tiempo analizado es insuficiente para ver el impacto que tienen los partidos contrarios al PRI. En este caso, habría que esperar con el tiempo a que las políticas públicas empiezan a dar resultados para encontrar una relación más clara de los partidos políticos y la pobreza.

En todo caso, el hecho de haberlos tomado en el modelo mejoró el error cuadrático medio lo que implica que estuvo bien haberlos introducido en el modelo de regresión.

En resumen, los modelos presentados hasta este momento, la evidencia empírica señala que el gasto público en general es regresivo o en el mejor de los casos, no es significativo para la reducción de la pobreza. Si existen ciertos gastos que son progresivos como lo han demostrado otros estudios, pero que estos son opacados por aquellos que son regresivos, por lo que el estado o gobierno, pese a los esfuerzos que se han hecho y los avances en materia de políticas públicas, programas hacia los pobres y demás, no ha cumplido su papel de mejorar las condiciones de vida de la población, por lo menos en lo que a la pobreza se refiere.

Los cálculos que se han presentado tienen la fortaleza que toma en cuenta la heterogeneidad entre los estados, la pregunta que ahora se haría sería (es la pobreza de 2016 significativamente diferente de la de 2008. Para contestar esa pregunta se presenta el siguiente cuadro.

Cuadro 13: Modelo de efectos fijos robusto por heteroscedasticidad; pobreza, bidimensional

Variable	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4
año				
2010	.09822682***	.08722069***		
2012	.10841367***	.10801949***	(base)	(base)
2014	.12686453***	.12876987***	0.02850381	0.0301086

2016	0.05314576	.06562748*	-0.02065405	-0.01669769
lget	-0.04358103	-0.01756542	-0.02817251	-0.04582281
lpibpc		-0.32168003	-.66614118***	-.67443451***
ltic			-0.01896001	-0.0237488
pri				0.04031757
pan				-0.06062102
cons	7.4411412***	10.939261***	15.386214***	15.70207***
N	160	160	96	96
N_g	32	32	32	32
df_m	4	5	4	6
g_min	5	5	3	3
g_max	5	5	3	3
sigma_u	0.88359321	0.80687278	0.78417182	0.79893849
sigma_e	0.07855933	0.076956	0.07116525	0.06993716
rho	0.9921572	0.99098549	0.99183133	0.99239544
F	8.6066232	8.7501276	8.5287051	5.8757341
p	0.00003365	0.0000131	0.00003632	0.00021129
r2	0.28923576	0.32349712	0.33801846	0.38234093
r2_w	0.28923576	0.32349712	0.33801846	0.38234093
r2_b	0.80282266	0.15012115	0.15858312	0.12863297
r2_o	0.20135496	0.14909868	0.15976693	0.13027574
ecm	0.07020855	0.06871898	0.05761993	0.05628648
Significancia: * p<.1; ** p<.05; *** p<.01				

Fuente: elaboración propia

Cuando la heterogeneidad que se plantea es bidimensional, entonces la elasticidad del gasto es negativa pero ningún modelo es un valor significativo, mientras que el PIB per cápita mantiene una relación negativa pero solo es significativo en los modelos 3 y 4.

Finalmente se realizaron análisis de modelos bidimensionales, es decir, tomando en cuenta la variación entre año y estado pero los resultados no son diferentes a los aquí presentados con los modelos unidimensionales.

4.3 Tomando en cuenta a la pobreza extrema

Se ha analizado de manera pormenorizada la relación de la pobreza con el gasto público, en esta sección se analizará la pobreza extrema con el gasto público. Haciendo los modelos de efectos fijos y aleatorios, se decidió, con base a la prueba de Hausman, utilizar el modelo de efectos fijos, además, como se comprobó que presentaba heteroscedasticidad, se desarrolló un modelo robusto a heteroscedasticidad.(ver los resultados en el cuadro 14).

El coeficiente del gasto público es significativo en los cuatro modelos La relación es negativa por lo que el gasto público estatal no contribuye a disminuir la pobreza, pero sí a disminuir la pobreza extrema. Tomando en cuenta el periodo de estudio de cada modelo y de acuerdo al error cuadrático medio, el modelo 2 es mejor que el modelo 1, pues los errores se ajustan menor a la estimación; del mismo modo, el modelo 4 se ajusta mejor que el modelo 3 por el error cuadrático medio.

Cuadro 14: Regresión de efectos fijos robustos por heteroscedasticidad; pobreza extrema

mpe	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4
cons	16.012137***	28.502012***	40.823768***	40.633073***
lget	-1.0201012***	-0.77115445***	-1.0435117***	-0.9713549**
lpibpc		-1.2889254	-2.0243286*	-2.0773052*
ltic			-0.07965823	-0.08825103
pri				0.20933734
pan				0.00537128
N	160	160	96	96
N_g	32	32	32	32
df_m	0	1	2	4
g_min	5	5	3	3
g_max	5	5	3	3
sigma_u	1.7182418	1.4213734	1.6137843	1.5993346
sigma_e	0.25805849	0.24830002	0.26059272	0.25947916

rho	0.97794127	0.97038702	0.9745871	0.97435265
F	18.695926	12.77141	10.347585	6.7789806
p	0.00014739	0.00009	0.00007072	0.00022466
r2	0.19634178	0.26183162	0.31120791	0.33947275
r2_w	0.19634178	0.26183162	0.31120791	0.33947275
r2_b	0.52275987	0.00115934	0.00126278	0.00350892
r2_o	0.46160066	0.00019832	0.00239088	0.00533436
ecm	0.2313617	0.22243965	0.21219409	0.21009089
Significancia: * p<.1; ** p<.05; *** p<.01				

Fuente: elaboración propia

En los cuatro modelos se presentan elasticidades negativas, eso implica que a mayor gasto público estatal menor pobreza extrema, los coeficientes son significativos, ello significa que el gasto público estatal tiene más influencia sobre la pobreza extrema que con la pobreza en general. El producto interno bruto tiene también una relación negativa, aunque solo es significativa al 10 por ciento en el modelo 3 y 4. Al igual que en los resultados sobre pobreza, la tasa de incidencia de la corrupción y los partidos políticos tienen coeficientes o significativos. Los modelos son significativos en lo general. El modelo 4 tiene el coeficiente de determinación más alto aunque solo de 33.9 por ciento. El error cuadrático medio se presenta en el modelo 4, aunque la correlación es muy elevada en los cuatro modelos analizados.

Cuando se analiza se analiza el gasto público estatal con el gasto federalizado y las aportaciones federales, las elasticidades son -0.97, -1.22 y -1.44 respectivamente (ver anexo 3), lo que implica que de los tres tipos de gasto, las aportaciones federales tienen más impacto en la reducción de la pobreza extrema, seguido por el gasto federalizado.

Si se toman en cuenta los cinco fondos analizados de las aportaciones federales (ver anexo 4), las aportaciones a la educación tienen pendiente negativa en los modelos 1 y 2, además de que son significativas, mientras que son positivas en los

modelos 3 y 4, pero no tienen significancia estadística. Respecto a las aportaciones de salud, los coeficientes son negativos, además de que son significativas en los cuatro modelos, lo que implica que el gasto en las aportaciones a la salud, si contribuyen a reducir la pobreza extrema. Las aportaciones a la infraestructura social tienen elasticidad negativa pero no son significativas al 10 por ciento, los coeficientes de las aportaciones múltiples son positivas en los modelos 1 y 2 y negativas en los modelos 3 y 4 pero no son significativas en ningún modelo. Por último en las aportaciones municipales tienen elasticidad positiva pero no son significativas en ningún modelo estadístico. En cuenta a las características generales de los cuatro modelos, todos tienen significancia general, el coeficiente de determinación es mayor en el cuarto modelo (de 47.8 por ciento), también el modelo 4 presenta el error cuadrático medio más pequeño.

Se hicieron experimentos tomando en cuenta la heterogeneidad temporal y también modelos bidimensionales pero los resultados no varían significativamente a los aquí presentados.

4.4 Tomando en cuenta la vulnerabilidad por carencias sociales

Cuando la población vulnerable por carencias sociales es la variable dependiente, nuevamente se muestra que la relación con el gasto público es positiva, pero las elasticidades no son significativas, el PIB per cápita también presenta elasticidades positivas pero tampoco son significativas, lo que implica que ni el gasto público ni el PIB per cápita influyen en la reducción de la población vulnerable por carencias sociales.

Cuadro 15: Regresión de efectos fijos robustos por heteroscedasticidad; población vulnerable por carencias sociales

Imvcs	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4
cons	6.310999***	5.8886992**	1.364546	1.2708015

lget	0.03320851	0.02479125	0.05897078	0.07378982
lpibpc		0.04358043	0.37934265	0.37066834
ltic			0.02211178	0.02723011
pri				-0.04299641
pan				0.08383437
N	160	160	96	96
N_g	32	32	32	32
df_m	0	1	2	4
g_min	5	5	3	3
g_max	5	5	3	3
sigma_u	0.71939943	0.72811569	0.7228083	0.70601783
sigma_e	0.11068742	0.11109764	0.10416402	0.1034347
rho	0.97687429	0.9772483	0.97965479	0.97898747
F	0.12107938	0.0796362	0.94189068	1.0596834
P	0.73021856	0.92364053	0.43230907	0.40132653
r2	0.00140534	0.001911	0.0519622	0.09584073
r2_w	0.00140534	0.001911	0.0519622	0.09584073
r2_b	0.89618682	0.23821572	0.00998596	0.03499555
r2_o	0.85769811	0.22859491	0.01029601	0.03573809
ecm	0.09923653	0.09952686	0.08481814	0.08374734
Significancia: * p<.1; ** p<.05; *** p<.01				

Fuente: elaboración propia

De hecho ninguna variable tiene elasticidades significativas, así lo constata un bajo coeficiente de correlación y el valor p del estadístico F, eso quiere decir que ningún modelo es significativo en lo general. Lo mismo sucede cuando se utilizan los otros dos tipos de gasto —el gasto federalizado y las aportaciones federales— ver anexo 3. Finalmente cuando se toman en cuenta los fondos de las aportaciones federales, los dos primeros modelos si son significativos en lo general aunque presentan alta correlación. Las aportaciones a la educación y a la salud tienen elasticidad negativa aunque no son significativos, las aportaciones a la infraestructura social tienen elasticidad positiva y si son valores significativos, las aportaciones múltiples tienen elasticidad negativa y si son significativos, mientras que las aportaciones municipales tienen elasticidad positiva pero no son significativos.

Se hicieron experimentos tomando en cuenta la heterogeneidad temporal y también modelos bidimensionales pero los resultados no varían significativamente a los aquí presentados.

4.5 Tomando en cuenta la vulnerabilidad por ingresos

Se corrieron las regresiones de efectos fijos y efectos aleatorios, y de acuerdo a la prueba de Hausman se concluye utilizar la regresión de efectos fijos para los tres primeros modelos y efectos aleatorios para el cuarto. Ahora bien, tomando en cuenta que la variable dependiente es la población vulnerable por ingresos se puede señalar que el gasto público es significativo en los cuatro modelos, en tres de los cuales muestra una elasticidad mayor a uno pues el impacto en la población vulnerable es mayor que el cambio en el gasto público.

Ahora bien, respecto a la variable PIB per cápita, el signo de los coeficientes muestra una relación positiva, aunque ninguna de ellas es significativamente diferente de cero. Ello implica que el hecho de que aumente el PIB per cápita no tendrá ninguna influencia en la población vulnerable por ingresos, quizá se deba al tema de los salarios, que como se sabe, se han mantenido bajos a lo largo de lo que se lleva del siglo XXI.

Cuadro 16: Regresión robusta por heteroscedasticidad; población vulnerable por ingresos

Imvi	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4
cons	-8.7260072***	-11.640499***	-8.5567887*	-7.0851949***
lget	1.3032155***	1.2451242***	.80844926***	1.0387377***
lpibpc		0.30076864	0.45383281	0.09764063
ltic			-0.02155472	-0.01383006
pri				.26115194**
pan				0.14985166
N	160	160	96	96

N_g	32	32	32	32
df_m	0	1	2	5
g_min	5	5	3	3
g_max	5	5	3	3
sigma_u	0.53764425	0.52630421	0.55967521	0.39672515
sigma_e	0.18605478	0.18599268	0.16258713	0.16028344
rho	0.89305294	0.888978	0.92217593	0.85967581
chi2				141.3795
F	66.912973	40.161435	4.8285796	
p	3.07E-09	2.48E-09	0.00715109	9.11E-29
r2	0.43409535	0.43892604	0.21733838	
r2_w	0.43409535	0.43892604	0.21733838	0.2389528
r2_b	0.64988785	0.64389525	0.56291696	0.69826166
r2_o	0.63399923	0.62919413	0.55230592	0.68398015
ecm	0.16680696	0.1666216	0.1323906	0.17017658
Significancia: * p<.1; ** p<.05; *** p<.01				

Fuente: elaboración propia

En cuenta a la tasa de incidencia de la corrupción, los signos de los coeficientes muestran una relación negativa pero no son significativamente diferente de cero.

Lo que si llama la atención es que el coeficiente de la variable del PRI es significativa y es señal que en los estados donde gobierna el PRI, la población vulnerable por ingresos es mayor respecto a aquellas entidades que son gobernadas por otras fuerzas políticas.

Se hicieron experimentos tomando en cuenta la heterogeneidad temporal y también modelos bidimensionales pero los resultados no varían significativamente a los aquí presentados.

CONCLUSIONES

La pobreza es un fenómeno secular y es un fenómeno conceptual complejo, visto desde diferentes ópticas a lo largo de la historia. Existe desde conceptos filosóficos abstractos, hasta conceptos simplificados que permiten hacer análisis empírico más o menos sofisticado de su comportamiento. La pobreza también es una categoría económica, en el sentido de que las condiciones de producción de un determinado contexto crean las condiciones para su producción y reproducción.

En esta tesis se ha analizado el fenómeno complejo de la pobreza desde un punto de vista multidimensional de acuerdo a la medición del CONEVAL, no nos ha interesado la discusión en torno de su medición, se parte de que el concepto ha evolucionado a través de grandes debates teóricos y el CONEVAL ha adoptado una visión multidimensional para medir la pobreza en México.

Esta nueva forma de medir la pobreza data apenas de 2008, y su medición es bianual. En este trabajo se ha utilizado la medición de pobreza de CONEVAL para relacionarlo fundamentalmente con el gasto público, a partir de cuatro modelos, el primero sin variables de control, el segundo con el PIB real como única variable de control, el tercero agregándole la tasa de incidencia de la corrupción y el cuarto con

la agregación de la variable dummy de partidos políticos. Todo ello para analizar cambios en la elasticidad de las variables correspondientes.

Con base en el modelo 4, se ha complementado el análisis a través de la elasticidad cuando se considera el gasto estatal total, el gasto federalizado, el gasto en aportaciones federales y finalmente, el gasto en relación con los principales fondos del ramo 33. Lo novedoso de la propuesta es que, si bien la relación entre gasto público y pobreza a través de paneles se había realizado en América Latina y en el mundo, no se pudieron encontrar registros de investigaciones similares para el caso de México. Otra aportación es que se decidió incorporar dos variables de política y gobierno para analizar el comportamiento del gasto público con este tipo de variables de control.

Se concluye que los resultados para valorar la relación pobreza gasto es coherente con la hipótesis de este trabajo solo en los modelos 1 y 2. En efecto en estos modelos la relación es directa y los coeficientes son significativos, es decir, que el gasto público en general no contribuye a reducir la pobreza. Por otra parte la relación en los modelos 3 y 4 son positivos pero no significativos.

Con base en el modelo 4 y considerando tres alternativas de gasto público a saber, el gasto estatal total, el gasto federalizado y el gasto total en aportaciones federales, los coeficientes en el modelo no son significativos, es decir, que en ninguno de estos tres tipos de gasto, hay evidencia de que el gasto reduce la pobreza. Pero los resultados no son definitivos, pues una desventaja es que los resultados en los cuatro modelos están delimitados por el tiempo (cinco periodos para los modelos 1 y 2, y tres periodos para los modelos 3 y 4).

Por otra parte, si se considera el gasto estatal total, el gasto federalizado, las aportaciones federales totales y desagregados, la conclusión es que se tiene que

seguir investigando este patrón a través de otros modelos dentro de datos panel que permita encontrar una evidencia más contundente.

Sin embargo, las conclusiones de este trabajo son coherentes con los resultados de otras investigaciones para México que analizan dicha relación. En sus investigaciones sobre la relación pobreza gasto, John Scott (2004; 2013) concluye que las políticas progresivas son superadas por políticas regresivas y los resultados de esta investigación apuntan en ese sentido, es decir, en general, el gasto público en México es regresivo y eso explica porque la pobreza en México ha sido persistente, por lo menos en el periodo de estudio analizado. Lustig (2014), Valencia (2016) y Contreras (2012) concluyen que el gasto público en México tiene un impacto positivo pero marginal, por lo que no es eficaz. Torres & Rojas (2015) señalan que las políticas neoliberales son generadores de pobres, Velázquez Luna (2012) señala que la opacidad y la discreción del gasto produce que los programas contra la pobreza no tengan un impacto real.

Por otra parte, también se concluye que la relación entre gasto público y pobreza extrema es negativa, es decir, el gasto público si contribuye a reducir la pobreza extrema, aunque la sugerencia sería estudiar el fenómeno con alternativas formas funcionales a las realizadas en este trabajo para disminuir la correlación existente entre los errores y las variables independientes.

Finalmente, se tienen que utilizar otras formas funcionales a las analizadas aquí para valorar la relación entre la pobreza y la población vulnerable por carencias sociales y por ingreso, ya que los resultados obtenidos no son concluyentes.

Es necesario presentar las limitaciones de estos modelos que se consideran pertinentes. Primero, los resultados se basan en un panel corto, esto debido a que el periodo de estudio está limitado porque en México, la medición multidimensional de la pobreza se inicia en 2018, además desde 2013 la forma de medir la corrupción

presenta una metodología diferente de la que se utilizaba antes de esa fecha. Lo ideal sería utilizar un periodo más largo para afianzar los resultados de esta investigación. Segundo, la forma funcional de los modelos de regresión es muy variada y es necesario usar el potencial de esta herramienta para obtener resultados más sólidos para analizar la relación entre pobreza y gasto público.

REFERENCIAS

- Abdelbasset Chemingui, M. (2007). *Public spending and poverty reduction in an oil-based economy: The case of Yemen*. Washington : Internatonal Food Policy Research Institute.
- Alvarado Baena, L., & Campos Villaseñor, M. (2008). *Las dimensiones del gasto social* (Vol. 1). México D.F.: Fundación IDEA A.C.
- Álvarez García, S. (2001). *Hacienda Pública: Enfoques y Contenidos*. Oviedo: Instituto de Estudios Fiscales.
- Amieva H, J. (2014). *Finanzas Públicas en México* (Segunda ed.). México D. F.: Porrúa.
- Amin, S. (2003). *Más allá del capitalismo senil: por un siglo XXI no americano*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Araya Umaña, S., & Vásquez Sáenz, A. (2015). Una Fotografía de la Pobreza desde la Investigación Social. *Revista de Ciencias Sociales*, 1(147), 101-115.
- ASF. (2016). *Las Reformas Estructurales. Hacia una Seguridad Social Universal*. Ciudad de México: Auditoría Superiod de la Federación.
- Betancourt Núñez, F., & de Luna López, H. (2013). La gestión estatal de la pobreza en América Latina: Caso de México. *Contexto*, 2, 233-245.
- Beveridge, W. (1944). *Full Employment in a Free Society*.
- Boltvinik, J. (2001). Opciones Metodológicas para medir la Pobreza en México. *Comercio Exterior*, 869-878.
- Boltvinik, J. (2003). Conceptos y Medición de la Pobreza, la Necesidad de Ampliar la Mirada. *Papeles de Población*, 9-25.
- Boltvinik, J. (2008). *Crítica de la Economía Política de la Pobreza como Fundamentos de un Nuevo Enfoque de la Pobreza y el Florecimiento Humano*. México D. F.: UNAM.
- Boltvinik, J., & Damián González , A. (2004). *La pobreza en México y el mundo: realidades y desafíos*. México D.F.: Siglo XXI.
- Boltvinik, J., & Hernández Laos, E. (1999). *Pobreza y distribución del ingreso en México*. D.F., México: Siglo Veintiuno.

- Bucarom, P. (2011). The determinant and distributional effects of public educations, health, and welfare spending in Thailand. *An American Review*, 113-142.
- Calero, J. (2002). The distribution of public social expenditure in Spain: a general analysis with special reference to age and social class. *Social Policy & Administration*, 443-467.
- Campos Vázquez, R., & Monroy-Gómez-Franco, L. (2016). ¿El crecimiento económico reduce la pobreza en México? *Revista de Economía Mexicana*, 140-185.
- Cárdenas Rodríguez, O. J. (2009). Poverty reduction approaches in México since 1950: public spending for social programs and economic competitiveness programs. *Journal of Business Ethics*, 269-281.
- CEFP. (2019). *Series Históricas de Indicadores Macroeconómicos de México a 2018*. Ciudad de México: Cámara de Diputados/Palacio Legislativo de San Lázaro.
- Ceja Mena, C. (1 de Noviembre de 2004). La Política Social Mexicana de cara a la Pobreza. *Geo Crítica / Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, VIII(176). Recuperado el 12 de Agosto de 2018, de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-176.htm>
- CLACSO. (2009). *Pobreza, un Glosario Internacional*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Clavijo, F., & Valdivieso, S. (2000). *Reformas estructurales y política macroeconómica: el caso de México 1982-1999*. CEPAL.
- CONEVAL. (2013). *Evaluación Estratégica de Protección Social en México*. México D. F.: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- CONEVAL. (2014). Medición Multidimensional de la Pobreza en México. *El Trimestre Económico*, 5-42.
- CONEVAL. (2018). *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. Ciudad de México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- Cortés, F. (2001). El Cálculo de la Pobreza en México a partir de la Encuesta de Ingresos y Gastos. *Comercio Exterior*, 879-884.

- Cortés, F., Hernández, D., Hernández, E., Székeky, M., & Vera, H. (2003). Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX. *Economía Mexicana. Nueva Época*, XII(2), 295-325.
- Cuesta, J. (2014). Social Spending, Distribution, and Equality of Opportunities: The Opportunity Incidence Analysis. *World Development*, 62, 106-124.
- Czarnecki, L. (Enero-Junio de 2013). La Concepción de la Pobreza en el Modelo Neoliberal. ¿Cómo Entender la Lucha contra la Pobreza en México? *Frontera Norte*, 25(49), 179-191.
- Damián González, A. (2002). *Cargando el ajuste: los pobres y el mercado de trabajo en México*. México D. F.: El Colegio de México. Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Humano.
- Damián González, A. (2014). *El tiempo, la dimensión olvidada de los estudios de pobreza*. México D. F.: El Colegio de México.
- Davoodi, H. R., Toingson, E. R., & Asawanuchit, S. S. (2003). *How Useful are Benefit Incidence Analyses of Public Education and Health Spending*. International Monetary Fund.
- De Soto, H. (2001). *El misterio del capital*. Rio de Janeiro, Brasil: Record.
- Demery, L. (2003). Analyzing the Incidence of Public Spending. En F. Bourguignon, & L. A. Pereira da Silva, *The Impact of Economic Policies on Poverty and Income Distribution; Evaluation Techniques and Tools* (págs. 41-68). Washington D.C.: The International Bank for Reconstruction and Development & The World Bank.
- Desai, M. (2003). Pobreza y Capacidades: Hacia una Medición Empíricamente Aplicable. *Comercio Exterior*, 434-444.
- Dewey, J. (1927). *The Public and its Problems*.
- Díaz Buelvas, E. L. (2017). *Determinantes de la reducción de la pobreza en seis países de América Latina entre los años 2001-2014. Una estimación en datos panel*. Bogotá: Fundación Universitaria los Libertadores.
- Díaz González, E., & Turner Barragán, E. (2012). Pobreza y Política Social en México y Estados de la Frontera Norte. *Análisis Económico*, 23-46.
- ENCIG. (2014). *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental*. Ciudad de México: INEGI.

- ENCIG. (2016). *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental*. Ciudad de México: INEGI.
- ENCIG. (2018). *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental*. Ciudad de México: INEGI.
- Engels, F. (1974). *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. México: Cultura Popular.
- Engels, F. (1976). *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. 15. Madrid: Akal.
- Fan, S., & Xiaobo, Z. (2008). *Public expenditure, growth and poverty reduction in rural Uganda*. Malden (USA): African Development Bank 2008. Published by Blackwell Publishing Ltd.
- Fan, S., Yu, B., & Jitsuchon, S. (2008). Does allocations of public spending matter in poverty reductions? Evidence from Thailand. *Asian Economic Journal*, 411-430.
- Feres, J. C., & Mancero, X. (2001). *Enfoques para la Medición de la Pobreza*. CEPAL.
- Friedman, M., & Friedman, R. (1983). *La libertad de elegir*. Madrid, España: Orbis.
- Fukuyama, F. (1998). El fin de la historia y el último hombre. *Cuadernos de estrategia*, 197-206.
- García Rodríguez, J. F., García Fariñas, A., & Betancourt Bethencourt, J. (2014). La Dinámica de la Pobreza en México. Una aproximación Multidimensional. *Revista de Investigación Operacional*, 35(2), 141-147.
- Giménez Mercado, C., & Valente Adarme, X. (Enero-Junio de 2016). Una Aproximación a la Pobreza desde el Enfoque de Capacidades de Amartia Sen. *Provincia*(35), 99-149.
- Gómez Dantés, O., Sesma, S., Becerril, V. M., Knaul, F. M., Arreola, H., & Frenk, J. (2011). Sistema de Salud de México. *Salud Pública*, 53, 220-232.
- Gómez Zuluaga, M. (2018). *Relación entre pobreza monetaria , pobreza extrema y gasto público social en Colombia*. Medellín: Unibersidad EAFIT.
- Guardarucci, I., Puig, J. P., & Salinardi, L. H. (2012). *Incidencia del Gasto Público en Educación: Nueva Evidencia para la Provincia de Buenos Aires en base a la Encuesta Nacional de Hogares*. Centro de Estudios Distributivos , Laborales y Sociales. Universidad Nacional de la Plata.

- Guerrero Amparán, J. P., & Patrón Sánchez, F. (2000). Manual sobre la clasificación administrativa del presupuesto federal en México. *Programa del presupuesto público*, 61. (A. C. Centro de Investigación y Docencia Económicas, Ed.) México D. F., México: CIDE.
- Gujarati, D. N., & Porter, D. C. (2010). *Econometría*. México D. F.: Mc Graw Hill / Interamericana Editores S.A. de C.V.
- Gunn, J. (1989). *Public Opinion, Públic Interest*.
- Habermas, J. (1989). *The Structural Transformation of the Public Sphere*.
- Hamui-Sutton, A., Irigoyen-Coria, A., Gómez-Clavelina, F., & Fernández Ortega, M. (2006). Políticas Sociales contra la Pobreza y en favor de la Salud en México. *Revista Médica del IMSS*, 455-460.
- Hartwell, R. (1971). *La Revolución industrial en Inglaterra y sus consecuencias para los pobres*. Obtenido de http://www.eseade.edu.ar/files/Libertas/40_3_Hartwell.pdf
- Haughton, J., & Khandker, S. R. (2009). *Handbook on poverty + inequality*. Washington DC: the World Bank.
- Hayek, F. (1950). *Camino a la servidumbre*. Madrid: Revista de derecho privado.
- Hernández Laos, E. (1992). La pobreza en México. *Comercio Exterior*, 42(4), 402-411.
- Hernández Laos, E. (2000). Crecimiento económico, distribución del ingreso y pobreza en México.
- Hernández Laos, E. (2001). Retos para la Medición de la Pobreza en México. *Comercio Exterior*, 860-868.
- Hernández Pedreño, M. (2010). El estudio de la pobreza y la exclusión social. Aproximación cuantitativa y cualitativa. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 25-46.
- Higgins, S., Lustig, N., & Ruble, W. (2015). Comparing the Incidence of Taxes and Social Spending in Brazil and The United States. *The Review of Income and Wealth*, 1-25. doi: 10.1111/roiw.12201
- Hong, H., & Ahmed, S. (2009). Government spending on public goods: Evidence on growth and poverty. *Economic and Political Weekly*, 102-108.

- Huber, E., Mustillo, T., & Stephens, J. D. (2008). Politics and social spending in Latin America. *The Journal of Politics*, 420-436.
- I. Rubalcava, R. M., & Cortés, F. (1991). *Autoexplotación forzada y equidad por empobrecimiento: la distribución del ingreso familiar en México (1977-1984)*. México D.F.: El Colegio de México. Centro de Estudios Sociológicos.
- Ibarra, A. (Enero-Junio de 2016). Lucha Contra la Pobreza y Régimen de Protección Social: ¿Qué Lecciones Sacar de la Experiencia Reciente de Brasil? *Opera*(18), 133-157.
- Kaen, C. (2012). Discurso de la Pobreza en el Campo Académico y Estigmas Construidos. *Margen*, 1-16.
- Kakwani, N. C. (1980). *Income inequality and poverty: methods of estimation and policy applications*. Washington DC: World Bank.
- Kaldor, N. (1961). Capital Accumulation and Economic Growth. En F. Lutz, *The theory of capital* (págs. 177-222). London: Palgrave Macmillan.
- Kalecki, M. (1985). *Teoría de la dinámica económica: ensayo sobre los movimientos cíclicos y a largo plazo de la economía capitalista*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Keynes, J. (1926). The End of Laissez-faire.
- Keynes, J. (1936). The General Theory of Employment.
- Keynes, J. (1997). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Krugman, P. (1994). *Vendiendo prosperidad: sensatez e insensatez económica en una era de expectativas limitadas*. Barcelona, España: Ariel.
- Kruse, I., Pradhan, M., & Sparrow, R. (2012). Marginal Benefit Incidence of Public Health Spending: Evidence from Indonesian Sub-National Data. *Journal of Health Economics*, 147-157.
- Kuznets, S. (1955). Economic growth and income inequality. *The American Economic Review*, 45, 1-28.
- Larre, B., & Bonturi, M. (2001). *Public Spending in Mexico: How to enhance its effectiveness*. OECD Economic Department.

- Lavado, P. (2007). *Desigualdad en los Programas Sociales en el Perú*. San Isidro, Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social & Banco Mundial oficina en Perú.
- Lenin, V. (1965). *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. México D.F.: Grijalbo.
- Levy, S. (1991). La Pobreza Extrema en México: Una Propuesta de Política. *Estudios Económicos*, 47-89.
- LGDS, Art 6. (2004). *Ley General de Desarrollo Social*. México D. F.: Cámara de Diputados.
- Llorca Rodríguez , C. M., & García Fernández, R. M. (2017). Pobreza y descentralización fiscal. Un análisis empírico mediante panel de datos de países. *El Trimestre Económico*, 611-643.
- LOAPF, Art 32. (2014). *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*. México D. F.: Cámara de Diputados.
- Lustig, N. (2015). *El Impacto de los Impuestos y el Gasto Social en la Desigualdad y la Pobreza en el Salvador*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Lustig, N., Florencia, M., Bucheli, M., Gray Molina, G., Higgins, S., Jaramillo, M., . . . Yáñez Aguilar, E. (2014). *El Impacto del Sistema Tributario y el Gasto Social sobre la Desigualdad y la Pobreza en Argentina, Bolivia, Brasil, México, Perú y Uruguay*. Commitment to Equity, Tulane University, Inter American Dialogue, Center for Inter American Policy & Research.
- Luxemburgo, R. (1964). *La acumulación de capital*. México D.F. Grijalbo.
- Mandel, E. (1986). *Las ondas largas del desarrollo capitalista: la interpretación marxista*. Madrid, España: Siglo Veintiuno.
- Marx, C. (2010). *El Capital. Crítica de la Economía Política* (Vols. I, II, III). México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, C. (2010). La ley general de la acumulación capitalista. En *El capital* (Vol. I, págs. 517-606). México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, C., & Engels, F. (1974). *Manifiesto del Partido Comunista*. Buenos Aires, Argentina: Pluma.
- Medina H, F. (2001). La Pobreza en América Latina: Desafío para el Nuevo Milenio. *Comercio Exterior*, 885-896.

- Mehmood, R., & Sadiq, S. (2010). The relationship between government expenditure and poverty: a cointegration analysis. *Romanian Journal of Fiscal Policy*, 29-37.
- Moreno-Brid, J., & Ros, J. (2004). México: las reformas del mercado desde una perspectiva histórica. *Revista de la CEPAL*, 35-57.
- Musgrave, R., & Musgrave, P. (1992). *Hacienda Pública. Teórica y Aplicada*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Novales Cinca, A. (2013). *La Lucha contra la Pobreza como Objetivo de Política Económica*. Complutense: Universidad Complutense.
- O'Donnell, O., Van Doorslaer, E., Rannan-Eliya, R. P., Somanathan, A., Raj Adhikari, S., Harbianto, D., . . . Zhao, Y. (2007). The Incidence of Public Spending on Healthcare: Comparative Evidence from Asia. *The World Bank Economic Review*, 21(1), 93-123.
- OCDE. (2016). *Estudios de la OCDE sobre los Sistema de Salud*. OCDE.
- Oliveira de, O., & García, B. (1998). Crisis, reestructuración económica y transformación de los mercados de trabajo en México. *Papeles de Población*, 4(15), 39-72.
- Orco Díaz, A. (2020). Gasto público en inversiones y reducción de la pobreza regional en el Perú, periodo 2009-2018. *Quipukamayoc*, 9-16.
- Ortiz Galindo, J., & Ríos Bolívar, H. (2013). La Pobreza en México, un Análisis con Enfoque Multidimensional. *Análisis Económico*, 189-218.
- Parsons, W. (2007). *Políticas Públicas*. Ciudad de México: Flacso-México.
- PEF. (27 de Noviembre de 2015). Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016. *Diario Oficial de la Federación*, págs. 38-39.
- Pérez, E. M. (Octubre de 2013). La Pobreza, las Políticas Nacionales sobre Pobreza y Trabajo Social. *Prospectiva*(18), 41-67.
- Perticara, M. (2008). Incidencia de los Gastos de Bolsillo en Salud en Siete Países Latinoamericanos. *Serie Políticas sociales*, 1-68.
- Quiñones Huayna, N. M. (2016). *Efectos del gasto público sobre la pobreza monetaria en el Perú: 2004-2012*. San Miguel: Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Rivera Hernández, E. C., & Marroquín Arreola, J. (2013). Efectos del gasto público social en la reducción de la pobreza en países de América Latina. *Tiempo Económico*, 21-32.
- Robbins, J. W. (2010). Party system institutionalization and government spending. *Comparative Politics*, 229-248.
- Robinson, J. (1960). *La acumulación de capital*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez Gómez, K. (2009). La política contra la pobreza en México. Ventajas y desventajas de la línea oficial a la luz de experiencias internacionales. *Gestión y Política Pública*, 107-148.
- Rodríguez Sánchez, M., Freire Seoane, M., & Pais Montes, C. (2017). *El efecto del gasto público sanitario y educativo en la determinación del bienestar de los países de la OCDE: Un modelo con datos panel*. Coruña: Asociación de Cuadernos de Economía.
- Ruggeri, G. (2005). Public Expenditure Incidence Analysis. En A. Shah, *Public Expenditure Analysis* (págs. 1-32). Washington D.C.: The World Bank.
- S.I., B., & Gauss, G. (1983). Public and Private in Social Life.
- Sacristán Roy, E. (2006). Las privatizaciones en México. *Economía*, 54-64.
- Salvia, A., Poy, S., & Vera, J. (2016). La Política Social y sus Efectos sobre la Pobreza Durante Distintas Etapas Macroeconómicas. Argentina 1992-2012. *Desarrollo y Sociedad*, 165-203.
- Sánchez Almanza, A. (2006). Crecimiento económico, desigualdad y pobreza: una reflexión a partir de Kuznets. *Problemas del Desarrollo*, 37(145), 1-30.
- Sánchez Juárez, I. (2018). Gasto público, índice de competitividad y política social en México. *Problemas del Desarrollo*, 109-138.
- Sandoval Contreras, L. A. (2012). Frontera estocástica de la ineficiencia en el gasto público de México 1998-2010. *Ecorfan*, 1-30.
- Schteingart, M. (1997). Pobreza y políticas sociales en México y Estados Unidos de Norteamérica: un estudio comparativo. *Revista Mexicana de Sociología*, 161-184.
- Scott, J. (2004). Descentralización, gasto social y pobreza en México. *Gestión y Política Pública*, 785-821.

- Scott, J. (2005). Social Security and Inequality in Mexico: From Polarization to Universality. *Well-Being and Social Policy*, 55-76.
- Scott, J. (2006). *Seguro Popular Incidence Analysis*. México D. F.: CIDE.
- Scott, J. (2009). *Gasto público y desarrollo humano en México. Análisis de incidencia y equidad*. México: PNUD.
- Scott, J. (2013). *Redistributive Impact and efficiency of Mexico's Fiscal System*. Commitment to Equity.
- Sen, A. (1992). Sobre Conceptos y Medidas de Pobreza. *Comercio Exterior*, 310-322.
- SHCP. INPP. BID. (s.f.). *Resumen ejecutivo de la consultoría para realizar evaluaciones del ramo 33*. (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Instituto Nacional de Administración Pública A.C., & Banco Interamericano de Desarrollo, Editores) Recuperado el 4 de 12 de 2018, de <http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/sed/Ramo%2033.pdf>
- Spicker, P., Álvarez Leguizamón, S., & Gordon, D. (2009). *Pobreza, un glosario internacional*. Buenos Aires: CLACSO-CROP.
- Stiglitz E, J. (2000). *La economía del sector público* (Tercera ed.). (M. E. Rabasco, & L. Toharia, Trans.) Barcelona, España: Antoni Bosh.
- Sunil Rajkumar , A., & Swaroop, V. (2008). Public spending and outcomes; does governance matter? *Journal of Development Economics* , 96-111.
- Székely Pardo, M., & Ortega Díaz, A. (Enero-Marzo de 2014). Pobreza Alimentaria y Desarrollo en México. *El Trimestre Económico*, LXXXI(321), 43-105.
- Tezanos Vázquez, S., Quiñones Montellano, A., Gutiérrez Sobrao, D., & Madrueño Aguilar, R. (2013). *Desarrollo Humano, Pobreza y Desigualdades*. Cantabria: Catedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica. Universidad de Cantabria.
- Torres, F., & Rojas, A. (2015). Política económica y política social en México: desequilibrios y saldos. *Problemas del Desarrollo*, 41-65.
- Townsend, I. (2004). *Poverty: Measures and Targets*. House of Commons Library.
- Treviño C., J. A. (Octubre-Diciembre de 2016). Mapa y Jerarquía Espacial de la Pobreza en México. Un Nuevo Procedimiento para Identificar el Patrón

Espacial de los Problemas Sociales. *El Trimestre Económico*, LXXXIII(332), 679-723.

- Valencia Lomelí, E., Foust, D., & Tetreault, D. V. (Enero-Junio de 2016). La Relación entre la Investigación y las Políticas Sociales Frente a la Pobreza en México. *Estudios Sociales*(47), 2-26.
- Van de Walle, D. (1998). Assessing the welfare Impacts of public spending. *World Development*, 365-379.
- Van de Walle, D., & Nead, K. (1995). *Public Spending and the Poor. Theory and Evidence*. Washington D. C. & Baltimore, Maryland: The international Bank for Reconstruction and Development, The World Bank & The Johns Hopkins University Press.
- Vargas Paredes, M. S. (2011). Evaluando la participación social: democracia y políticas públicas. *Revista Mexicana de Sociología*, 105-137.
- Velázquez Luna, B. (2012). *Los Programas Sociales en México como sustento de la Economía Social y Solidaria*. México: Senado de la República. LXI Legislatura & Instituto Belisario Domínguez.
- Velázquez Roa, J., & Hernández Laos, E. (s.f.). *Globalización, desigualdad y pobreza: lecciones de la experiencia mexicana*. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana. Colección CSH.
- Williamson, J. (1994). *The political economy of policy reform*. Washington D.C.: Institute for International Economics.
- Zamitiz Gamboa, H. (2010). Reformas estructurales, reforma del estado y democratización en México. *Estudios Políticos*(20), 29-55.

Anexos

Anexo 1. Base de datos

mp= Miles personas en situación de pobreza

mpe= Miles de personas en situación de pobreza extrema

mvcs= Miles de personas vulnerables por carencias sociales

mvi= Miles de personas vulnerables por ingresos

gpe= Gasto público estatal total

pib= Producto interno bruto real en millones de pesos

pibpc= Producto Interno Bruto real per cápita en pesos

tpibpc= Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto real per cápita

tic= Tasa de incidencia de la corrupción por cada 100 mil habitantes

pp= Partido político gobernante en el poder estatal

edo	año	mp	mpe	mvcs	mvi	mpe	pib	pibpc	tpibpc	tic	pp
Ags	2008	435.328	48.327	355.699	88.999	15276.2671	150949.983	130866.21	2.556213955		pan
Ags	2010	456.837	45.121	314.04	96.868	15031.24567	152205.212	126995.36	-1.490035119		pri
Ags	2012	467.56	41.98	303.138	125.43	16505.68834	167705.967	134061.6	2.744426512	8456	pri
Ags	2014	442.866	26.709	322.42	113.606	18876.04787	191038.591	146359.11	4.485898289	20186	pri
Ags	2016	369.652	30.18	366.359	139.147	19768.12201	217558.273	159614.63	4.430286099	24443	pri
BCN	2008	809.721	104.132	1314.239	168.529	32815.41481	457556.565	149287.87	-1.900188694		pan
BCN	2010	1019.795	109.129	1225.831	205.423	35627.21706	428162.546	134487.82	-5.086231733		pan
BCN	2012	1010.139	91.512	1258.419	287.973	37018.76168	456024.472	139954.1	2.012017317	36112	pan

BCN	2014	984.945	105.546	1319.549	226.7	38863.93171	473362.348	142312.48	0.839034911	24351	pan
BCN	2016	789.109	39.681	1349.74	238.929	44485.57338	527729.642	155147.79	4.412213651	19467	pan
BCS	2008	130.536	16.355	272.356	28.604	10107.61444	108975.356	184927.47	3.049190791		prd
BCS	2010	202.965	30.293	213.124	29.737	10686.59948	110656.4	173937.46	-3.016947808		prd
BCS	2012	211.302	25.795	210.254	55.548	12059.70355	117345.833	175500.58	0.448328922	9463	pan
BCS	2014	226.234	29.497	256.89	41.86	12360.26825	114871.335	163419.51	-3.503252811	31604	pan
BCS	2016	175.642	12.763	300.348	51.204	14735.67485	133866.151	182130.72	5.569788198	22469	pan
Cam	2008	373.07	97.207	239.661	37.717	17492.96648	867231.044	1071924.72	-8.8244374		pri
Cam	2010	425.296	116.077	209.864	36.375	16584.58249	753968.591	904101.95	-8.161124017		pri
Cam	2012	387.897	90.74	248.4	48.387	19194.199	714787.065	824376.36	-4.510842472	15268	pri
Cam	2014	390.959	99.226	287.486	35.855	20553.84191	687268.582	763132.33	-3.786245616	17460	pri
Cam	2016	405.035	61.608	289.956	44.383	18990.83972	604152.604	644086.98	-8.130292493	27698	pri
Coah	2008	885.776	83.702	682.04	339.47	36119.80385	498326.775	184992.53	0.102333968		pri
Coah	2010	775.932	81.934	713.943	358.81	54495.39479	489951.776	175854.26	-2.50118199		pri
Coah	2012	799.281	92.693	699.334	364.784	34365.78935	549551.802	191165.14	4.262444472	22349	pri
Coah	2014	885.786	109.708	710.674	325.319	40551.29459	565824.825	191147.67	-0.004569452	20350	pri
Coah	2016	745.897	49.687	750.217	391.701	40993.54386	582563.262	191694.15	0.14284505	22455	pri
Col	2008	173.427	11.021	251.417	22.138	10580.36447	78953.717	126507.11	1.600376345		pri
Col	2010	230.263	16.733	224.03	32.425	9867.994328	81992.178	125138.59	-0.542357353		pri
Col	2012	237.197	27.429	218.773	43.181	12362.2622	90540.289	132779.02	3.007560221	10687	pri
Col	2014	244.938	24.356	236.626	45.347	13363.87569	93707.678	132217.66	-0.211612717	9230	pri
Col	2016	248.691	19.282	231.632	51.412	14067.15768	100956.219	137732.54	2.064225646	12601	pri
Chis	2008	3682.298	1850.834	760.461	70.572	56733.64972	258289.89	55346	-0.178917372		prd
Chis	2010	3866.315	1885.422	641.357	116.722	62471.20344	270989.331	55783.16	0.394156892		prd
Chis	2012	3782.315	1629.197	869.747	87.631	71540.90684	284733.625	56508.38	0.647935781	11298	pvem
Chis	2014	3960.988	1654.355	793.33	129.778	92999.35934	295158.113	56536.96	0.025285088	14116	pvem

Chis	2016	4113.95	1498.625	736.444	145.549	79122.89839	289911.426	53897.52	-2.362159623	21173	pvem
Chih	2008	1105.091	230.541	1191.47	252.216	42713.99838	440792.887	129721.85	1.636523873		pri
Chih	2010	1371.575	231.886	806.475	457.859	44971.84088	417796.42	120684.77	-3.546127938		pri
Chih	2012	1272.709	136.29	989.103	386.907	51774.08006	459166.22	130016.34	3.794116048	44006	pri
Chih	2014	1265.546	200.315	949.486	440.499	53970.71343	486857.759	135601.98	2.125465074	36472	pri
Chih	2016	1149.961	120.869	1026.515	417.856	52307.04746	539058.147	148111.21	4.510746418	40673	pri
CdMex	2008	2465.656	189.06	3219.596	449.614	140771.3482	2450391.202	274011.29	1.575751677		prd
CdMex	2010	2537.155	192.377	3055.771	481.494	144292.5775	2446910.439	272427.7	-0.289383084		prd
CdMex	2012	2565.321	219.025	2872.107	585.105	145887.0806	2633934.642	291071.45	3.365157988	30891	prd
CdMex	2014	2502.468	150.531	2465.456	706.158	164290.9197	2729859.454	301241.76	1.732047053	25889	prd
CdMex	2016	2434.424	155.128	2548.613	599.276	182608.6495	2958538.683	327047.89	4.195289974	34111	prd
Dgo	2008	791.404	187.151	401.577	134.234	21211.77135	165722.989	102817.62	0.330593308		pri
Dgo	2010	864.155	175.505	352.709	146.729	22569.79392	169268.084	102177.88	-0.311589705		pri
Dgo	2012	858.654	128.027	373.542	190.895	23230.00651	182943.056	107081.99	2.371666435	9570	pri
Dgo	2014	761.244	92.999	425.434	183.629	28227.41668	193539.476	110080.7	1.390525633	23365	pri
Dgo	2016	643.299	49.565	534.197	167.906	28760.387	202759.332	112285.54	0.996500225	46676	pri
Gto	2008	2403.555	430.787	1976.256	250.735	50376.43785	503024.423	94356.56	0.481455486		pan
Gto	2010	2703.742	469.496	1611.184	315.737	51052.10891	517168.681	93302.38	-0.56018414		pan
Gto	2012	2525.849	391.851	1851.317	276.64	54457.51132	570921.987	100091.72	3.574468922	28422	pan
Gto	2014	2683.282	317.597	1594.838	494.504	62725.46453	621005.836	106010.29	2.914112959	17259	pan
Gto	2016	2489.715	257.58	1760.651	482.064	67463.64054	689336.041	114958.1	4.134773646	13245	pan
Gro	2008	2319.599	1098.242	773.108	67.546	41343.14482	208284.821	62418.88	0.716532459		prd
Gro	2010	2329.961	1097.556	791.651	68.207	44506.62265	211890.535	61777.81	-0.514847853		prd
Gro	2012	2442.903	1111.51	760.432	78.865	49240.91283	218118.481	62392.3	0.496108153	31384	prd
Gro	2014	2315.421	868.127	928.599	93.981	53714.06573	229021.256	64480.97	1.660041636	14819	prd
Gro	2016	2314.72	825.214	856.094	115.599	51753.48694	236857.37	65885.19	1.082999454	22613	pri

Hgo	2008	1443.603	401.258	798.574	89.696	31004.6242	208800.335	81103.04	0.933213394		pri
Hgo	2010	1477.052	363.997	741.946	112.736	29773.96657	206303.584	76724.01	-2.737130096		pri
Hgo	2012	1465.908	276.714	852.402	83.529	35988.23473	222797.005	80284.29	2.293876983	13027	pri
Hgo	2014	1547.812	350.456	735.629	145.501	35543.79147	240079.594	83966.26	2.267377491	26962	pri
Hgo	2016	1478.836	234.257	932.026	136.002	37871.1442	263894.598	89885.51	3.464756204	24552	pri
Jal	2008	2657.096	321.044	2598.079	385.298	75486.87784	918573.456	126946.75	0.248646288		pan
Jal	2010	2766.652	392.391	2516.016	465.951	79208.99482	925371.837	124013.64	-1.162003363		pan
Jal	2012	3050.993	446.18	2173.123	619.576	81041.04543	995285.999	129714.28	2.272569478	32437	pri
Jal	2014	2780.223	253.225	2328.45	619.577	86487.40272	1062083.776	134939.35	1.994185051	22332	pri
Jal	2016	2560.592	144.881	2621.485	626.487	89483.14603	1159662.266	144237.99	3.388092795	25129	pri
EdoMex	2008	6578.186	1046.483	5370.89	655.988	171842.8137	1198144.35	80310.43	0.502577952		pri
EdoMex	2010	6712.05	1341.219	5031.218	878.778	186324.3734	1226813.687	79777.39	-0.332414748		pri
EdoMex	2012	7328.735	945.667	4766.092	1263.07	197351.495	1339994.611	84700.44	3.039305139	24824	pri
EdoMex	2014	8269.852	1206.854	3944.78	1554.054	237975.6242	1405514.291	86503.39	1.058705416	62160	pri
EdoMex	2016	8230.2	1056.958	3665.189	1643.982	240590.1344	1480881.613	88965.63	1.413218408	21124	pri
Mich	2008	2411.178	668.9	1365.136	109.637	47988.38177	334657.914	78465.33	0.585051294		prd
Mich	2010	2424.839	597.959	1269.2	192.537	54038.00475	329767.26	74982.06	-2.2448197		prd
Mich	2012	2447.693	650.348	1381.01	157.652	51847.18148	352030.387	78135.21	2.080951154	20752	pri
Mich	2014	2708.631	641.851	1142.44	186.424	58098.14476	383195.32	83280.86	3.24028833	29144	pri
Mich	2016	2565.862	435.343	1290.054	219.307	60554.74546	407558.335	87146.85	2.29472667	26727	prd
Mor	2008	857.586	153.095	599.411	55.09	19628.24104	169672.507	97824	-1.385584675		pan
Mor	2010	782.167	125.427	608.392	105.589	20598.20802	174984.467	97370.9	-0.231858176		pan
Mor	2012	843.497	117.174	594.674	85.387	20694.80868	175717.837	94866.57	-1.294351283	41501	pan
Mor	2014	993.73	149.266	489.399	116.763	25081.56704	184150.263	96652.9	0.937105209	29740	prd
Mor	2016	965.852	115.383	475.565	154.763	26857.41218	192258.37	98393.87	0.896610435	29689	prd
Nay	2008	444.111	66.179	366.756	46.788	16126.9741	98292.89	94030.85	0.709787511		pri

Nay	2010	461.241	92.68	372.907	48.144	17889.65382	97786.134	89348.59	-2.521537472		pri
Nay	2012	553.548	138.688	327.889	64.648	20711.05344	100800.218	88769.23	-0.324740569	16824	pri
Nay	2014	488.828	102.138	355.385	78.592	21861.97908	109267.967	92904.59	2.302762019	9879	pri
Nay	2016	470.13	99.351	393.721	74.866	19356.93246	119161.631	98560.28	2.998850714	21640	pri
NL	2008	976.252	118.71	1667.301	330.365	57745.99104	1020366.768	224802.63	1.879128879		pri
NL	2010	994.427	86.385	1496.461	388.319	63184.68716	1025184.258	217539.04	-1.628813436		pri
NL	2012	1132.874	117.53	1418.074	410.4	81082.67263	1113817.766	226878.03	2.123953083	8745	pri
NL	2014	1022.734	66.713	1406.725	458.232	80261.78066	1162064.865	227462.66	0.128759461	16292	pri
NL	2016	737.765	31.491	1790.539	275.925	81568.82234	1231018.283	234015.85	1.430269614	22559	i
Oax	2008	2354.448	1078.953	1020.268	54.213	48269.11508	226633.787	60477.14	0.617423272		pri
Oax	2010	2596.252	1133.47	859.619	50.156	54843.19014	228089.144	59296.87	-0.980606403		pri
Oax	2012	2434.595	916.586	1024.471	65.083	56369.31649	239680.171	61075.56	1.488736105	27195	coa
Oax	2014	2662.748	1130.297	927.916	83.577	63992.42315	250555.694	62794.7	1.397621109	19414	coa
Oax	2016	2847.341	1087.156	805.582	94.155	62372.8292	258093.524	63388.4	0.471618857	24780	coa
Pue	2008	3705.618	1088.12	1297.941	232.041	57708.31688	468969.471	81909.04	1.229102857		pri
Pue	2010	3616.264	1001.729	1271.168	327.442	60608.0939	469967.84	80075.36	-1.125674929		pri
Pue	2012	3878.116	1059.074	1320.899	253.879	65775.03241	524226.058	86822.32	4.127692249	39890	pan
Pue	2014	3958.812	991.322	1217.486	314.076	82533.30435	524307.546	84582.66	-1.298221968	28296	pan
Pue	2016	3728.202	561.866	1347.222	389.255	78822.24252	557401.097	87174.82	1.520759974	13406	pan
Qro	2008	629.141	97.624	625.86	90.976	22378.45524	278348.405	158637.97	1.125126326		pan
Qro	2010	766.999	137.45	587.882	92.974	23306.76222	287403.169	155996.95	-0.835898382		pri
Qro	2012	707.439	98.713	625.434	123.005	23564.03938	318294.372	164843.69	2.79644841	12877	pri
Qro	2014	675.679	76.12	654.165	154.749	27470.88054	345653.114	170792.42	1.788363559	28905	pri
Qro	2016	635.68	59.717	653.727	182.471	27573.68058	386034.934	182622.32	3.405260192	20663	pan
QRoo	2008	428.131	98.28	487.626	63.01	21396.4963	203018.581	162364.08	4.078680456		pri
QRoo	2010	471.722	87.54	491.484	64.553	25741.32972	195148.828	146406.02	-5.041359282		pri

QRoo	2012	563.293	122.16	441.699	89.872	25109.32216	215709.871	153376.13	2.352727532	37310	pri
QRoo	2014	553.015	107.564	526.328	96.339	25990.36805	233661.538	157293.82	1.269098095	18186	pri
QRoo	2016	471.04	69.185	627.15	70.405	24846.55497	263358.855	168311.07	3.442857889	22046	pri
SLP	2008	1304.43	394.771	649.371	163.867	30135.68777	270024.005	105424.3	1.067483375		pan
SLP	2010	1375.3	402.573	549.522	189.126	29719.16923	269397.22	102779.7	-1.262231045		pri
SLP	2012	1354.16	342.946	660.702	175.817	32068.17113	297293.962	110901.29	3.875858495	31904	pri
SLP	2014	1338.1	258.472	662.311	208.183	36154.76623	315395.653	115366.64	1.993342159	15684	pri
SLP	2016	1267.728	213.81	685.965	221.653	39756.43337	343817.152	123189.24	3.334719722	28007	pri
Sin	2008	905.619	128.923	1143.854	97.194	33976.02222	316380.798	115219.89	2.604568395		pri
Sin	2010	1048.643	156.276	953.334	219.811	36285.90344	312655.113	111396.18	-1.673309691		pri
Sin	2012	1055.577	130.221	976.405	185.642	38349.81669	330191.387	114118.23	1.214413852	20045	coa
Sin	2014	1167.066	155.849	900.251	204.577	44244.91469	341211.831	114636.02	0.226608836	58232	coa
Sin	2016	929.683	87.084	991.202	223.933	43529.66457	382360.42	125189.79	4.501832395	40682	coa
Son	2008	716.925	115.15	1021.869	112.658	38876.09453	436717.189	168552.9	-1.098941562		pri
Son	2010	905.154	140.093	862.97	186.933	42047.45226	431501.919	160560.05	-2.399816808		pan
Son	2012	821.295	139.839	1031.072	133.012	44249.71039	495926.031	179064.73	5.605437173	9458	pan
Son	2014	852.081	95.591	930.586	210.908	56293.94972	519083.264	182274.16	0.892184787	33256	pan
Son	2016	831.427	75.325	922.74	244.409	55140.28691	569248.532	194250.07	3.232878989	61652	pri
Tab	2008	1188.014	348.497	745.12	61.596	45213.86166	475202.827	219220.94	1.129845746		pri
Tab	2010	1291.595	306.869	615.875	93.466	38893.80947	525011.917	232795.13	3.049509173		pri
Tab	2012	1149.398	330.799	785.357	69.536	38349.81669	564003.811	242544	2.07239908	20115	pri
Tab	2014	1169.789	260.275	883.849	55.422	41210.15137	562825.471	235132.15	-1.53979409	16343	coa
Tab	2016	1228.092	284.233	855.844	62.639	43328.93256	526030.237	215662.92	-4.229504792	26861	coa
Tamps	2008	1097.707	157.162	1073.13	254.187	40500.94489	483350.662	150046.97	2.284212173		pri
Tamps	2010	1301.698	183.375	899.023	312.83	44874.54764	448215.116	135399.78	-5.006177363		pri
Tamps	2012	1315.624	160.16	918.671	303.032	42049.56073	466371.322	137562.11	0.79533555	11274	pri

Tamps	2014	1330.707	151.605	855.036	393.778	45392.16822	478550.581	138235.46	0.244445225	10441	pri
Tamps	2016	1156.22	103.598	1027.021	362.872	48035.96552	490206.172	139109.72	0.315722918	17083	pri
Tlax	2008	687.749	109.912	272.148	64.516	15112.20218	83246.79	72507.8	1.757993361		pan
Tlax	2010	718.969	118.191	230.56	87.92	14536.9513	88809.886	74890.13	1.629532581		pan
Tlax	2012	711.88	112.245	294.247	74.215	17231.62895	89918.601	73130	-1.182128645	21718	pri
Tlax	2014	745.137	82.637	285.287	96.885	16774.03415	90496.304	71046.14	-1.435061121	28711	pri
Tlax	2016	701.757	74.724	317.712	107.319	17828.00892	97997.606	74007.82	2.063054644	23364	pri
Ver	2008	3878.997	1276.41	2480.021	238.679	84720.69466	704314.03	93144.12	0.298207273		pri
Ver	2010	4447.963	1449	1825.925	349.732	100831.5776	718148.55	92692.03	-0.242978251		pri
Ver	2012	4141.759	1121.952	2403.822	313.523	113203.6392	779730.434	97990.02	2.818136038	14843	pri
Ver	2014	4634.239	1370.456	1978.731	400.903	98330.545	790857.581	97027.25	-0.492471855	10461	pri
Ver	2016	5049.511	1332.509	1619.664	403.972	86132.60162	809264.87	96605.97	-0.217329813	14277	pri
Yuc	2008	907.001	170.903	569.665	91.603	22236.26564	193158.623	100086.34	0.875083245		pri
Yuc	2010	958.546	232.485	515.913	127.718	24343.43841	196149.981	99080.91	-0.503549139		pri
Yuc	2012	996.874	200.609	551.381	127.56	25885.00944	214700.599	105163.89	3.02398103	18505	pri
Yuc	2014	957.908	223.214	578.272	145.278	30028.7388	223091.269	106192.62	0.487917683	21584	pri
Yuc	2016	901.864	132.415	699.422	123.685	31518.46248	241790.139	112455.35	2.906520229	19158	pri
Zac	2008	742.243	140.443	411.139	89.956	23711.63463	126383.577	86222.22	4.671445468		prd
Zac	2010	911.496	164.052	277.685	103.916	26322.8525	144730.56	95968.3	5.500447198		prd
Zac	2012	835.517	115.296	314.703	98.844	27236.37039	148728.64	96077.56	0.056908854	26729	pri
Zac	2014	819.788	89.432	381.746	114.723	27440.23604	157068.407	99113.17	1.567485498	13252	pri
Zac	2016	780.274	56.113	388.158	141.896	30305.22761	157233.492	96862.29	-1.14203122	14721	pri

Fuente: elaboración propia

Anexo 2. Comparación de regresión de efectos fijos y efectos aleatorios

Pobreza

<i>Imp</i>	<i>Efectos fijos</i>				<i>Efectos aleatorios</i>			
	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4
<i>Constante</i>	5.787806***	10.34275***	17.273834***	17.318311***	2.7737199***	8.6762298***	9.1078303***	9.37433***
<i>IGET</i>	.12021302*	.21100166***	.01996945	0.01691704	.40547289***	.59259961***	.71763436***	.71023909***
<i>lpibpc</i>		-.47005938***	-.86304531***	-.86227564***		-.67170474***	-.78094724***	-.80057337***
<i>ltic</i>			-0.02732397	-0.0315521			-0.04887425	-.04987921*
<i>pri</i>				0.04850672				0.07942877
<i>pan</i>				-0.05541646				0.01842973
<i>N</i>	160	160	96	96	160	160	96	96
<i>N_g</i>	32	32	32	32	32	32	32	32
<i>df_m</i>	32	33	34	36	1	2	3	5
<i>g_min</i>	5	5	3	3	5	5	3	3
<i>g_max</i>	5	5	3	3	5	5	3	3
<i>sigma_u</i>	0.78490215	.64569772	.75573378	0.76199504	0.3847357	0.26791559	0.2672238	0.27729514
<i>sigma_e</i>	0.09046316	.08672399	.07384521	0.0725005	0.09046316	0.08672399	0.07384522	0.0725005
<i>rho</i>	0.98689064	.98228034	.99054242	0.99102853	0.94761002	0.90515676	0.92905289	0.93601471
<i>R2</i>	.02686722	.11269291	.26305958	.31294439				
<i>r2_w</i>	0.02686722	.11269291	.26305958	0.31294439	0.02686722	0.08912161	0.01358584	0.03469079
<i>r2_b</i>	0.80282266	.62039966	.22116742	0.20950481	0.80282266	0.82002889	0.83514855	0.82386382
<i>r2_o</i>	0.77835298	.61412343	.22142694	0.21015703	0.77835298	0.80836187	0.82675036	0.81623929
<i>ecm</i>	0.09046316	.08672399	.07384521	0.0725005	0.10846316	0.10558926	0.0985776	0.09648666
<i>F</i>	3.5063421	8.0013486	7.2582233	5.3747377				
<i>p de f</i>	0.0634	0.0005	0.0003	0.0004				

<i>chi2</i>	38.622674	148.39808	128.0682	121.13379
<i>p DE chi2</i>	5.142e-10	5.967e-33	1.410e-27	1.805e-24

Significancia: * p<.1; **p<0.5; ***p<.01

Fuente: elaboración propia

Prueba del multiplicador de Lagrange de Breusch y Pagan para regresión de efectos aleatorios

	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3		Modelo 4	
	Varianza	Desviación estándar	Varianza	Desviación estándar	Varianza	Desviación estándar	Varianza	Desviación estándar
<i>imp</i>	0.722758	0.8501517	0.722758	0.8501517	0.720187	0.8486383	0.720187	0.8486383
<i>e</i>	0.0081836	0.0904632	0.0075211	0.086724	0.0054531	0.0738452	0.0052563	0.0725005
<i>u</i>	0.1480216	0.3847357	0.0717788	0.2679156	0.0714086	0.2672238	0.0768926	0.2772951
<i>Prueba: Var(u) = 0</i>								
<i>chibar2(01)</i>	233.55		193.73		60.46		60.89	
<i>p</i>	0.0000		0.0000		0.0000		0.0000	

Fuente: elaboración propia

Prueba de Hausman

<i>Imp</i>	<i>Modelo 1</i>			<i>Modelo 2</i>			<i>Modelo 3</i>			<i>Modelo 4</i>		
	ale	fijo	dif	fijo	ale	dif	fijo	ale	dif	fijo	ale	dif
<i>lget</i>	0.405	0.120	0.285	0.211	0.593	-0.382	0.020	0.718	-0.698	0.017	0.710	-0.693
<i>lpibpc</i>				-0.470	-0.672	0.202	-0.863	-0.781	-0.082	-0.862	-0.801	-0.062
<i>ltic</i>							-0.027	-0.049	0.022	-0.032	-0.050	0.018
<i>pri</i>										0.049	0.079	-0.031
<i>pan</i>										-0.055	0.018	-0.074
<i>chi2(1)</i>	601.24			344.8			144.14			152.38		
<i>p</i>	0.000			0.000			0.000			0.000		

Fuente: elaboración propia

Regresión de efectos fijos extendida. Entidad federativa base, Puebla

Variable	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4
Iget	.12021302*	.21100166**	0.01996945	0.01691704
Ags	-1.9980591***	-1.6349399***	-1.7324851***	-1.8429464***
BC	-1.3431544***	-1.0355853***	-.96307491***	-.96523808***
BCS	-2.8002975***	-2.2945911***	-2.3107976***	-2.3178444***
Camp	-2.0975755***	-.90286617**	-0.40300796	-0.51371298
Coah	-1.468963***	-1.0464818***	-.86378031***	-.97092023***
Col	-2.6102172***	-2.2439785***	-2.3671932***	-2.4802865***
Chis	0.02160762	-.17668459**	-.36814249***	-.42512512***
Chih	-1.0818149***	-.83747344***	-.71871386***	-.82203032***
CDMex	-.51018558***	0.00172638	.65096315***	.59776765**
Dgo	-1.4548881***	-1.2495184***	-1.4114979***	-1.5193074***
Gto	-.36675664***	-.26165683***	-.2252619***	-.2272485***
Gro	-.43379468***	-.53427106***	-.74111714***	-.81414869***
Hgo	-.85054662***	-.79692121***	-.95198671***	-1.0589048***
Jal	-.33596566***	-.14133491**	0.07087643	-0.03274929
EDOMex	.53953432***	.4393805***	.71206034***	.61254486***
Mich	-.3808559***	-.3815569***	-.43305059***	-.52154826***
Mor	-1.3164135***	-1.1477318***	-1.2899419***	-1.3292116***
Nay	-1.9045138***	-1.742884***	-1.9548863***	-2.0648518***
NL	-1.3720047***	-.91167573***	-.57191456**	-.66238657***
Oax	-.36116979***	-.49222654***	-.65282418***	-.70885132***
Qro	-1.5903418***	-1.177405***	-1.1318127***	-1.2058156***

QRoo	-1.9091348***	-1.5214172***	-1.4356655***	-1.5434089***
SLP	-.95895735***	-.76186567***	-.79852826***	-.90505785***
Sin	-1.2443902***	-1.0421359***	-1.0115153***	-1.0673483***
Son	-1.4776925***	-1.0944414***	-.86014462***	-.89618051***
Tab	-1.0819784***	-.56548523***	-0.32435238	-0.39931951
Tamps	-1.0633112***	-.78377955***	-.7139818***	-.82268084***
Tlax	-1.4942036***	-1.4293851***	-1.7960533***	-1.9043956***
Ver	.11501285**	.14392579**	.25654089***	0.15063894
Yuc	-1.2727496***	-1.0847236***	-1.1922061***	-1.3001734***
Zac	-1.4198652***	-1.2790322***	-1.4429947***	-1.5515032***
Ipibrpc		-.47005938***	-.86304531***	-.86227564***
Itic			-0.02732397	-0.0315521
pri				0.04850672
pan				-0.05541646
cons	6.8979199***	11.217344***	18.116849***	18.240569***
N	160	160	96	96
df_m	32	33	34	36
r2	0.99095607	0.9917537	0.9951381	0.99546722
F	886.26123	880.48038	1299.6912	714.44073

Pobreza extrema

	<i>Efectos fijos</i>				<i>Efectos aleatorios</i>			
	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4
<i>Impe</i>								
<i>cons</i>	16.012137***	28.502012***	40.823768***	40.633073***	5.9834244***	19.358087***	14.958358***	14.775632***
<i>lget</i>	-1.0201012***	-.77115445***	-1.0435117**	-.9713549**	-0.07096142	.17165779	.65834429***	.68765429***
<i>lpibpc</i>		-1.2889254***	-2.0243286***	-2.0773052***		-1.3586497***	-1.3151153***	-1.3373191***
<i>ltic</i>			-0.07965823	-0.08825103			-0.13562685	-0.13669127
<i>pri</i>				0.20933734				0.20707354
<i>pan</i>				0.00537128				0.07928565
<i>N</i>	160	160	96	96	160	160	96	96
<i>N_g</i>	32	32	32	32	32	32	32	32
<i>df_m</i>	32	33	34	36	1	2	3	5
<i>g_min</i>	5	5	3	3	5	5	3	3
<i>g_max</i>	5	5	3	3	5	5	3	3
<i>sigma_u</i>	1.7182418	1.4213734	1.6137843	1.5993346	0.79993164	.64643795	.64757359	0.65637083
<i>sigma_e</i>	0.25805849	.24830002	.26059272	0.25947916	0.25805849	.24830002	.26059272	0.25947916
<i>rho</i>	0.97794127	.97038702	.9745871	0.97435265	0.90573869	.87143189	.86063181	0.86484161
<i>r2</i>	0.19634178	.26183162	.31120791	0.33947275				
<i>r2_w</i>	0.19634178	.26183162	.31120791	0.33947275	0.19634178	.10067614	.02174978	0.0548048
<i>r2_b</i>	0.52275987	.00115934	.00126278	0.00350892	0.52275987	.37356494	.61068476	0.59553704
<i>r2_o</i>	0.46160066	.00019832	.00239088	0.00533436	0.46160066	.36009131	.58243593	0.57004083
<i>ecm</i>	0.25805849	.24830002	.26059272	0.25947916	0.30494456	.28971951	.30214398	0.3009772
<i>F</i>	31.027376	22.346381	9.1869437	6.0645164				
<i>p de f</i>	0.0000	0.0000	0.0000	0.0001				
<i>chi2</i>					0.18607172	38.48106	42.513916	43.262591

<i>p de chi2</i>	0.6662064	4.405e-09	3.121e-09	3.269E-08
------------------	-----------	-----------	-----------	-----------

Significancia: * $p < .1$; ** $p < 0.5$; *** $p < .01$

Fuente: elaboración propia

Prueba del multiplicador de Lagrange de Breusch y Pagan para regresión de efectos aleatorios

	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3		Modelo 4	
	Varianza	Desviación estándar	Varianza	Desviación estándar	Varianza	Desviación estándar	Varianza	Desviación estándar
<i>ImpE</i>	1.357435	1.16509	1.357435	1.16509	1.351154	1.162391	1.351154	1.162391
<i>e</i>	0.0665942	0.2580585	0.0616529	0.2483	0.0679086	0.2605927	0.0673294	0.2594792
<i>u</i>	0.6398906	0.7999316	0.417882	0.6464379	0.4193516	0.6475736	0.4308227	0.6563708
<i>Prueba: Var(u) = 0</i>								
<i>chibar2(01)</i>	208.31		183.89		55.3		51.78	
<i>p</i>	0.0000		0.0000		0.0000		0.0000	

Fuente: elaboración propia

Prueba de Hausman

	Modelo 1			Modelo 2			Modelo 3			Modelo 4		
	ale	fijo	dif	fijo	ale	dif	fijo	ale	dif	fijo	ale	dif
<i>Impe</i>												
<i>lget</i>	-0.071	-1.020	-0.949	-0.771	0.172	-0.943	-1.044	0.658	-1.702	-0.971	0.688	-1.659
<i>lpibpc</i>				-1.289	-1.359	0.070	-2.024	-1.315	-0.709	-2.077	-1.337	-0.740
<i>ltic</i>							-0.080	-0.136	0.056	-0.088	-0.137	0.048
<i>pri</i>										0.209	0.207	0.002
<i>pan</i>										0.005	0.079	-0.074
<i>chi2(1)</i>	139.11			100.98			38.79			33.36		
<i>p</i>	0.000			0.000			0.000			0.000		

Fuente: elaboración propia

Vulnerable por carencias sociales

	<i>Efectos fijos</i>				<i>Efectos Aleatorios</i>			
	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4
<i>lmvcs</i>								
<i>cons</i>	6.3109999***	5.8886992***	1.364546	1.2708015	-0.02589229	1.7358907	-2.5067101*	-3.045138**
<i>IGET</i>	0.03320851	0.02479125	0.058971	0.07378982	.6329462***	.62847316***	.87240403***	.90709216***
<i>lpibpc</i>		0.04358043	0.379343	0.37066834		-0.14615403	-0.01188648	-0.00988611
<i>ltic</i>			0.022112	0.02723011			0.00413352	0.01306953
<i>pri</i>				-0.0429964				0.03284426
<i>pan</i>				0.08383437				.21941047***
<i>N</i>	160	160	96	96	160	160	96	96
<i>N_g</i>	32	32	32	32	32	32	32	32
<i>df_m</i>	32	33	34	36	1	2	3	5
<i>g_min</i>	5	5	3	3	5	5	3	3
<i>g_max</i>	5	5	3	3	5	5	3	3
<i>sigma_u</i>	0.71939943	0.72811569	0.722808	0.70601783	0.23748207	0.24163894	0.22689805	0.20626578
<i>sigma_e</i>	0.11068742	0.11109764	0.104164	0.1034347	0.11068742	0.11109764	0.10416402	0.1034347
<i>rho</i>	0.97687429	0.9772483	0.979655	0.97898747	0.82153234	0.82550083	0.82593224	0.79906326
<i>r2</i>	0.00140534	0.001911	0.051962	0.09584073				
<i>r2_w</i>	0.00140534	0.001911	0.051962	0.09584073	0.00140534	0.00120899	0.02212099	0.04450256
<i>r2_b</i>	0.89618682	0.23821572	0.009986	0.03499555	0.89618682	0.86781207	0.8957467	0.91413892
<i>r2_o</i>	0.85769811	0.22859491	0.010296	0.03573809	0.85769811	0.83371262	0.87609237	0.89521093
<i>ecm</i>	0.11068742	0.11109764	0.104164	0.1034347	0.14044332	0.13930181	0.11891305	0.11797649
<i>F</i>	0.1787298	0.12062377	1.114475	1.2507981				
<i>p de F</i>	0.6732	0.8865	0.3502	0.2973				
<i>chi2</i>					100.49611	101.03458	178.65099	225.03361

<i>p</i> de Chi2	1.19E-23	1.15E-22	1.73E-38	1.24E-46
------------------	----------	----------	----------	----------

Significancia: * $p < .1$; ** $p < 0.5$; *** $p < .01$

Fuente: elaboración propia

Prueba del multiplicador de Lagrange de Breusch y Pagan para regresión de efectos aleatorios

	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3		Modelo 4	
	Varianza	Desviación estándar	Varianza	Desviación estándar	Varianza	Desviación estándar	Varianza	Desviación estándar
<i>Imp</i>	0.5445781	0.7379554	0.5445781	0.7379554	0.5091234	0.7135288	0.5091234	0.7135288
<i>e</i>	0.0122517	0.1106874	0.0123427	0.1110976	0.0108501	0.104164	0.0106987	0.1034347
<i>u</i>	0.0563977	0.2374821	0.0583894	0.2416389	0.0514827	0.2268981	0.0425456	0.2062658
<i>Prueba: Var(u) = 0</i>								
<i>chibar2(01)</i>	135.55		135.78		49.24		41.55	
<i>p</i>	0.0000		0.0000		0.0000		0.0000	

Fuente: elaboración propia

Prueba de Hausman

	Modelo 1			Modelo 2			Modelo 3			Modelo 4		
	ale	fijo	dif	fijo	ale	dif	fijo	ale	dif	fijo	ale	dif
<i>lget</i>	0.633	0.033	-0.600	0.025	0.628	-0.604	0.059	0.872	-0.813	0.074	0.907	-0.833
<i>lpibpc</i>				0.044	-0.146	0.190	0.379	-0.012	0.391	0.371	-0.010	0.381
<i>ltic</i>							0.022	0.004	0.018	0.027	0.013	0.014
<i>pri</i>										-0.043	0.033	-0.076
<i>pan</i>										0.084	0.219	-0.136
<i>chi2(1)</i>	164.71			168.45			30.48			19.14		
<i>p</i>	0.000			0.000			0.000			0.0018		

Fuente: elaboración propia

Vulnerable por ingresos

	<i>efectos fijos</i>				<i>efectos aleatorios</i>			
<i>lmvi</i>	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4
<i>Constante</i>	-8.7260072***	-11.640499***	-8.5567887*	-8.6533557*	-7.1350173***	-9.349015***	-6.5092039***	-7.0851949***
<i>IGET</i>	1.3032155***	1.2451242***	.80844926***	.85104066***	1.1526407***	1.1458713***	.97541488***	1.0387377***
<i>lpibpc</i>		0.30076864	0.45383281	0.42191645		0.19482912	0.12608818	0.09764063
<i>ltic</i>			-0.02155472	-0.0286436			-0.01873351	-0.01383006
<i>pri</i>				0.14876029				.26115194***
<i>pan</i>				-0.02107145				0.14985166
<i>N</i>	160	160	96	96	160	160	96	96
<i>N_g</i>	32	32	32	32	32	32	32	32
<i>df_m</i>	32	33	34	36	1	2	3	5
<i>g_min</i>	5	5	3	3	5	5	3	3
<i>g_max</i>	5	5	3	3	5	5	3	3
<i>sigma_u</i>	0.53764425	0.52630421	0.55967521	0.53620409	0.49762072	0.50398477	0.51181652	0.39672515
<i>sigma_e</i>	0.18605478	0.18599268	0.16258713	0.16028344	0.18605478	0.18599268	0.16258713	0.16028344
<i>rho</i>	0.89305294	0.888978	0.92217593	0.91797471	0.87735245	0.88013165	0.90833764	0.85967581
<i>r2</i>	0.43409535	0.43892604	0.21733838	0.26429924				
<i>r2_w</i>	0.43409535	0.43892604	0.21733838	0.26429924	0.43409535	0.4385312	0.21040789	0.2389528
<i>r2_b</i>	0.64988785	0.64389525	0.56291696	0.6007328	0.64988785	0.65052616	0.63887826	0.69826166
<i>r2_o</i>	0.63399923	0.62919413	0.55230592	0.59036188	0.63399923	0.63527266	0.6257649	0.68398015
<i>ecm</i>	0.18605478	0.18599268	0.16258713	0.16028344	0.18701503	0.18609493	0.16158603	0.17017658
<i>F</i>	97.41943	49.284663	5.6463913	4.2391297				
<i>p de F</i>	0.0000	0.0000	0.0018	0.0023				
<i>chi2</i>					148.92991	150.82581	68.737024	98.127047

p de Chi² | 2.971E-34 1.773E-33 7.955E-15 1.311E-19

Significancia: * *p*<.1; ***p*<0.5; ****p*<.01

Fuente: elaboración propia

Prueba del multiplicador de Lagrange de Breusch y Pagan para regresión de efectos aleatorios

	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3		Modelo 4	
	Varianza	Desviación estándar	Varianza	Desviación estándar	Varianza	Desviación estándar	Varianza	Desviación estándar
<i>Imvi</i>	0.734757	0.8571796	0.734757	0.8571796	0.7127821	0.8442642	0.7127821	0.8442642
<i>e</i>	0.0346164	0.1860548	0.0345933	0.1859927	0.0264346	0.1625871	0.0256908	0.1602834
<i>u</i>	0.2476264	0.4976207	0.2540006	0.5039848	0.2619562	0.5118165	0.1573908	0.3967251
<i>Prueba: Var(u) = 0</i>								
<i>chibar2(01)</i>	240.19		240.35		75.56		49.68	
<i>p</i>	0.0000		0.0000		0.0000		0.0000	

Fuente: elaboración propia

Prueba de Hausman

<i>Imvi</i>	<i>Modelo 1</i>			<i>Modelo 2</i>			<i>Modelo 3</i>			<i>Modelo 4</i>		
	fijo	ale	dif	fijo	ale	dif	fijo	ale	dif	fijo	ale	dif
<i>lget</i>	1.303	1.153	0.151	1.245	1.146	0.099	0.808	0.975	-0.167	0.851	1.039	-0.188
<i>lpibpc</i>				0.301	0.195	0.106	0.454	0.126	0.328	0.422	0.098	0.324
<i>ltic</i>							-0.022	-0.019	-0.003	-0.029	-0.014	-0.015
<i>pri</i>										0.149	0.261	-0.112
<i>pan</i>										-0.021	0.150	-0.171
<i>chi2(1)</i>	2.66			2.18			1.48			37.84		
<i>p</i>	0.1027			0.3369			0.6866			0.0000		

Fuente: elaboración propia

Anexo 3. Análisis de regresión de efectos fijos robusto por heteroscedasticidad para gasto estatal total, gasto federalizado y aportaciones federales | Modelo 4

Pobreza y pobreza extrema

	Pobreza			Pobreza extrema		
	get	gf	af	get	gf	af
cons	17.318311***	17.342856***	17.466217***	40.633073***	39.7543***	42.747276***
lget	0.01691704			-.9713549**		
lgf		0.06863764			-1.2238568**	
laf			-0.07192171			-1.4483025**
lpibpc	-.86227564***	-.90878875***	-.80366404***	-2.0773052*	-1.8004481	-1.9794283*
ltic	-0.0315521	-0.03370161	-0.02801446	-0.08825103	-0.07289	-0.06200538
pri	0.04850672	0.05289724	0.04383686	0.20933734	0.17800296	0.2072809
pan	-0.05541646	-0.05513818	-0.05898063	0.00537128	0.0772635	0.0841619
N	96	96	96	96	96	96
N_g	32	32	32	32	32	32
df_m	4	4	4	4	4	4
g_min	3	3	3	3	3	3
g_max	3	3	3	3	3	3
sigma_u	0.76199504	0.73439038	0.81275523	1.5993346	1.6965372	1.8186549
sigma_e	0.0725005	0.07232051	0.07240033	0.25947916	0.25342805	0.25782765
rho	0.99102853	0.99039544	0.99212721	0.97435265	0.97817279	0.98029773
F	3.8163768	3.6520075	4.0264919	6.7789806	7.2584297	6.7430315
p	0.00826116	0.01030952	0.00624487	0.00022466	0.00013364	0.00023374
r2	0.31294439	0.31635152	0.31484155	0.33947275	0.36992077	0.34785409

r2_w	0.31294439	0.31635152	0.31484155	0.33947275	0.36992077	0.34785409
r2_b	0.20950481	0.2639925	0.11380164	0.00350892	0.01393242	0.05558259
r2_o	0.21015703	0.26432483	0.11496353	0.00533436	0.00925059	0.0449495
ecm	0.05870103	0.0585553	0.05861993	0.21009089	0.20519153	0.20875373
Significancia: * p<.1; **p<0.5; ***p<.01						

Fuente: elaboración propia

Vulnerable por carencias sociales y vulnerable por ingreso

Variable	Vulnerable por carencias sociales			Vulnerable por ingresos		
	Modelo	modelo2	modelo3	modelo1	modelo2	modelo3
cons	1.2708015	1.3292976	0.86070018	-8.6533557*	-7.8672744*	-10.292316**
lget	0.07378982			.85104066***		
lgf		0.05066372			1.1550078***	
laf			0.24122747			1.1567027**
lpibpc	0.37066834	0.38690948	0.28176899	0.42191645	0.10645728	0.40583233
ltic	0.02723011	0.02774572	0.01984099	-0.0286436	-0.04539248	-0.0470242
pri	-0.04299641	-0.04405339	-0.03648463	0.14876029	0.18293585	0.14512662
pan	0.08383437	0.07700486	0.08080946	-0.02107145	-0.08138324	-0.09263475
N	96	96	96	96	96	96
N_g	32	32	32	32	32	32
df_m	4	4	4	4	4	4
g_min	3	3	3	3	3	3
g_max	3	3	3	3	3	3
sigma_u	0.70601783	0.72411303	0.59409551	0.53620409	0.50803954	0.55416678
sigma_e	0.1034347	0.10352147	0.10270828	0.16028344	0.14906593	0.16090447
rho	0.97898747	0.97997091	0.97097927	0.91797471	0.92073248	0.92224942
F	1.0596834	1.0765896	1.2455616	3.847419	5.5257815	3.5790886
p	0.40132653	0.39241319	0.31203994	0.00792474	0.00094613	0.0113823
r2	0.09584073	0.0943232	0.10849599	0.26429924	0.3636725	0.25858712
r2_w	0.09584073	0.0943232	0.10849599	0.26429924	0.3636725	0.25858712
r2_b	0.03499555	0.00979153	0.53712401	0.6007328	0.63927408	0.57191302

r2_o	0.03573809	0.01045241	0.52574216	0.59036188	0.63081816	0.56230326
ecm	0.08374734	0.08381759	0.08315918	0.12977571	0.1206933	0.13027854
Significancia: * p<.1; **p<0.5; ***p<.01						

Fuente: elaboración propia

Anexo 4: Regresión de efectos fijos robustos por heteroscedasticidad: con desagregación de las aportaciones federales

Pobreza

Imp	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4
cons	7.0289903***	10.946937***	15.599267***	15.640525***
lae	-.28991635**	-0.15738973	-0.12029599	-0.04669739
las	0.10685947	0.11587014	-0.03942898	-0.10699501
lais	-0.04869008	-0.08405124	-0.05070034	-0.08160079
lam	0.2006253	0.16587182	0.14026107	0.11907016
lamun	0.13137802	0.22633593	0.17708967	0.25250385
lpibpc		-0.46046485	-.74215174***	-.77196675***
ltic			-0.02152508	-0.02734457
pan				-0.05700587
pri				0.04336526
N	157	157	95	95
N_g	32	32	32	32
df_m	4	5	6	8
g_min	2	2	2	2
g_max	5	5	3	3
sigma_u	0.8287511	0.6527451	0.70243136	0.67780094
sigma_e	0.0872697	0.08404791	0.07529529	0.07435684
rho	0.98903296	0.98369108	0.98864032	0.98810835
F	2.2034274	1.9421067	3.4508263	2.311748
p	0.07920537	0.10509569	0.00758139	0.04021745

r2	0.14315291	0.21187347	0.2950833	0.33709733
r2_w	0.14315291	0.21187347	0.2950833	0.33709733
r2_b	0.2293684	0.57928768	0.33757383	0.39044665
r2_o	0.21795902	0.6024109	0.36451932	0.41238755
ecm	0.07779749	0.07486085	0.06040907	0.05926637
Significancia: * p<.1; **p<0.5; ***p<.01				

Fuente: elaboración propia

Pobreza extrema

Impe	modelo1	modelo2	modelo3	modelo4
cons	19.025347***	27.316364***	35.504231***	35.35198***
lae	-1.1299945***	-.84954655*	0.09308984	0.34452787
las	-.89001977*	-.87095172*	-2.437686***	-2.6610343***
lais	-0.05817828	-0.13300828	-0.73277282	-0.76953407
lam	0.24451565	0.17097162	-0.08462736	-0.17305662
lamun	0.27144325	0.4723897	1.5075539	1.782718
lplibc		-0.97441884	-1.4941388	-1.6294362
ltic			-0.04284559	-0.06006636
pan				0.00829032
pri				0.26093992
N	157	157	95	95
N_g	32	32	32	32
df_m	4	5	6	8
g_min	2	2	2	2
g_max	5	5	3	3
sigma_u	1.9480713	1.5880405	1.8440384	1.7730895
sigma_e	0.24833264	0.24378068	0.24410775	0.2392716
rho	0.98400967	0.97697711	0.98277819	0.98211523
F	9.1910636	8.3435186	11.105474	8.6607062
p	0.00001915	0.00002009	6.08E-07	2.35E-06
r2	0.29012533	0.32161171	0.43705159	0.47845297
r2_w	0.29012533	0.32161171	0.43705159	0.47845297

r2_b	0.66723827	0.20965199	0.33709681	0.21095689
r2_o	0.64468703	0.20666239	0.28580553	0.17129788
ecm	0.22137877	0.21713365	0.19584657	0.19071224
Significancia: * p<.1; **p<0.5; ***p<.01				

Fuente: elaboración propia

Vulnerable por carencias sociales

Imvcs	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4
cons	4.829501***	4.3071892*	2.6624168	2.5697249
lae	-0.02624286	-0.04391033	0.0681284	-0.01472645
las	-0.08607916	-0.0872804	0.03156558	0.10880897
lais	.20305455***	.20776864***	0.24222604	0.2878648
lam	-.21636115**	-.21172807*	-0.23830916	-0.21698201
lamun	0.36993046	0.35727137	-0.05379628	-0.13593123
lpibpc		0.06138578	0.27628538	0.30457608
ltic			0.00835161	0.01532264
pan				0.09619931
pri				-0.0310299
N	157	157	95	95
N_g	32	32	32	32
df_m	4	5	6	8
g_min	2	2	2	2
g_max	5	5	3	3
sigma_u	0.5142416	0.52861978	0.69716221	0.73362327
sigma_e	0.1060391	0.1064323	0.10384042	0.1032646
rho	0.95921381	0.9610415	0.97829621	0.98057164
F	4.7485644	4.6313281	1.3066848	1.0695506
p	0.00245743	0.00181606	0.28007429	0.41157562
r2	0.10408511	0.10495005	0.11949873	0.16033565
r2_w	0.10408511	0.10495005	0.11949873	0.16033565

r2_b	0.6991276	0.70238422	0.04542637	0.00005786
r2_o	0.68315667	0.68212326	0.04066759	0.00021426
ecm	0.09452968	0.09479846	0.08331071	0.0823074
Significancia: * p<.1; **p<0.5; ***p<.01				

Fuente: elaboración propia

Vulnerable por ingresos

Imvi	modelo1	modelo2	modelo3	modelo4
cons	-8.9475307***	-9.2270724***	-14.395592**	-14.369345**
lae	.51558443**	.50612879*	0.0327729	0.18374308
las	.69146171***	.69081881***	1.262579***	1.1254728***
lais	-0.20055311	-0.19803013	-0.46591287	-0.51559693
lam	0.14904066	0.15152029	0.35997548	0.31331455
lamun	0.65416341	0.64738825	0.80984632	0.96803008
lpibpc		0.03285372	0.43308534	0.36526826
ltic			-0.02087749	-0.03228501
pan				-0.07650312
pri				0.11141293
N	157	157	95	95
N_g	32	32	32	32
df_m	4	5	6	8
g_min	2	2	2	2
g_max	5	5	3	3
sigma_u	0.61095778	0.60107467	0.56304544	0.58697964
sigma_e	0.18381733	0.18457956	0.15489198	0.15314483
rho	0.91699268	0.91382643	0.92964603	0.93626783
F	22.278521	18.60115	7.268907	7.0774881
p	2.00E-09	4.88E-09	0.00003589	0.00001698
r2	0.47004112	0.47008989	0.34551559	0.3830473
r2_w	0.47004112	0.47008989	0.34551559	0.3830473

r2_b	0.68450855	0.68719808	0.7242933	0.75956086
r2_o	0.6485605	0.65136842	0.70561457	0.74194574
ecm	0.16386591	0.16440365	0.12426915	0.12206461
Significancia: * p<.1; **p<0.5; ***p<.01				

Fuente: elaboración propia